PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.650 — Montevideo, Miércoles 16 de Julio de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
" tres meses	" 3.00	4.50
" seis meses	" 5.50	8.50
" un año	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección / Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .... Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía dramática francesa Marthe Regnier.—Debut el 23 de Julio.—Cinco únicas funciones.

URQUIZA

Compañía italiana del célebre artista Ermete Novelli.

Hoy miércoles 16, á las 9: 10.a función con la comedia en tres actos de Valabregue: DURAND DURAND.

Seguidamente: el monólogo LA MANO DELL'UOMO.

Precios de las localidades: Palcos avant-scène sin entrada, $ 6.00; Id bajos y balcones, 5; Id de cazuela, 2.50; Sillones de platea con entrada, 1.20; Tertulias balcón con entrada, 1; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, 0.50; Entrada á palco, 0.80; Id cazuela, 0.30; Id paraíso, 0.20.

—Compañía dramática francesa dirigida por el eminente actor Félix Huguenet.—Debut en la 2.a quincena de Julio.

Precio de abono á 6 funciones: Palcos avant-scène sin entrada, $ 72; Id bajos y balcón, id 66; Id cazuela, id id, 33; Sillones de platea con entrada, 15; Tertulia balcón, id id, 15; Delantera de cazuela, 1.a y 2.a fila, 5; Id de paraíso, 5.

18 DE JULIO

Compañía de zarzuela española Velasco.—Director artístico el popular compositor Manuel Penella.

Hoy miércoles 16, á las 8 1|2: 1.a sección, MAYO FLORIDO; 2.a (doble) LA ESPAÑA DE PANDERETA; 3.a, EL SEÑOR JOAQUIN.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Sillones y tertulias platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón sin entrada, 1.20; Tertulia platea y balcón con entrada, 0.40; Entrada general, 0.25.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy miércoles 16, á las 8 y 45: 1.a sección: PEPITA Y PEPITO; 2.a, 3.a y 4.a, NUESTROS HIJOS.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, pesos 1.00; Palcos bajos, id id, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de cazuela y paraíso, 0.10.

POLITEAMA

Compañía cómico-dramática argentina de Guillermo Battaglia.

Hoy miércoles 16, á las 8 y 30: 1.a, 2.a y 3.a secciones: LA SOMBRA; 4.a sección, LA CHACARERA.

Precio de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones y tertulias con entrada, 0.30; Entrada á palco, 0.20.—Función entera: Palcos cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrad de cazuela y paraíso, 0.20.

Domingos y días festivos, 2 espectáculos, con matinée familiar, á precios populares.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Ruiz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 168, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Seciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores. Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Celón. C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1132.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 1058.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261. —14.a id, Sierra 36.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 448 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1381.—Brasil: 25 de Mayo, 692.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 607.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—México: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 353.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 485.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Piazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos, diarios, 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 1.5. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (combinación Central á Río Negro). Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto, lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes 11.5. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m., y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: domingos 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes 11.30 p. m. Regresos, domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m., martes 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas, viernes 1 a. m. Regreso en el día 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas, lu- Salto á Santa Rosa: martes, jueves y sábados, 7 a m. Regresos, martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabelos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Cap Blanco, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 19 del corriente.

Príncipe Umberto, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 19 del corriente.

Orcoma, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 19 del corriente.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

... realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

TE SOUCHONG DE LA CHINA—El depósito se trasladó á Ituzaingó 1321. 3357-Jl.22.

GEMELOS y botones norteamericanos—El depósito se trasladó á la calle Ituzaingó número 1321. 3358-Jl.22.

PARA MUEBLES, esmalte blanco y barnices norteamericanos, en venta, calle Ituzaingó 1321. 3359-Jl.22.

DINERO—Cualquier suma en hipotecas sobre campos y propiedades. Interés bajo. Condiciones ventajosas. Prontitud. Reserva. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 3360-Jl.23.

JARDINERO se precisa para trabajos de quinta y de frutales á establecimiento cerca de Paysandú. Sueldo: $ 30.00 y alojamiento y comida. Exijimos recomendaciones. E. A. Casilla Correo 54. Paysandú. 3348-Jl.20.

JOVEN que habla y escribe español, inglés y portugués, con conocimientos de escritura en maquinilla, desea emplearse como corresponsal, intérprete ó como agente viajero. Ofrece buenas recomendaciones. Propuestas á J. L. Arnau. P. Restante. 3344-Jl.17.

ESCALERAS, Mesas, Armarios, Pizarrones, Caballets, Bancos, Tinas para plantas, tablas lavar, planchar, Sillas. 1622, Avenida La Paz. Gran Bazar Enciclopédico. 3342-Jl.17.

PERDIDO, impertinente con cadena, sábado, Teatro Urquiza ó calle Mercedes. Gratificación entregándolo. Mercedes 361. 3310-Jl.18.

SE NECESITA buen lavandero ó lavandera con buenas referencias. Hotel Oriental. Buen sueldo. 3324-Jl.16.

DINERO sobre hipoteca, compra y venta de fincas. Remates en general. Perolo, Rondeau 1526. Teléfono La Uruguaya 2641. 3319-Jl.18.

TERRENO se alquila una hectárea en quinta de árboles frutales, y una pieza. Calle General Prim N.o 47. 3323.

PARIS GRAND-MAGASIN—Ocasión excepcional; sólo por el mes de Julio ofrece un Ajuar de Novia, compuesto de 71 piezas, por 80 $. Verlo en exhibición, Avenida 18 de Julio 2000, esq. Defensa. J. Aliverti. 3136-Jl.31.

DINERO EN HIPOTECA—Tengo más de cien mil pesos en diversas partidas, para colocar sobre campos ó fincas. Trato directo, Jentschick, Yí 1619. 3291J123.

PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES—Para evitarse molestias y demoras por trámites de permisos de construcción y planillas de contribución inmobiliaria, pueden ocurrir á la Oficina de Informaciones, calle 25 de Mayo 412, de 2 á 4 p. m. 3300-Jl.23.

SE ALQUILA hermoso salón con servicio interior, apto para negocio, Rondeau 1490 y 1492, esquina Uruguay. Tratar: Rincón 442. 3327-Jl.25.

UNA OFICINA NECESARIA—Acaba de instalarse la oficina de informaciones técnicas, que proporciona el conocimiento exacto de las propiedades en todo el departamento de Montevideo, importancia y valor del terreno, construcciones, etc. 25 de Mayo 412. 3301-Jl.23.

SE HACEN en mi estudio toda clase de planos para construcciones. Palacetes, chalet. Galpones, casillas, tribunas, cabañas desarmables, etc. Cálculos cómputo métricos. Planos gratis, por carta ó personal, á C. Lanzani. Rondeau 1572. 3287-Jl.31.

CONTABILIDAD, Teneduría, escritura á máquina. Teoría y práctica. Se enseña en brevísimo tiempo. Rincón 491. 3286J122.

SECCION LUTOS, surtido completo garantiendo que los merinos, crespones y demás telas son de las mejores fábricas de Reims, Roubaix y Lyon. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3244-Jl.26.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS — Desde cien pesos en adelante. A largos plazos, pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. Francisco Piria, Sarandí 500. 3248J120.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Reunión de Asamblea General Extraordinaria—22 DE JULIO DE 1913—La Comisión Directiva de la Empresa "Teatro Solís", convoca á todos los señores Accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Julio de 1913, á las 4 p. m., con el fin de tomar en consideración la propuesta de varios socios sobre la reforma de los Estatutos Sociales, de acuerdo con lo que establece el artículo 36 de los Estatutos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría desde el día 4 hasta el 14 de Julio del corriente año, todos los días hábiles, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite para concurrir á la Asamblea.—Montevideo, Julio 4 de 1913.—El secretario. 3183-Jl.22.

OCASION se vende la joyería "La Perla Negra". Pidan informes en la misma, Avenida 18 de Julio 93. 3211J124.

CABALLOS de tiro y de silla, de gran presencia, vendo, Miguelete 1427. 3193J16.

PARA NEGOCIO alquilase casa reformada, muy central, Soriano 828, entre Andes y Florida. Informes en la misma. 3199J18.

SE ARRIENDA un campo en Florida. Puntas del Tornero, especialísimo para ganadería. Area: 590 h. Angel G. Costa. Cerrito 382, de 10 á 12. 3013-h.n.o.

ESTEBAN CARLOS BARDIER—Contador-Rematador. Unico martillero que no cobra comisión al vendedor. Encomiéndele sus ventas. Maldonado 1285, de 8 á 11. 3131-Ag.6.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREOS—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido. Ciudadela 1447. 1911-Jl.17.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofño, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1456. h.n.o.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA. h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429-h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4061-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 20b. 2447-h.n.o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

ENLACES—Las participaciones ó invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 857.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 2196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3502-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391|393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3183-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 82. 1558-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2556 (Central). 3889-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 337-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 883 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 695-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2098-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 262, Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2296-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San osé 832. 576-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 720. 1064-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1365-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1286-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1723-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono. La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 185. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. - Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal. decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2516 (Central). 5894-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314. nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones. proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 — CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3424-pte.

LICITACIONES

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para la contratación de la mano de obra para la construcción de una chimenea en la Usina de Generación del Arroyo Seco, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificación respectivos, que se encuentran á disposición de los interesados en esta Secretaría, calle Daymán N.o 1471.
Las propuestas se recibirán hasta las 11 a. m. del día 21 de Julio próximo, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Directorio la facultad de aceptar aquella que á su juicio considere más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo creyere oportuno.—El Secretario. 3075-Jl.16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 7 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de la baranda de hierro en la plaza circular del extremo Sur del Bulevar Gral. Artigas, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 3223-Jl.28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 11 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del macadam en un camino conocido por Maroñas, comprendido entre los de Cuchilla Grande é Ituzaingó (Maroñas), de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado ocorrespondiente, el día 21 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3309-Jl.21.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 9 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de una alcantarilla en el Camino al Paso de la Arena, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados, en el sellado correspondiente, el 19 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3264-Jl.29.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, lama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 23

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1913, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—El Secretario.—Montevideo, Julio 1.o de 1913. 3123-Jl.18.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 del corriente en las Oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428, á las 4 p. m.
La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al primer semestre de 1913, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el día 13 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 4 de Julio de 1913. J121.

Banco Comercial

Se avisa á los Accionistas de este Banco, que á partir del 8 de Julio corriente, se procederá al canje de las acciones de $ 400, por otras del valor de $ 100 cada una, y desde el mismo día en adelante se entregarán acciones definitivas por las nuevas suscritas é integradas antes del 1.o de Abril ppdo.—Montevideo, Julio 8 de 1913. 3228-Jl.16.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 31 del corriente, á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428.
La asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al primer semestre de 1913, acompañada de Balance general, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos.
Se previene que, según lo dispuesto en el art. 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 13 de Julio de 1913.

GRAN LOCAL

Para los primeros meses del próximo año quedará libre el Establecimiento de Molino Oriental, situado calle Vazquez entre Soriano y Constituyente. Se alquila pronto para trabajar, ó también para instalar cualquier otra industria, talleres ó para depósito. Tratar al lado, en el número 1256. 3043-Jl.27.

Droguería Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Droguería Central del Uruguay, que el Directorio, en su reunión del día 25 de Junio último, resolvió llamar á integración de acciones; lo que puede hacerse depositando á nombre de la Droguería Central del Uruguay, las cuotas ó importe total de las mismas, en los Bancos de la República y en sus sucursales del interior y en el Banco Francés Supervielle y C.a; con cuyos boletos de depósito, podrán retirar los señores accionistas los certificados de integración de acciones correspondientes en el local social, calle 25 de Mayo 381, Montevideo, donde igualmente puede procederse al pago de las acciones.—P. p. Droguería Central del Uruguay.—Ed. Rey O'Shanahan, Director Gerente. 3074-Ag.5.

SOCIEDAD ANONIMA

COOPERATIVA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL
MONTEVIDEO

CONCESION BILZ EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Venta de acciones á la par, con el 15 o|o de dividendo garantido

Se avisa al comercio y al público en general, que de acuerdo con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno Nacional, con fecha 4 del corriente, se emitirán 3.000 acciones de $ 40 cada una, quedando desde la fecha abierta la suscrición.
El pago se hará 25 o|o al suscribirse y el resto en tres mensualidades de $ 10 cada una, pudiendo también efectuar el pago al contado.
Los pedidos de acciones y el pago de las cuotas, deben hacerse al **Banco de Crédito**, calle Cerrito 425.
Habiendo ya más de la mitad de las acciones suscritas, se recomienda á los interesados no demorar en sus pedidos, pues una vez terminada esta serie, las acciones gozarán de una prima notable. 2957-Jl.20.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

38° DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de "once pesos" por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.
El pago se efectuará desde el día 8 del corriente, en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central, Arroyo Seco), todos los días hábiles de 10 á 11 1|2 a. m.—Montevideo, Julio 2 de 1913.—El Secretario. Jl31.

AL COMERCIO

Se avisa al comercio y al público en general, que desde el 1.o de Agosto del corriente año en adelante, la firma que giraba bajo la razón social de Ciganda y Acosta, girará bajo la razón social de Pedro Ciganda y C.a, quedando el señor Ciganda á cargo del activo y pasivo, y que los que se encuentren con derechos ó dificultades al cambio de la firma, pueden pedir informes á la casa pagadora de los señores Grela y Goñi, en Montevideo.—Pedro Ciganda.—Severino Acosta. 3233-Ag.8.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente, á las 4 p. m., en el Banco Francés de Supervielle y C.a.
ORDEN DEL DIA:
Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1912-1913.
Elección de Directorio. 3318-Jl.29.

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á Minas, el día 27 de Julio de 1913—Ida y vuelta en el día
Salida de Central 7.13 a. m., Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.26, Solís 9.48, Ortiz 10.0, Minas 10.17.
Los boletos serán válidos para regresar con expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 4.50 p. m.
Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

Tren de excursión á Piedras—El día 27 de Julio de 1913—Día del Arbol—Grandes fiestas populares en la villa de Las Piedras—Conmemoración de Santiago el Apóstol.
Salida de Central 1.15 p. m., Yatay 1.25, Piedras 1.50.
Los boletos serán válidos para regresar por un tren especial que saldrá de Las Piedras á las 5.55 p. m., ó por los ordinarios de las 8.20 p. m. y 10.20 p. m.
Boletos de ida y vuelta: 0.40, 0.30.
C. W. Bayne, A. General.
3307-Jl.12,16,20,22,24,27.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—El viernes 18 de Julio de 1913—Coche restaurant—Ida y vuelta en el día.
Salida de Central 6.10 a. m., Yatay 6.20, Piedras 6.45, Canelones 7.15, Santa Lucía 7.36, San José 8.43, Bifurcación 9.2, González 9.28, Mal Abrigo 9.46, Cufré 10.10, Colonia Suiza 10.34, Rosario 10.56, Puerto del Sauce 11.30.
Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Puerto del Sauce el mismo día, á las 5.30 p. m., de Rosario 6.10 p. m. y de Colonia Suiza 6.40 p. m., y los de la serie "B" hasta el 22 de Julio.
Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza, pesos 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á Puerto del Sauce, 3.00, 2.50, 5.00.

Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto—El viernes 18 de Julio de 1913—Ida y vuelta en el día.
Salida de Central 9 a. m., Yatay 9.10, Colón 9.23, Piedras 9.35, Progreso 9.44, Joanicó 9.55, Canelones 10.7, Santa Lucía 10.27, 25 de Agosto 10.35.
Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de 25 de Agosto el mismo día, á las 4.0 p. m.
Boletos de ida y vuelta: $ 1.00, 0.70.

Tren de excursión á Maldonado—El domingo 20 de Julio de 1913—Ida y vuelta en el día—Con coche restaurant.
Salida de Central 6.30 a. m., Yatay 6.30, Pando 7.15, Emp. Olmos 7.30, Las Toscas 7.50, Las Flores 9.5, Pan de Azúcar 9.20, San Carlos 10.15, Maldonado 10.35.
Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5 p. m., de San Carlos á las 5.23 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.13 p. m., de Las Flores á las 6.30 p. m. y de Las Toscas á las 7.45 p. m., y los de la serie "B" por trenes [illegible] jueves 24 de Julio.
Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00.

Tren de excursión á Santa Rosa, San Ramón y [illegible] domingo 20 de Julio de [illegible] partido de pelota en [illegible] y vuelta en el día. [illegible] 7.45 a. m., Yatay 7.55, [illegible] 8.26, Sauce 8.41, Santa [illegible] Castellanos 9.26, San [illegible] 9.55, Fray Marcos [illegible].
[illegible] válidos para regresar [illegible] que saldrá de Fray Marcos [illegible] á las 6.20 p. m.
C. W. Bayne, A. General.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general, que de conformidad con los artículos números 21 y 19 de los Reglamentos de Cargas y Equipajes y Encomiendas respectivamente, se procederá el día 16 del corriente al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de encomiendas, equipajes y cargas no reclamados.
Los que se consideren con derecho á esos artículos deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes de la fecha antedicha.
Montevideo, Julio 1.o de 1913.
C. W. Bayne, A. General.
3091-Jl.17.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el día 1.o de Agosto de 1913 y hasta nuevo aviso, queda anulada la tarifa de boletos mensuales de la página N.o 11 del Libro de Tarifas del 1.o de Marzo de 1901, quedando también sin efecto el artículo 30 del reglamento de pasajeros, relativo á boletos para familias de abonados.
A partir de la misma fecha empezará á regir una nueva tarifa que comprenderá á todas las estaciones de la línea, la cual beneficiará sensiblemente los intereses del público en general.
Por mayores informes concúrrase á las estaciones.
Montevideo, Julio 1.o de 1913.
C. W. Bayne, A. General.
3092-Jl.31.

Dirección General de Impuestos Directos

IMPUESTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Esta Dirección llama á los interesados en expedientes de obras nuevas ó construcciones, reclamos por aumentos de aforo, ú otros que hayan sido tasados por la Dirección G. de Avaluaciones, para que concurran dentro del término de quince días, á satisfacer el respectivo impuesto y retirar los boletos definitivos de pago correspondientes á los nuevos aforos establecidos en los respectivos expedientes, á fin de que unos y otros queden liquidados antes de que se dé comienzo á la recaudación del impuesto relativo al corriente Ejercicio 1913-1914.—Montevideo, Julio 11 de 1913. 3308-Jl.23.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la
"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"
de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por
La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"
de dicha plaza.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
Gustavo Deffés, Gerente.
4138pte.

EL SIGLO
Montevideo Julio 16 de 1913

ACTUALIDAD

Ha quedado ya resuelta la suspensión del mitin anti-reformista que se anunciaba para el 18 de Julio próximo. El Presidente de la República lo atribuye al hecho de que el senador doctor Manini Ríos y otros legisladores pensaban solicitar su eliminación de la comisión de honor que debía presidirlo, pero ni el aludido ha pensado en ello, según lo manifestó á un diario de la tarde, ni nadie ha tomado en cuenta esa versión para adoptar la resolución á que nos referimos. Hace muchos días cuando S. E. tuvo la idea feliz de organizar un «contra-mitin» para la misma fecha, cuando la comisión de honor no estaba constituída y nadie podía, de consiguiente, hablar de eliminarse de la misma, insinuamos la idea de la suspensión, que fué rechazada en un principio, pero que se ha impuesto al fin; y la razón invocada para ello era la misma que ahora determina esa medida: puesto que se anunciaba la proclamación oficial de una candidatura presidencial, la lucha contra el colegiado no tenía ya objeto ni podía tenerlo el mitin anti-colegialista. Esa era la tesis: ahora, realizada la hipótesis enunciada, proclamado candidato presidencial el doctor Feliciano Viera, llegó el momento de hacerla práctica, y así se ha hecho.

La reforma constitucional ha fracasado. El señor Batlle y Ordóñez organizador de comparsas reformistas, con tendencias mazhorqueras, ha sido duramente refrenado por la opinión pública, que halló el instrumento mas eficaz de su resistencia, en la mayoría del Senado. Su convención colorada, después de un lamentable derroche de oratoria colegialista, proclamó un candidato presidencial. Los manifestantes de la Unión, tan ridiculizados por la prensa, los que ardiendo en santo entusiasmo federal, gritaban «viva el ejecutivo colegiado, viva el futuro Presidente de la República doctor Viera» estaban en lo cierto. Ellos trazaron el rumbo, y su falta de lógica es la lógica definitiva del oficialismo. Naturalmente, el segundo viva se come al primero; Viera se traga el colegiado, y solo queda en pié la cuestión presidencial con aquel candidato, decretado por el actual Presidente.

La reforma constitucional queda, pues, liquidada. Si el oficialismo la mantiene es, pura y simplemente, para no evidenciar la situación indecorosa del gobernante que declaró solemnemente á la faz del país se consideraría fracasado si no realizaba la reforma, y que fracasado y bien fracasado, se queda tranquilamente en su puesto. Hasta Marzo del año próximo nadie podrá hacer que aquella se mueva, y en Marzo del año próximo, suponiendo que la mayoría del Senado se dislocara, el vierismo se encargaría de reorganizarla, en provecho de su jefe. No hay reforma, lo repetimos: no hay colegiado: permanecemos dentro del ejecutivo unipersonal, y tenemos frente al país, la candidatura presidencial del doctor Feliciano Viera. El mitin anti-colegialista, en esas condiciones, importaría, pura y simplemente, malgastar fuerzas que deben reservarse para fines mas prácticos que el de combatir ideas muertas.

En cuanto á la proclamación de la candidatura Viera es un paso más en el sentido de estrechar el círculo imperante. La oligarquía batllista, que había ya perdido lo mejor de sus elementos, continúa en esa obra de depuración al revés. Junto á esa camarilla gobernante, el colectivismo era una entidad amplísima por su organización y por sus tendencias, siendo lícito [illegible]

[illegible] dividual que se le ha prestado en el país entero. — Comité de Juventud Colorada Anticolegialista: Carlos María Prando y León Peyrou; Directorio Nacionalista: Carlos María Percovich y Eduardo Rodríguez Larreta; Comité Central Colorado: A. B. Crispo y H. Gimenez de Aréchaga; Comité Central de Protesta: L. Enrique Andreoli y J. Bertelli; Unión Cívica Católica: José Mullin y Gerardo Zorrilla de San Martín; Comité de Juventud Colorada Independiente: Manuel Dubra y Leogardo Miguel Torterolo; Comité de la Juventud Nacionalista: Aurelio Pereyra Núñez y R. Rincón; Club Colorado Radical: A. Felippone y P. Denis Teppi; Comité Nacional Universitario: Octavio Rodríguez y Amadeo Landó; Comité de Estudiantes Nacionalistas: Manuel Terán y José M. Ferreiro.

Las opiniones del Dr. Espalter

Cambian periódicamente

El doctor José Espalter, en el discurso con que clausuró la Convención Nacional del Partido Colorado, pretendió sincerarse de los cargos con que se ha puntualizado su actitud frente al proyecto de Ejecutivo Colegiado, en contradicción con todas sus anteriores manifestaciones habladas y escritas acerca de esa forma de gobierno.

Y dijo que no había contradicción entre sus actuales opiniones, que se balancean entre los «apuntes» y la fórmula Suiza, con plantigrados decorativos, porque cuando escribió en 1905 y 1906, se había planteado en el país la coparticipación de los partidos en el poder y no siendo él partidario de ese desdoblamiento de la superior autoridad, no podía serlo, en consecuencia, de la forma colegiada. Ahora son otros los caminos. Con el Ejecutivo múltiple; pero uno en cuanto á la creencia partidaria de sus miembros, no es lo mismo, y bien puede aceptarse la fórmula sin contradicción con los escritos pasados, que contemplaban el problema desde puntos de vista absolutamente diversos.

Pero es el caso que la defensa, es como la enmienda del soneto: peor.

El doctor Espalter, cuando trató en su tesis el problema del Colegiado, y dijo de él que «todos los pueblos antiguos y jóvenes, según lo afirma Kent, que han adoptado un Ejecutivo múltiple han sufrido trastornos deplorables», no tenía porque preocuparse de la coparticipación en el Gobierno, desde que la fecha del libro: 1895 (gobierno del señor Idiarte Borda que no era colegialista) excluye toda idea de discusión en el país sobre el tópico.

Y ya en su tesis analizó concienzudamente los fracasos nacionales del colegialismo, que se tentaron y derrumbaron sin tener en cuenta el problema de la división equitativa del gobierno entre los partidos políticos.

Por lo demás, el doctor Espalter, cuando escribió los folletos de 1905 y 1906 no hizo sino confirmar las ideas que había vertido anteriormente en su tesis con relación al asunto, y mal, tampoco, puede ampararse ahora en lo que dijo en las publicaciones posteriores, que no rectificaban, sino aclaraban su concepto diametralmente contrario al colegiado.

Por último, el doctor Espalter, si con la explicación propuesta, hubiera de armonizar sus ideas con las emitidas en 1906, las pondría en abierta contradicción con las que contiene un reportaje suyo publicado no hace muchos meses en el diario [illegible], pues entonces, al cantar un himno al colegiado que prestigia el actual Presidente de la República, estableció que daría lugar, y ello sería su mejor recomendación, á que los partidos tuviesen minorías representativas en el Gobierno multipersonal.

Cuando se escribe desde los cuatro pun[illegible]

[illegible] tener los cargos políticos, cuando se ocupa una posición tan elevada como la del mismo Ministerio del Interior.

Pero si á mí me parece que no hay peligro para el mantenimiento de los derechos políticos y el respeto á las libertades públicas en que el Ministro, que actúa desde su gabinete y que no interviene en las convulsiones de la plaza, de la calle pública, pueda tener y manifestar opiniones políticas, me parece que el agente directo de la autoridad, el encargado primordial de contener los excesos y de hacer respetar los derechos de todos en las actividades ciudadanas, debe necesariamente estar alejado de todo motivo de apasionamiento.

Señor Varela Acevedo.—¿A qué pregunta se refiere el señor senador?

Señor Manini Ríos—Yo me refiero—según el decreto del Poder Ejecutivo que en esa materia no hace distinciones,—á los agentes de policía.

Creo que es peligrosísimo que aún un Jefe Político tiene que salir frecuentemente á la calle á intervenir en las agitaciones de la misma calle, tenga una intervención activa en la política militante; pero sí, como yo lo entiendo, por el decreto reciente del Poder Ejecutivo el mismo guardia civil puede tener intervención en la lucha política, formar en las comisiones de los clubs, creo, repito, que eso puede llegar á ser atentatorio contra las libertades políticas.

Señor Varela Acevedo—No puede tener intervención el guardia civil, ni puede ser la mente del decreto, desde que por las leyes se les prohibe hasta el voto. Si los guardias civiles tuvieran derecho á intervenir en la contienda política, no habría ningún motivo para negarlo á los soldados y para que la política entrara en los cuarteles.

Señor Manini Ríos—Cierto, pero desgraciadamente el decreto del Poder Ejecutivo no deja lugar á distinción ninguna, porque en sus considerando se refiere expresamente á los agentes de policía.

Señor Varela Acevedo—Yo he entendido siempre que era con la limitación en lo dispuesto en el decreto anterior en que no se hablaba, como es natural, de guardias civiles.

Señor Accinelli—Y así tiene que ser señor senador, porque no se concibe que ese decreto pueda dar las facultades que le atribuye el señor senador por Flores, cuando por otra parte se le niega el derecho de ir á votar.

El más primordial de los derechos políticos es el del voto. ¿Si no tiene el derecho del voto, cómo va á tener los demás? Aparte que me parece que estamos fuera de la cuestión: que estamos discutiendo la pensión de la señorita Aurelia Viera, que nada tiene que ver con el decreto del Poder Ejecutivo.

Señor Manini Ríos—Estoy fundando la moción y si lo quiero, tengo el derecho de hacer consideraciones políticas de toda clase; tengo el derecho de fundar una interpelación que no quiero hacer en estos momentos al señor Ministro del Interior, en el día de hoy, en que se clausuran las sesiones ordinarias, para que explicara los móviles, el alcance del decreto.

Señor Accinelli—Yo lo que manifiesto es que estamos discutiendo la pensión á la señorita Aurelia Viera. El señor senador tiene el derecho de interpelar al señor Ministro. ¿Quién se lo niega? Es lo que debía haber hecho.

Señor Manini Ríos—Voy á concluir.

Yo creo que el señor senador por Rocha tiene perfecta razón cuando dice que es inconcebible que se acuerde el derecho de actuar en los clubs políticos á los guardias civiles, desde que por la ley de elecciones se les prohibe el derecho de votar; pero sostengo que el decreto está en términos tales que se puede interpretar casi inequívocamente como que acordara ese derecho á aquellos agentes.

Aún dada la interpretación legal que hace el señor senador Accinelli; aún dada la interpretación legal de que los guardias civiles no estuvieran comprendidos en el decreto á que aludo, resultaría que los [illegible]

Homenaje al Dr. José Pedro Ramírez

LA REUNION DE AYER

El Comité de homenaje

Se efectuó ayer en los salones de nuestra imprenta una numerosa reunión de la Comisión de Homenaje al doctor José Pedro Ramírez, concurriendo á ella los siguientes ciudadanos:

Doctor Martín C. Martínez, doctor Arturo Lussich, Félix Revello, Rufino Garmendez, José Saavedra, Juan A. Palma, doctor Joaquín de Salterain, doctor Alfredo Navarro, doctor Víctor Pérez Petit, Antenor R. Pereyra, César Díaz, doctor Pablo De María, doctor Adolfo Artagaveytia, doctor Luis Romeu Burgues, doctor Miguel V. Martínez, doctor Manuel Quintela, Augusto Morales, doctor Hugo Antuña, doctor José Irureta Goyena, Joaquín C. Marquez, doctor Jacinto Casaravilla, Esteban Risso, Nelson Carrasco, doctor Alfredo García Morales, Esteban Elena, doctor Rafael Schiaffino, Raúl Buela, Andrés Cerril, doctor Julio Lerena Juanicó, doctor Bernardo Etchepare.

En primer término se constituyó la mesa de la comisión en la siguiente forma: Presidente, doctor Pablo De-María; vicepresidente, doctor Martín C. Martínez; secretario, doctor Alfredo García Morales; vocales: doctor José Irureta Goyena, José Saavedra, Joaquín C. Márquez.

Concretado, luego, el objeto de la iniciativa, se resolvió levantar una gran suscripción popular que proveerá los fondos necesarios para adquirir una casa que será donada á la familia del ilustre patricio y para costear la erección de un monumento que perpetúe su venerada memoria.

Con el fin principal de iniciar esa suscripción, la Mesa quedó autorizada para nombrar un comité ejecutivo central que quedó constituído así: doctor Aureliano Rodríguez Larreta, don Esteban Risso, doctor Manuel Quintela, doctor Miguel V. Martínez, doctor Jacinto Casaravilla, doctor Carlos E. Lenzi, don Juan I. Risso, don Rufino Garmendez, doctor Arturo Lussich, don Félix Revello, doctor Alfredo García Morales, Antenor R. Pereyra y Alberto Peixoto de Abreu Lima. Ese comité ha sido investido de amplias facultades para designar, á su vez, comités departamentales, comisiones de propaganda, comisiones auxiliares de señoras, etc., etc.

Dicho Comité se reune hoy á las 4 en nuestra imprenta con el objeto de dar comienzo á su cometido.

A la asamblea de ayer excusaron su inasistencia, adhiriéndose á las resoluciones que se adoptaron, los doctores Alfredo Vazquez Acevedo, Américo Ricaldoni, Carlos Martínez Vigil, Julio M. Llamas, José M. Castellanos, Alfredo Basañez, Santiago Giuffra, Carlos Garmendez.

Embalaje de las lanas

EL HILO DE PAPEL

Desde hace tiempo se reciben quejas en el país de los fabricantes de tejidos con motivo del empleo del hilo de yute para envellonar, que suelta filamentos perjudiciales para la lana.

Las Cámaras de Comercio y el Congreso Rural se han ocupado de este importante asunto, habiéndose propuesto el uso del hilo de papel que no tiene los inconvenientes indicados.

La Inspección de Ganadería y Agricultura, que ha prestado también especial atención á este asunto, acaba de solicitar del Ministerio de Industrias que se modifique el aforo del hilo de papel, pues por [illegible]

[illegible] Alfredo Pérsico, de los cargos de profesor de Inglés en la Facultad de Matemáticas.

INSTITUTO DE RADIUM

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha librado orden de pago á favor de la Universidad, por la suma de nueve mil seiscientos cuarenta pesos 30 cts., que es el saldo disponible de los 60.000 pesos que destinó la ley de 7 de Enero último para la adquisición de Radium y sus instalaciones en la Facultad de Medicina.

MOBILIARIO DE UN LICEO

La superioridad ha pasado á informe de la Sección de Enseñanza Secundaria, los antecedentes respectivos al mobiliario del Liceo de E. Secundaria de Paysandú.

NOMBRAMIENTOS

La Secretaría General de la Universidad ha dado trámite á los siguientes nombramientos efectuados por el P. E.: del doctor José P. Urioste, profesor agregado de [illegible]

[illegible] resultados prácticos que se obtienen, cual personalmente lo ha podido comprobar.—Corresponsal.

Declaraciones del doctor Manini Ríos

A PROPOSITO DEL MITIN

El diario presidencial al comentar la noticia de la suspensión del mitin antireformista, arriba á la conclusión de que las causas que motivan aquella decisión de última hora, no eran otras que el propósito manifestado por el doctor Manini Ríos, así como el de otros miembros del Senado que firmaron el documento de la mayoría de aquel alto Cuerpo, de no concurrir el día fijado, á la exteriori[illegible]

Por la patria

[illegible]

La suspensión del mitin

Manifiesto del comité

[illegible]

Los maestros y la policía en la política

El decreto del Poder Ejecutivo

Críticas del doctor Manini Ríos

[illegible]

Del doctor Lorenzo Belinzon

[illegible]

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNION DEL CONSEJO

[illegible]

UNIVERSITARIAS

[illegible]

Nuestros compatriotas en Europa

La misión de Enrique Reyes

[illegible]

Asuntos nacionalistas

[illegible]

CONTRA LA REFORMA

[illegible]

Roberto Westerich

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Un fusilamiento

Tres días, ¡tres días! ha estado en capilla en Petorca, pueblo de Chile, el reo Tapia, acusado del asesinato de su propia esposa, negado por él obstinadamente á pesar de que en sus últimos momentos un sacerdote se empeñaba en que dijese la verdad y perdónase á sus enemigos... "¡Soy inocente!", fué siempre su respuesta, discordante con vehementes indicios de culpa, compartida quizás con una hija suya. En cuanto al perdón tuvo una negativa inflexible: ¡No, no y no!.

El suplicio moral de la capilla fué amenizado por un repórter que desempeñó su misión ejemplarmente; y á la verdad que ninguna ocasión más propicia que cuando el hombre está con un pié en el sepulcro, y por ende con ganas de platicar con extraños.

Oigan ustedes lo que cuenta aquel representante de la opinión pública:

"Visitamos al reo en su celda desde el día que fué puesto en capilla.

"Le preguntamos por su participación en el crimen por el cual había sido condenado, contestándonos en forma insistente "que él era inocente, que no había muerto á su mujer, que era una injusticia su ejecución."

"Esta actitud de serenidad y de valentía logró mantenerla el reo en medio del asombro general de los que le visitaban. Sólo se sentía flaquear, desfallecer, en los momentos en que, exhortado por el señor cura párroco don Manuel de Jesús Fariña, se dejaba conmover por las frases de aliento y de mejor vida, y por un momento se inundaban sus ojos de lágrimas y se entregaba á la desesperación, protestando siempre de su inocencia y de la gran pena que tuvo al saber el horrible fin de su mujer...

"Todos los días de capilla comió con el mejor apetito, devorando con fruición los guisos que se le presentaban. Semejaba, por su tranquilidad absoluta, un apacible campesino consumiendo su almuerzo ó cena para ir en seguida á sus faenas ó echarse en su lecho á reposar. Tal era la indiferencia con que este hombre miraba su próximo fin.

"Por las noches se recostaba en su lecho y se abandonaba á un sueño prolongado, al fin del cual se despertaba, consumía algunos cigarrillos y en seguida oraba con fervor por largo rato.

"Parecía poseer la fé del carbonario.

Durante el siguiente día el desdichado traga y ríe. El periodista anota minuciosamente todas las particularidades que logra sorprender. Horas después se produce un paréntesis de infinita amargura; los hijos del que va á morir se echan á los piés de su padre, llorando y sollozando, y él también se enternece y deja correr algunas lágrimas. El periodista sigue tomando apuntes, y sigue rezando el sacerdote.

Escena final:

"Ya en el banquillo, que se había levantado en el patio de la cárcel, mientras los guardias proceden apresuradamente á atarlo con cuerdas y á vendarle la vista, el reo, sin hacer objeción alguna á los fúnebres preparativos, conservando su ánimo sereno, sin dar muestras de dolores y zozobras, sin acordarse siquiera de sus hijos, comienza, instado y ayudado por el sacerdote, á recitar una fervorosa oración á la Virgen.

"Los demás reos, entre tanto permanecen en filas presenciando el doloroso espectáculo. Algunos palidecen; otros se encojen de hombros y miran maquinalmente al banquillo.

"Los tiradores avanzan en silencio y toman sus posiciones rápidamente.

"El reo continúa rezando. Los tiradores apuntan. El momento es de horrible expectación y angustia.

"El prefecto da una señal y los siete tiradores descargan sus rifles sobre el infeliz ajusticiado, que muere instantáneamente, sin un extertor, sin el más mínimo sufrimiento, casi diríamos que cae como fulminado violentamente por el rayo.

El cuerpo del infeliz Tapia cayó exánime á la unísona descarga. No conoció sufrimiento ni agonías. Fué su banquillo una especie de silla eléctrica."

Muy bien. Apenas observaremos que se echa de menos la máquina fotográfica y el médico que cuenta las pulsaciones del [illegible]

Entre autoridades

[illegible]

... otra en Paso de los Toros, mientras que la fruta, por la natural acción del tiempo, se va perdiendo un día tras otro.

"Ultimamente, la empresa del Midland abandonó un cargamento de naranjas á vista y paciencia de su propietario, aquí, no más, en el Salto, y la fruta se perdió en una proporción asustante."

Agrega el colega salteño que el negociante perjudicado protestó telegráficamente.

Bolivia se arma

"El Norte", diario de La Paz, fundado con capitales del millonario minero señor Patiño, es el portavoz de los ideales de preparación militar de Bolivia.

La prensa chilena mira y comenta.

"Y en verdad (dice "El Mercurio") que el país de la altiplanicie ha hecho enormes progresos en este sentido y andando el tiempo puede llegar á constituir en esta parte del continente un factor militar de primer orden. Tiene desde luego, la materia prima, de cuya evolución se preocupa sin descanso el Gobierno: allí no se contentan con abrir la escuela y el cuartel, sino que el maestro y el sargento instructor van al campo en busca del hombre para enseñarle el silabario y el manejo de las armas conjuntamente. Con este sistema están venciendo las condiciones atávicas de la raza e incorporándola á la vida nacional en forma positiva. El indio boliviano ofrece como soldado algunas cualidades excelentes: su resistencia á la fatiga, que le permite andar sin experimentar cansancio leguas de leguas; su sobriedad que sin otro alimento que un puñado de coca entre las mandíbulas le permite mantenerse largas horas; su docilidad al superior, etc., y estas cualidades desarrolladas por la instrucción militar, lo transforman en un elemento de guerra inapreciable.

"Los instructores alemanes, si bien llevan solo poco tiempo de iniciada su labor, han realizado ya una obra evidente de progreso, que el tiempo irá perfeccionando, y que los Gobiernos, de acuerdo con las aspiraciones nacionales, desarrollarán hasta donde lo permitan los recursos del país. Aquellos instructores están sumamente interesados en su obra y orgullosos de ella."

La exposición del niño

Lady Camoys una dama norteamericana, casada con un noble inglés, organizó últimamente en Londres una exposición de juguetes á beneficio de la Sociedad Nacional para prevenir la crueldad contra los niños.

El objeto de la exhibición era ilustrar al público sobre los juguetes, juegos, libros para niños, objetos históricos, etc., tanto del pasado como del presente. Para realizar esta hermosa idea contó con la colección que posee lady Mari Ewart, en la cual se cuenta, encerrada en un delicado guardapelo de similor, una guedeja de la cabellera de la reina Victoria cuando era muy niña; una camisita de Charles James Fox, y una preciosa acuarela por Henry Stephen Fox, sobrino del gran estadista antes mencionado. Mrs. Hamilton Evans presentó dos antiguas muñecas de hueso, juguetes usados por niños egipcios hace trescientos años, y Miss Croft una muñeca de cera que representa á la difunta emperatriz Federica, cuando era princesa real, Mr. Harvey Darton mandó una extraordinaria colección de libros para niños, compuesta de cuatrocientos volúmenes, incluyendo ejemplares de los primeros libros para niños que se hayan impreso, allá por el siglo XVII. Presentó también una colección de juegos populares entre los niños de los años 1790 y 1820. La exhibición se arregló en diversos cuartos para niños, tal como se usaba, en diversas épocas, una sala de escuela, un dormitorio y una "nursery" de hace un siglo, llenas de objetos demostrativos de la vida del niño en el pasado.

Los niños estaban representados por maniquíes; pero había también modelos vivos.

Provincia de Entre Ríos

Esa próspera fracción del suelo argentino tiene actualmente 58,016 habitantes, 2.469,306 animales vacunos, 10.922,169 lanares, 653,874 yeguarizos, 23.328 caprinos y 25.171 porcinos.

El "textilose"

Le interesa grandemente á los países platenses que luchan con la carestía creciente de las bolsas para lanas y cereales, [illegible]

Don Tomás Gómez

[illegible]

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

REORGANIZACION DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OTROS PROYECTOS SANCIONADOS

Se reunió ayer á las tres de la tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Eugenio J. Lagarmilla.

[illegible]

ASAMBLEA GENERAL

CLAUSURA DEL PERIODO ORDINARIO

AUMENTO DE LAS DIETAS

[illegible]

CAMARA DE SENADORES

[illegible]

Así lo resolvió el Senado, pasándose nuevamente á comisión.

En seguida se aprueba el proyecto sobre empréstito municipal en Colonia.

Por indicación del doctor Manini Ríos se agregó en el art. 1.o lo siguiente:

Este empréstito será contratado á la par y sin devengar emisión.

A pedido del doctor Varela Acevedo se declaró que la lista de obras á construirse podrá ser ampliada, dejando, con esta salvedad, margen á que puedan destinarse algunas sumas para mejoras en el Carmelo, cuyos habitantes pedían el aplazamiento de la sanción por habérseles olvidado en el reparto de beneficios.

Se suprimió el art. 9.o por innecesario.

Se sancionaron también los siguientes proyectos: Que rescinde, á pedido de la empresa, el contrato de concesión para explotar talleres y diques flotantes; construcción de una Avenida del Parque Central al Hipódromo de Maroñas; el que nacionaliza los servicios semafóricos en aguas de la República; Contribución Inmobiliaria para la capital, correspondiente al ejercicio 1913-1914; que modifica la ley sobre alumbrado público por electricidad, en la ciudad de Melo, y el que modifica la ley de pavimentación de Montevideo.

A las 6 y 10,—se había prorrogado la hora—el Senado resolvió pasar á sesión secreta, sancionando en ella unas diez ó doce pensiones nuevas.

Se opusieron al encierro, por considerarlo antireglamentario los doctores Varela Acevedo y Manini Ríos.

COMISION PERMANENTE

Después de clausurado el período ordinario del Cuerpo Legislativo se reunió ayer la Comisión Permanente, presidida por el doctor Vidal.

El objeto de esa reunión fué el de proceder á su instalación.

El señor Zenón Ramírez

Su estadía en Montevideo

En viaje de recreo ha venido á nuestra capital el señor Zenón Ramírez, director de la Escuela Superior de Comercio de Santa Fe.

Deseoso de utilizar la breve cerlachos que da á sus tareas, el distinguido huésped se propone en los días de su estadía visitar nuestras instituciones docentes y en particular la Escuela de Comercio que, por la naturaleza similar de sus funciones con la que él dirige en la vecina república, le inspira mayor interés.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes, ayer celebró sesión esta Corporación, con asistencia de los doctores Joaquín Canabal, José Martirené, Jaime H. Oliver, José Mainginou, Andrés Crovetto, Ernesto Fernández Espiro miembros titulares y de los honorarios profesores de farmacia química y galénica, señores Antonio Peluffo y Domingo Bonavia, estos últimos especialmente invitados para considerar el proyecto de reformas al reglamento de farmacias y droguerías, presentado por la sección médico Legal y Profesional integrada con el vocal doctor Oliver.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el secretario señor Prado, dió cuenta de los siguientes asuntos entrados, que por ser de trámite, de conformidad con el reglamento interno, ya habían sido resueltos por la mesa.

MINISTERIOS

El Ministerio de Obras Públicas comunica que habiéndose llamado á licitación para la construcción de un tanque de cemento armado, destinado á contener el agua de bebida, en el Lazareto de la Isla de Flores, se sacó á licitación pública dicho trabajo, no concurriendo ningún interesado en dos llamados sucesivos que se hicieron por la prensa; que porteriormente se pidieron propuestas particulares, presentándose los señores Alfredo Lavigno, José Costa Hnos. y Victorio Burgiani, ofreciendo construir el referido tanque or las sumas de $ 2650 o|oo; $ 1580, o|oo; y $ 1310 respectivamente; que resultando ser más ventajosa la del señor Borgiani se resolvió aceptarla, en virtud de lo cual dispone que el Consejo, ponga á disposición del Ministerio, la expresada suma de $ 1310 o|oo en que ha sido contratada la mencionada obra.

Hacienda—

Dispone el exámen médico del Receptor de Aduana de Dolores, don Ricardo Veigas, que solicita licencia por enfermedad. Se resolvió pasar el expediente al Inspector de Higiene de Mercedes, para que proceda á practicar al señor Veigas dicho exámen debiendo participar que con el objeto expresado tiene que bajar á Mercedes, siempre que su estado de salud le permita hacer el traslado.

Relaciones Exteriores—

Remite una nota del Cónsul de la República en Berlín, señor A. Masson, con la cual acompaña una copia traducida de un informe relativo al nuevo suero descubierto por el profesor E. von Behring, para evitar el contagio de la difteria. Dicho suero, dice que ofrece la ventaja de no provocar la urticaria y otras complicaciones de los otros sueros descubiertos por diferentes procedimientos por los profesores Behring y Roux. Se resolvió acusar recibo y remitir el informe á la Asistencia Pública Nacional.

Inspección de farmacias—

Comunica que en la semana transcurrida ha visitado las oficinas siguientes en las cuales nada tuvo que observar del punto de vista reglamentario; Barabino, Nueva, Bonasso, Sueiro, Nacional, Latina, Bañales, Chiarella y Romana.

Farmacéuticos—

Luis F. Royol comunica haber vendido su establecimiento ubicado en la Ciudad de Rivera, con el nombre de "Farmacia Oriental" á una sociedad en comandita formada por los señores farmacéuticos Alfredo V. Quintela y E. González Montes.

—Emilio Tabler da conocimiento que desde el 14 del corriente, cesa en la dirección técnica de la farmacia Aizpiolea ubicada en la Villa de Dolores, departamento de Soriano.

Patentes de Sanidad—

Inspección de Sanidad Marítima, comunica que en la última semana, depositó en el Banco de la República, la cantidad de $ 172 o|oo.

Capitanía G. de Puertos—

Remite cuatro letras contra el Banco de la República por valor de $ 93.50, 89.59, 141.70 y 529 o|oo importe de la recaudación efectuada por Patentes de Sanidad, en los puertos de Fray Bentos, Paysandú, Carmelo y Colonia, respectivamente en Abril, Mayo y Junio los dos primeros y en el último mes los otros dos.

Inspectores D. de Higiene—Maldonado—

Comunica que habiendo tenido noticia que en el paraje conocido por Caleras del Carapé, había varios enfermos que se suponían de difteria, se dirigía á dicho punto con el objeto de examinar los enfermos y prestarles asistencia en el caso de confirmarse el diagnóstico, así como disponer las medidas de profilaxia correspondientes.

Posteriormente el inspector comunicó por telégrafo haber confirmado el diagnóstico y procedido en consecuencia anunciando informe detallado por oficio.

Resoluciones—

Fué aprobado un informe ampliatorio del Inspector de Higiene de Maldonado motivado por el exámen médico practicado al guardia civil Alejandrino Gómez, que gestiona cédula de inválido.

El referido informe establece de un modo terminante que el citado Gómez se encuentra imposibilitado de una manera definitiva para continuar en el ejercicio de sus funciones.

—En el expediente relacionado con el fallecimiento por difteria, de E. V. en la ciudad de Minas, la Inspección de Higiene comunicó que ese caso fué denunciado con evidente demora por el médico asistente; que la policía retardó por su parte algunas disposiciones de la autoridad sanitaria y finalmente que por un error de un empleado municipal, se permitió la inhumación del cadáver en un nicho contraviniendo disposiciones terminantes respecto á las contradiciones en que deben inhumarse los cadáveres de fallecidos por enfermedades infecto contagiosas.

Informado dicho asunto por la Sección Médico Legal y Profesional, esta aconseja la siguiente resolución:

1.o Que se aplique la multa prevista en la ordenanza núm. 6 al médico omiso.

2.o Que comprobando la demora en la tramitación de las comunicaciones por la autoridad policial, cabe también una censura por ese hecho.

Considera igualmente que la Corporación debe resolver si cabe la aplicación del artículo 133, del Reglamento de Sanidad Terrestre, á los demás infractores comprometidos. — (Empresario de Pompas Fúnebres, etc.).

—Fué aprobado un informe de la Sección Salubridad, Saneamiento y Obras Públicas, expedido en el proyecto de construcción de un cementerio en Nueva Palmira.

La Sección había informado ya sobre el mismo asunto pero deseaba se le dieran algunos datos sobre la ubicación del terreno, con el objeto de formar juicio sobre si estaba situado en condiciones apropiadas.

En presencia de las informaciones que contiene ahora el expediente, la Sección manifiesta que nada tiene que objetar á la ubicación del cementerio y por lo tanto encuentra adecuada la adquisición para el ensanche proyectado.

—Se aprobó un informe de la Sección Médico Legal y Profesional regulando los honorarios de los doctores Fou, Orfila, Bottaro y Ferrer en el juicio seguido á Pedro Colli, contra la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay por daños y perjuicios. Dichos honorarios se estiman en $ 200 para cada perito.

—Fué aprobado un informe de los doctores Canabal y Oliver, por exámen médico al empleado de Aduana, señor Modesto Oliver, que lleva 46 años de servicio. En dicho informe la comisión manifiesta que dicho señor se encuentra definitivamente imposibilitado para continuar desempeñando su cargo.

—Se resolvió pedir autorización para disponer de la suma de $ 1000 tomándolas de Rentas Propias para costear los gastos que demanden los trabajos que el Consejo mandará á la Exposición Internacional de Higiene anexa al IV Congreso Laitno Americano.

LICITACIONES

—Dirección General de Instrucción Pública: llamado por 20 días para la construcción de habitaciones, pabellones y galpones de la Escuela de Agronomía do Cerro Largo. Vence el 2 de Agosto.

—Por 10 días para las reparaciones de la Escuela de Artes. Vence el 24.

—Por 15 días para la construcción de una casilla destinada al Palomar Militar en Rivera. Vence el 29 de Julio.

—Asistencia Pública Nacional: Para los trabajos de pintura en el edificio y muebles del Hospital del Salto. Vence el 20 de Julio.

—Dirección General de Instrucción Pública: Por segunda vez para la provisión de útiles. Vence el 21 de Julio.

—Fiscalía de Policías: Para la provisión de vestuario de invierno. Propuestas hasta el 15 de Setiembre próximo en la Fiscalía calle Cuareim 1122, á las 3 p. m.

—Administración Usinas Eléctricas: Para la contratación de la mano de obra de una chimenea en la Usina de Generación del Arroyo Seco. Las propuestas se abrirán el 21 del corriente, á las 11 a. m.

—Universidad. Llamado por segunda vez para la pintura y decoración del vestíbulo de entrada, escaleras y edificio de la Universidad y Facultad de Derecho. El pliego anterior fué modificado. Las propuestas se abrirán el 21 del corriente, á las 11 a. m.

—Ministerio de Obras Públicas: Segundo llamado para las obras del camino de Mosquitos á Solís hasta el 19 del corriente, á las 3 p. m.

—Ministerio de Obras Públicas: Adquisición de un vapor para el servicio de valizamiento y estudios hidrográficos.

Apertura de propuestas el 24 de Setiembre, á las 3 y 30 p. m.

—Dragado del puerto de Montevideo: Para la ejecución de estas obras se admiten propuestas hasta el 4 de Agosto próximo, á las 3 y 30 p. m.

—Provisión, montaje y colocación en posición de la superstructura metálica del puente sobre el río Santa Lucía, en la Barra. Vence el 11 de Agosto á las 3 y 30 p. m.

—Dirección de Obras Municipales: 2.o llamado para la construcción de una alcantarilla en el Camino al Paso de la Arena. Plano y pliego de condiciones en la secretaría de la misma, todos los días de 1 á 3 p. m. Vence el día 29 de Julio á las 4 p. m.

—Dirección G. de Correos y Telégrafos, por diez días para la provisión de maíz, alfalfa, pasto y afrecho. Las propuestas se abrirán el 20 del corriente á las 3 y 30 p. m.

—Dirección G. de Instrucción Pública, por diez días para la provisión de útiles escolares. Las propuestas se abrirán el 21 del corriente á las 4 p. m.

Pavimentación de la calle Barreiro

Gestión del vecindario

Los vecinos y propietarios de la calle Barreiro (Pocitos) desde el camino Rivera hasta la calle Muñoz, se han presentado á la Municipalidad solicitando la pavimentación de esa vía de tránsito.

Se trata de una obra necesaria en el paraje, pues es una calle que une directamente Los Pocitos con los barrios próximos á Villa Dolores y el Buceo, estando, por otra parte, ya pavimentada esa calle desde la calle Muñoz hasta la Rambla y desde Rivera hasta Prim, faltando solamente el trozo que se indica para poner esa vía de tránsito en condiciones de descongestionar el tránsito que se opera actualmente por calles sin pavimento de ninguna especie.

Partido colorado

El Comité Central Colorado

La Secretaría del Comité Central Colorado, nos hace saber que esta noche, lo mismo que la del viernes, permanecerá abierto el local del Centro, sito en la calle Río Negro 1378, entre 18 de Julio y Colonia, para que concurran los asociados que así lo deseen.

El fallecimiento del doctor José Pedro Ramírez

IMPRESION EN LOS DEPARTAMENTOS

Protestas contra la actitud de la Cámara

NUEVOS TELEGRAMAS Y TARJETAS DE CONDOLENCIA

Discurso del Dr. Miguel V. Martínez

La falta absoluta de espacio nos impidió ayer, muy á pesar nuestro, reproducir el discurso pronunciado por el doctor Miguel V. Martínez en el acto del entierro del doctor José Pedro Ramírez.

He aquí las palabras dichas por el ilustrado ministro del Superior Tribunal de Justicia:

Profundamente conmovido ante la gran desgracia nacional que en los momentos actuales enluta y sacude con estremecimientos dolorosos á toda la República, vengo a dar el último adiós a este ilustre muerto, cumpliendo así con el penoso y triste deber que me ha confiado la Comisión Directiva del Jockey Club, de depositar sobre la tumba del que fué su más querido y respetado presidente, la cariñosa y dulce siempreviva del recuerdo, del afecto y de la veneración a que era tan acreedor José Pedro Ramírez, cuyos sentimientos perdurarán a través de los años en el corazón de los que tuvimos la honra de ser sus amigos y la dicha singular de conocerlo íntimamente.

No voy a referir aquí la vida del doctor Ramírez, que constituye una página viviente de la historia patria; ni a recordar las múltiples faces de ese cerebro dominante y avasallador, cuya luz ha iluminado varias generaciones con el brillo de su talento y las palpitaciones de un corazón abierto a todas las bondades, a todos los sacrificios y a todas las manifestaciones que enaltecen y fortifican la naturaleza humana. Sería esa una tarea imposible de condensar en estos momentos de tristeza del alma, en que el dolor embriaga todos los espíritus.

La existencia, señores, de este fuerte y férreo luchador, de este incansable obrero, de este batallador esforzado y heroico que no conocía la fatiga ni el desmayo, cuando era llamado a ejercer sus facultades excepcionales de hombre superior y su inmensa influencia adquirida por los más legítimos títulos, llena más de cincuenta años de la vida nacional, y durante ese largo y dilatado período de tiempo su nombre, conocido y respetado de un extremo a otro del territorio, era invocado siempre como símbolo de paz y como garantía del honor y del derecho, porque tenía todas las virtudes del patricio y poseía en alto grado la ecuanimidad de espíritu para juzgar los hombres y las cosas.

En la tribuna, en la prensa, en la cátedra, en el parlamento y en su acreditado estudio de abogado, ha prestado importantes y valiosos servicios al país y a sus conciudadanos, contribuyendo con su talento y con sus luces a dilucidar los graves problemas de la política, haciendo resonar su cálida palabra de paz y de concordia, en medio del incendio de las pasiones, e ilustrando las cuestiones de orden científico en el vasto plan de los conocimientos humanos.

¿Qué otro hombre, señores, puede invocar mayores títulos a la consideración de sus conciudadanos, que este muerto ilustre, cuya templanza de pasiones, cuyo equilibrio intelectual y moral había rebasado ya las fronteras, donde se han dejado para siempre las asperezas del camino y en cuyo sendero sólo nacen y crecen las flores de la justicia, de la fraternidad y del amor a su pueblo?

La vida del doctor Ramírez, como la de todos aquellos ciudadanos que les ha tocado actuar en épocas difíciles y azarosas, cuando la nacionalidad en formación no ha alcanzado un desarrollo estable y permanente y se encuentra rodeada de obstáculos y peligros, ha tenido sus auroras y sus tardes sombrías, sus días de gloria y de derrota, de triunfos y de fracasos; pero, en medio de tan encontradas situaciones, no hubo nunca desfallecimientos en ese corazón generoso, cuando se trataba del bien público y de ahorrar a la nación épocas de luto y de sangre, porque sus afanes no tenían otro norte ni otro guía que el constante y permanente engrandecimiento de la patria.

Fué el pacificador que en días sombríos llevó el consuelo y la alegría a los hogares desolados por la cruenta lucha civil, el heraldo fervoroso que, disponiendo de las armas más brillantes y aceradas, pedía siempre tregua en el combate de las pasiones que dividen a la familia oriental, el consejero leal y desinteresado a quien recurríamos en los momentos difíciles, el maestro cuyas cívicas virtudes y cuyos nobles desprendimientos perdurarán en el alma de las generaciones que recogieron sus sabias enseñanzas y pasarán a la posteridad como un legado invalorable, para servir de ejemplo a las otras generaciones del porvenir.

Noble y generoso señor; en un momento solemne de nuestra vida, y en circunstancias en que vuestros conciudadanos y amigos os rendían merecido homenaje de su admiración, de su respeto y de su cariño, disipando así la leve sombra que pudiera envolver nuestro espíritu, y borrando los injustificados agravios de que habíais sido víctima, con motivo de vuestra intervención lejana en la política militante del país, tuvisteis ocasión de manifestar con el alma acongojada pero rebosante de gratitud, que vuestra aspiración suprema era la de que vuestros conciudadanos esculpiesen un día, en algún mármol de nuestra hermosa necrópolis aludiendo a vuestro tránsito por esta vida terrenal:

"Aquí yace un hombre bueno."

"Aquí yacen los restos mortales de un buen ciudadano."

Y bien, señor, dormid en paz el sueño eterno, que vuestros conciudadanos sabrán cumplir con ese alto deber del patriotismo, perpetuando en el mármol o en el bronce, vuestra gran figura de patricio y el recuerdo imborrable de vuestra sonrisa inefable y placentera, constituida por un fondo de infinita bondad.

Del doctor Wáshington Beltrán

Tacuarembó, Julio 13 de 1913. — Doctor Don Juan Andrés Ramírez. — Mi muy estimado amigo: — Una pena inmensa, una honda consternación, han confiscado mi espíritu al saber la muerte de Don José Pedro Ramírez. Angustiado, he seguido pleno de ansiedad, la extinción de esa vida gloriosa. Bajo el influjo de ese dolor, anonadado por la catástrofe que para la nación significa la desaparición de nuestro primer repúblico, le escribo estas líneas en mensaje de pésame, que hago extensivo á todos los miembros de la familia Ramírez.

No me hallo con ánimo para decir— lo que haré en otra ocasión — todo lo que pienso de ese viejo apóstol de nuestra democracia, — que si tuvo influencia preponderante por su cerebro armónico, vasto y comprensivo, supo ejercer dominio avasallador y único, por su poderoso corazón, fuente inagotable de amor á la justicia, á la patria y al bien.

En esta hora de adversidad, algo, empero, nos consuela de la tremenda desgracia: ahí quedan, en los hogares uruguayos, madres y esposas, que enseñarán á nuestros hijos á pronunciar el nombre de José Pedro Ramírez, con la ternura y amor con que se pronuncia el nombre de la patria misma.

Pero estas líneas, escritas bajo el imperio de profunda emoción, no revelarían todo el estado de mi ánimo, sino tuvieran una palabra, reflejo de la gran indignación, de la gran amargura que provoca la negativa de la Cámara de rendir homenaje á nuestro varón más insigne.

La actitud de esa Cámara, insulta á la patria, cubre de oprobio á la civilización, y hace aparecer, ante el concierto de América, á nuestro pueblo, que es raza de valientes, convertido en un pueblo de caníbales. Su amigo affmo. — Wáshington Beltrán.

Del bachiller José L. Espalter

La imposibilidad de ocupar el sitio destinado á los oradores, impidió al doctor José L. Espalter pronunciar el siguiente discurso al darse sepultura á los restos del doctor Ramírez:

Señores: Tuvo, de Quinta la hombría de bien y la elocuencia forense; de Pellegrini la fuerza tribunicia; de Irigoyen el cuño patricio; de Avellaneda el alma cristalina; de Mitre la llaneza; la austeridad de Rivadavia; el idealismo de Martí; la sabiduría de Nabuco; el talento genial de Bocayuva; el patriotismo de Río Branco y la grandeza moral de Jorge Wáshington.

Parlamentarista eximio; jurisconsulto eminente; diarista; político; universitario; hombre-idea; espíritu abierto a los impulsos nobles y aspiraciones generosas; encarnó el genio de la raza; llenó nuestra historia cívica, y traspuso el escenario de la Patria para fulgurar sobre la América.

En los momentos de amargas preocupaciones para el alma nacional, de su hogar surgía la inspiración directiva, siempre eficiente y recta, porque brotaba de una conciencia iluminada por la grandeza de la República.

No se negó jamás; se daba entero; caballero del ideal, menospreció la materia, y, al extender a todos su mano generosa, cautivó las muchedumbres, que hoy lo aclaman grande y prócer de la patria.

Con Gonzalo y Carlos María, triunvirato ciclópeo; como Santiago Vazquez, Larrañaga, Eduardo Acevedo, Aramburú; presidió desde la llanura los destinos de su pueblo; divulgando ideas; conciliando pasiones; educando fuerzas; suavizando agravios y ennobleciéndolo todo, por virtud de la educación exquisita, del ingenio incomparable, del saber profundo, del espíritu hidalgo, del patriotismo clásico, que le trazó la senda luminosa, áspera, agria, para su vida de varón esclarecido.

Fué civilizador, porque no es el andamiaje oficial ni la voluntad del poderoso, lo que modela el alma nacional; podrán cadenas trabar anhelos y torcer designios; podrá el temor doblegar espíritus y la abundancia oscurecer conciencias; podrá la adversidad hacer que graviten sobre un noble pueblo los impulsos regresivos de sus mandatarios: pero no hay fuerza para desvirtuar la obra fecunda y avasalladora de los caracteres de bronce.

De este gran muerto: el culto de la patria y el hogar; el amor al trabajo y el sentimiento de la dignidad, constituyen la ejecutoria nobiliaria; que ofrece a la juventud el evangelio de las virtudes ciudadanas, pauta al estadista, numen al conductor de colectividades.

La patria no es sino vinculación de hogares; el hogar, laboratorio del honor, flor del alma que nace del trabajo, cáliz del sustento y núcleo medular de perfección individual. De ahí que por sobre el positivismo disolvente de la actualidad; por sobre el ruido triunfador del snobismo; a través de la complejidad de la vida moderna, el desequilibrio político, la marea inmigratoria y la rápida evolución de nuestra estructura social, flotará por siempre como una enseña inmaculada el recuerdo de este patricio, trasunto fiel de la generación que forjó la Patria para los orientales y para todos los hombres que han querido acogerse a la sombra de su gloriosa bandera.

Si posible fuera, de estos gigantes, graduar la magnitud del esfuerzo educador y constructivo, en el sentido de la democracia, bien social, progreso colectivo y orden institucional; tomarían la magnitud de las montañas; porque es virtud de América ser colosal y grande, en sus llanuras infinitas, selvas inaccesibles, ríos triunfales, riqueza embriagadora, amargos dolores, inauditas glorias y mentalidad genial de su progenie ilustre.

Nacieron cuando la República despertaba apenas del sueño colonial; por doquier resabios y prejuicios; misticismo fanático y servilismo espiritual; miseria en el pueblo y localismo en todos; graduando la virtud por el arraigo; el mérito por el linaje; las aptitudes por la sangre; erigiendo el dogma y el sofisma como arquetipos de razón, y perpetuando el compadrazgo por garantía, la siesta por tarea, el vicio por canon, la arbitrariedad por ley.

Actualmente, en el cielo de América, fulgura la República como estrella de primera magnitud. Pequeña por su territorio, es grande por la liberalidad de sus leyes, por la hidalguía de sus aspiraciones, por sus ideales de paz, de trabajo y de justicia. El extranjero es hermano de nuestro hogar, y porque de su aldea le arrojó la miseria, savia fecunda le brindan nuestros llanos; porque el linaje humilde y el desprecio humilló su espíritu, el criollo generoso le extendió la mano y hoy, rico y digno, se inclina agradecido ante el altar augusto de la Patria común. Abiertos nuestros ríos al comercio del mundo, los productos y las ideas tienen libre expansión; para todos los cultos hay altares, para todos los credos hay tribunas.

Pura como el azul del cielo, nuestra bandera símbolo es de libertad; repudia la conquista y aclama el arbitraje como supremo regulador de la vida internacional; antepone a la riqueza la grandeza moral de las naciones y por sobre los prejuicios de raza busca la armonía de voluntades en el concierto de las nacionalidades de América, para el triunfo definitivo de los grandes postulados del derecho.

Y fueron ellos, los próceres, como este patricio excelso, los que, nutridos por el culto de la Patria, sufrieron la miseria, el ostracismo, el odio; la violencia, la ingratitud, el agravio, para disolver la barbarie indiana y alzar la soberbia civilización actual.

Por eso, cada vez que en la fosa caen sus despojos mortales, la ansiedad popular desorbitada interroga el porvenir. Porque del acerbo que nos legara la metrópoli; muchos resabios aún perduran y oscuras nubes turban el alma nacional. Aún la pasión extravía conductas y el ídolo enciende inútiles querellas; en alas de pseudo—ciencia imitativa, se niega la nacionalidad, nivélase el talento, se subvierte la estabilidad social y medran los apetitos al calor de la bandera republicana, siempre bella y protectora cuando pliega sus principios liberales. Perpetuemos, pues, el recuerdo de este patricio, para ejemplo de las generaciones venideras; hagamos de su nombre un símbolo y de su vida un programa y como él en los momentos de alegría, como en las horas de amargo desaliento, inspirémosnos en la Patria, madre augusta, fin de la existencia, eternamente gloriosa, eternamente inmortal.

Y pues que el momento histórico es de renovación y lucha, fuerza es evolucionar y combatir. Preciso es depurar la tradición; reconocer los errores y cerrar sobre ellos el velo del olvido; transigir con la época; ceder us lójico predominio al cerebro sobre el corazón, á la reflexión sobre el sentimiento; sufrir serenos el destino adverso, sofocar impulsos regresivos y unificar las fuerzas políticas, para que armadas de principios, y libres de bagaje inútil, traben en la prensa y la tribuna el combate intelectual de las democracias.

Sólo procediendo se sirve con dignidad á la Patria y al servirla enalte la memoria de los antepasados, que sobrellevaron en su obsequio toda una vida de abnegado sacrificio. Lo demás, es idealismo ingenuo; satisface algunos intereses, cohonesta algunas pasiones; pero falla en la práctica, retarda el progreso, es un delito y pone un toque de púrpura, en la faz inmaculada de la Patria.

Señores, el doctor José Pedro Ramírez, civilizador, padre del pueblo, repúblico excelso y gran demócrata, ha nacido á la inmortalidad.

He terminado.

En Rocha

IMPONENTE MANIFESTACION DE HOMENAJE Y DE PROTESTA

ROCHA, Julio 14—A EL SIGLO.—Acaba de realizarse una imponente manifestación de homenaje á la memoria del ilustre ciudadano don José Pedro Ramírez.—Corresponsal.

Dando cuenta del acto á que se refiere el despacho que antecede, los deudos del doctor Ramírez han recibido el siguiente extenso despacho:

ROCHA, Julio 14 de 1913.—A familia del doctor José Pedro Ramírez: Los suscriptos, nacionales y extrangeros, congregados en manifestación pública de homenaje póstumo al gran patriota doctor José Pedro Ramírez expresan el profundo pesar que les produce el fallecimiento de tan esclarecido ciudadano honor de la patria, á la cual ha servido con abnegación sublime y con noble desinterés, poseedor como era, de un alma grandiosa, de un talento preclaro y de una virtud acrisolada. No olvidará jamás el pueblo oriental que este insigne ciudadano le ahorró en más de una ocasión suprema, horas de luto y de sangre y que fué durante toda su vida, su más genuina encarnación. Y en cuanto al departamento de Rocha que rindió siempre tributo á sus tan relevantes méritos cívicos, conservará siempre el culto de la admiración, del respeto y de la gratitud hacia el que cuenta con uno de sus más grandes benefactores.—Dionisio González, Manuel Rivero, doctor Julio E. Bonnet, doctor Leonidas Fossati Roselli, doctor Florencio Martínez Rodríguez, Ernesto F. Pérez, doctor Aníbal Zarate, Benito D. Domínguez, José M.a Rivero, Julián Rodin, Ramón Cerdeiras, doctor Próspero E. Brunet, Aquiles Bertone, Héctor E. Barrios, Ricardo M. Ribot, Juan Cendan, Claudio Crouceire, Faustino O. Brum, Jesús M. Balboa, Víctor J. Barrios, Victoriano Barat y Castro, Feliciano P. Cotelo, Germán V. Gil, José Miguel Mesías, Aquiles Paciello, Dionisio González Pereira, doctor Fernando de los Reyes Pena, Gregorio Anza, Justo Aldunate, Ercilio G. Venturini, Elías Uriarte, doctor Arturo Lorenzo y Lozada, José M. Llana (hijo), Juan López, Octavio Z. Cola, Ruperto A. Bentura, Ricardo Tisnes, José A. Ribot, Elías de Castro, Esteban Uriarte, Víctor Grille, Felipe Fernández, Héctor P. Dupont, Héctor Lorenzo y Losada, Mauricio Barrios, Andrés T. Rivero, Carlos A. De Moncada, Gustavo Uriarte, Antonio Olivera, Facundo P. Machado, Pablo Brunet, Alfredo S. Vigliola, Ramón Muniz, Juan Antonio Rivero, Eduardo Caballero, José P. Galcerán, coronel Fructuoso Olivera, Eusebio Graña, Lorenzo Gonella, Miguel J. Bengochea, Juan J. Castelucchi, Pío J. Barrios, Juan Carrero, Gabriel M. Brunet, Juan Forjiano, José V. Aldunatè, Justino Rivero Santos, Demetrio González, Gonzalo Arrarte, Enrique Rubio, Ricardo Techera, José Sevesch, José Gurruchaga, Pedro J. Paez, doctor Lúcio Sanz y Sancho, Narciso Cardoso, José Ruiz, Modesto Hernández, Francisco Paciello, Fernando Baranzano, Luis B. Schiavo, R. Gabito Banat, Lázaro N. Odizzio, Federico A. Palma (hijo), W. Bruschera, Norberto Cristaldo, Amaro Pezzutto, Rafael A. Graña, Próspero M. Rubert, Felipe Delmond, Tristán Mega y Cafaro, Francisco Decillis, Carlos Cotelo Freire, Fausto Goyeneche, Natalio Silvera, Carlos Salverget, Gonzalo Fernández, Carlos Techera, José R. Borsani, Leopoldo Cola, Abdón García, Wenceslao Ramela, Miguel A. Muñoz, Antonio Cotelo Freire, Gabriel Silveira, Mario Silvera, Atanasio Oribe, Víctor Oribe, Alcides Cuartín, Teodoro Ganella, Ramón Ramela de Castro, Martiniano López, R. A. Giannatasio, Nicomedes Cuartín, Víctor F. Biurrum, Pascual Di Candia, Luis Primitivo Barceló, Ceferino P. Correa, V. Cuartín, José Biurrun, Isidro B. Yarza, Cirilo Castro, Mario Borsani, Juan T. Amorin, Nicomedes Cuartín (hijo), Mauricio Juan Siandes, José Grille, Angel Pereyra y Herrera, Fermín E. Anchol, Amabilio Cedres, Angel Larrañaga, Carlos Riveiro, Justino Pérez, Umberto Baranzano, Alcides Ramela, Melchor Casas, V. Cuartín, Santos Lázaro Anza, Cosme L. Correa, Amadeo Baranzano, Benjamín Sosa y Machado, Eurilio Fernández, Leonidas Pereyra, Esteban Pereira, Benigno Varela (hijo), Gregorio M. Coduri, Jorge G. Bentancurt, Francisco F. Llana, Sabino F. Velázquez, A. García Rodríguez, Dermidio Corbo, Cipriano Sarrahaja, Domingo Parrazano, Andrés Bacigalupe, Juan B. Graña, José F. Correa, Miguel D. Corbo, José C. Schiavo, Jacinto Farías, G. Castro Corbo, Indalecio Lujambio, Manuel San Martín, Lorenzo Gutiérrez, G. A. Domínguez, Oliver Cola, Umberto Gallo, Faustino Pereyra, M. A. Fernández, Eudaldo Conde, Arístides R. González, Primitivo Pérez, Severiano Pérez, P. Baycé Goyeneche, Gregorio A. Rodríguez, Pío J. Barrios (hijo), Daniel A. Amendola, Fidel R. Pérez, José M. Mesías, Osvaldo Llana, Rogelio González, Luis S. Sosa, Francisco Méndez, Romualdo Ubal, José Borsani, Isidoro S. Vazquez, Toribio L. Aguiñaga, Juan A. Amado, Clemente Dresen, Héctor Presa, Andrés T. Acuña, José Gutiérrez, Alfredo Otman, Ernesto Farinha, A. Pereyra, José María González, Blas Stable, Juan A. Corbo, Angel Simonelli, José Corbo, Graciano Sammann, Andrés Terra, Armando Saldain, Juan N. de los Reyes, Baldomero F. Pedraza, N. A. Puig, Victorino Rodríguez, Enrique Niblon, Víctor Pereyra, Miguel V. Moreno, Juan Antonio García, Daniel Lamanna, Julio J. Rodríguez, Justino Sosa, Angel Lamanna, Julio J. Rodríguez, Ernesto Pampillón, Juan, Sobrero, Ricardo Ribot, Pablo Rodríguez, Luis Baranzano, Amabilio Fernández, Horacio Loyarte, Agustín Duarte, Ernesto Machado Saizar, Ernesto Machado, Eladio Logola, Nicanor Prieto, Jesús Rubio, Juan Angel González, José Cano Pini, Octavio L. Moreira, Martín Techera Castillo, Manuel Arrarte Silva, Alejandro Villalba, Tomás Amorin, Joaquín Techera, Lavalleja Silva Cal, Antonio Anz Mercenil, J. Prieto, Juan A. Giraldi, Tomás Galeano, Eudoxio R. Barrios, Eduardo Sanmartín, Wenceslao Ibañez, Lázaro Lizarraga, Matías Biurrun, José Freira, Doroteo Rodríguez, Santiago Machado, Gregorio T. Fernández, Jorge Baram, Andrés C. Vicente, Fermín Muniz, Leogardo Acosta, Juan Corbo, Bolívar Cardoso, Santiago Núñez, Augusto G. Corbo, Orlando A. Mesías, Ceferino M. Delmond, Andrés Bossi, J. Machado Barrios, Angel López, Jacinto Cardoso, J. L. Anza, Félix Garanza, José G. Lujambio, Isolino Molina, César Minoli, Ramón V. Sánchez, José Mateo Benacio, F. Rodríguez, Fernando Aispuro, Nicomedes Méndez, Andrés T. Rivero, Ramiro O. Ramela, Francisco Brun, Ramiro Techera, Daniel Fariña, Alberto Techera, Gregorio Graña, Timoteo Mota, Francisco Techera, Miguel Graña Barrios, Alejandro Cola, Joaquín Correa, Asunción Garaza, Alfredo San Martín, Pascual Di Candia, Antonio Arrarte (hijo), Américo Bregante, Angel A. Manua, Pascual Mauran, Miguel Maciello, Rolando Fernández, Víctor Maciello, G. A. Echarte, Carlos Matoso y Saracho, Gregorio Barrera, José Burnia, Ramón Salaverry, Bartolo Raffo, Tomás Pirez, Isabelino Piriz, Manuel Cardoso, Miguel Casella (hijo), Luis R. Verga, Eduardo Cabrera, Félix Icasuriaga, Carlos Prieto, Miguel Caymaris, Gil Pérez, Miguel Prieto, Feliciano Sosa, Segundo Pérez, Santiago Irisarri, Pantaleón Acosta, Florencio Briganti, Pascual J. Briganti, Ernesto Machado, Juan B. Fernández, Carlos María Ramela, Pedro Otero, Orosmán Echeverría Stanley, A. Miller, Guillermo Corbo Hutton, Angel Cedres, Venancio Pagola, Amaranto Gómez, Eugenio Olivera, Antonio Moreira, Modesto P. Barceló, Santiago Mamgo, Miguel F. Sánchez, Pedro Bossi, Diego A. Domínguez, Miguel Baranzano, Nicolás N. Casella, Miguel A. Casella, Aristóteles García, Juan G. Munzio, Gonzalo Pérez, Justino M. Rivero, W. Juerguens, Américo Muñoz, Federico S. Valiero, César Mignoli, Ernesto Olmedo, Alejandro Fernández, Justo Saldain, Mario E. Fariña, Miguel A. García, José M. Brun, Teodoro T. Fernández, Francisco Gordeazabal, Adrián S. Pacheco, Pedro P. Ferreira, Juan B. Prieto, Regino Garaza, Ramón N. Schiavo, Toribio Peiro, Pedro Boñl, Wáshington D. Amorin, Julio A. Amaral, Julián R. Escudero, Pío Anchol, Peral Casals, Angel Malsone, Ernesto Olmedo, Daniel J. Dalissandro, Urbano Pereira, Juan F. Ureta, Ignacio Alvarez, C. Ernesto Barrios, Remo Manzoni, Manuel Gustavo de los Santos, Celio V. Cella, Rodolfo Sanz, Francisco Decuadra, Francisco A. López, Genuino Decuadra, Justo Lucero, Eustaquio Ortiz, Ernesto Decandia, Luis T. Huelmo, Héctor Pereira Cosse, Vicente Pita, Sandalio V. Bustamante, Ricardo Ortiz, Doroteo Ibañez, Justiniano Terra, Dalmiro Inseta, Arturo L. Gamarra, Casimiro Lucero, Salustiano N. Núñez, Adolfo Cosse (hijo), Cecilio Costa, Laurindo de los Santos, Sinforiano Melos Santos, Asunción de los Santos, Pedro Calosso, estudiantes del Liceo Escuela Ramírez, Ambrosio H. Barrios, René C. Escudero, Víctor Barrios (hijo), Angel Techera, Arquímides Larroca, Víctor de Castro, Ventura Techera Barrios, Víctor Cosse Lezama, Angel Roca, D. R. Cerdeiras, Umberto Larroca, José M. Rivero Graña, Manuel Galiarza Herrera, Pedro Z. Graña, Víctor Anza, Raúl Mega, Laudelino Prieto, Miguel Fierro, Marcelino Carreño, Evaristo M. Costa, Arturo López Blanquet, Angel S. Venturini, Héctor Vazquez, Roberto Pagola, Gotardo Roca, Juan Muzio, Balsabio J. Birriel, Octavio Larroca, Wilfredo Cardozo, Angel Pereira, Carlos Rodríguez, César Ramón Oliver, Gregorio Venturina, Lázaro Lizarraga, G. Lezama (hijo), Aurelio Barrios Amorin, Felipe de los Santos (hijo), Hermes Terra, Blas T. Graña, Miguel A. González, Miguel Fernández, Tulio V. Inchauste, Manuel Rivero, Arturo Correa, Antonio M. Graña Velasquez, Belarde Cerdeiras, Ramiro Molina, Luis García, José Grille, Luis A. Pagola, F. Decuadra Barrios, Galiano Mautone, Arturo Aispuru, Elías De la Sierra, Agustín Pirez Méndez, Vicente Mora Rodríguez, Elías Fanssendi, Alberto T. Pagola.—Melchor C. Rivero, presidente del Comité.

En Melo

Melo, Julio 13 de 1913. — Señor Director de EL SIGLO. — Hondo pesar causó aquí la noticia de la muerte del Dr. José Pedro Ramírez, adelantada por EL SIGLO á un periódico de la localidad.

El ilustre patricio desaparecido — figura selecta del patriciado de las ideas y de la abnegación cívica — contaba entre nosotros, como en toda la República, con fervientes admiradores. Hace poco nuestra sociedad testimonió el culto de cariño y de respeto que tenía reservado para el gran anciano, adhiriendo, por intermedio de sus más selectos representantes al homenaje de desagravio que, le tributó Montevideo.

Así como en todos los corrillos sociales flotaba una nube de dolor al evocar los hechos salientes de la vida del preclaro repúblico, solo palabras de reproche se oían comentando la actitud — mezcla de subordinación, de irrespetuosidad y de estrechez de miras — de la mayoría de la representación nacional, que, infelizmente, á nadie representa. La acción del Senado, en cambio, ha provocado generales simpatías.

No es raro que en la sociedad melense, la muerte del Dr. Ramírez, produzca una sensación unánime de pena.

Cerro Largo ha contribuido, al dolor periódico de las revoluciones, con muchas juventudes en plenitud, que quedaron por ahí, en las muchas franjas de tierra nativa donde el duelo fratricida ha puesto su nota roja. Las madres que viven en estas tierras fecundas del Este, han esperado por muchos días — después que la tempestad pasaba — al hijo que no vino nunca... ¡como ha sufrido esta heredad — que en la paz es florida y en la guerra, impetuosa — las sangrías brutales de la lucha civil!

Pues bien: Don José Pedro Ramírez era un pacificador; un hombre bueno; tenía horror á la bella sangre desparramada inútilmente; fué el ala de paz sobre los nidos desiertos y la voz piadosa que anunciaba á las madres alucinadas de terror, el término de la odisea en que los cariños de sus cariños, arrancados del hogar por la guerra, corrían riesgos supremos... ¡Generoso utopista, soñador empecinado, creyente del amor: tal el hombre de las horas árduas y lúgubres del 97 y del 903!

En 1904, cuando Melo ardía de ansiedad, no sabiendo si el mal de la guerra ó el bien de la paz, se gestaba en la metrópoli, de la que llegaban desalentadoras noticias, Don José Pedro Ramírez vino hasta nosotros, en la eterna generosa misión de pacificar los espíritus, de aplacar los odios, de desarmar los brazos amenazantes... Fue recibido jubilosamente en el Paso, punto de acceso á la ciudad por numeroso pueblo deseoso de saludar al gran ciudadano, presto siempre al servicio de la nación, que dejaba el apoltronamiento de la villa tranquila y risueña siempre, por el bien de la patria amenazado de una nueva contienda civil.

Todo lo que hizo en aquel entonces por devolver la tranquilidad al país, es plenamente conocido. Fueron infructuosas sus gestiones, pero el pueblo uruguayo — y este de Melo, en particular, que iba á ser el primero en ver los prolegómenos del drama — agradecieron al que hoy duerme en la paz — después de prodigarla á manos llenas — los esfuerzos pacientes, nobilísimos, que realizó en favor del país.

Es por eso que Melo — castigado por todas las guerras civiles — ha lamentado hondamente la desaparición del Dr. José P. Ramírez, para cuya memoria habrá altares en toda la tierruca, porque en toda la tierruca hay madres que han esperado de él, el milagro soñado de la paz que les devolviera los seres ausentes, arrebatados por la vorágine de la guerra. — Corresponsal.

Homenaje al doctor Ramírez

MELO, 15 — Acaba de sesionar extraordinariamente la Municipalidad, para considerar el proyecto del señor Carlos A. Ros, por el que se sustituye el nombre de la calle de La Paz, por el de José Pedro Ramírez. La mayoría aprobó el proyecto, modificándolo en el sentido de que sea la calle Industria y nó La Paz, la que lleve el nombre del ilustre patricio.

Los señores Ros, Mullin é Issasa, votaron el proyecto, dándole el triunfo. — Corresponsal.

De Paysandú

Paysandú, Julio 14 de 1913. — A Dr. Cárlos A. Berro. — Club Nacional. — La Comisión Departamental que presido adhiérese á todas las manifestaciones de condolencia y homenajes rendidos con motivo del fallecimiento del Dr. José Pedro Ramírez, y protesta contra la incalificable actitud de la mayoría de los diputados. — Salúdalo. — Enrique Martínez Haedo.

De Treinta y Tres

Treinta y Tres, Julio 14 de 1913. — A Dr. Cárlos A. Berro. — Club Nacional. —Interpretando los sentimientos de los correligionarios de Treinta y Tres la directiva nacionalista que presido ha resuelto por consejo unánime de sus miembros delegar en Vd. la misión de representarla en el acto de la inhumación de los restos mortales del Dr. José Pedro Ramírez, cumpliendo así el homenaje de simpatía personal y merecida justicia á los grandes méritos de tan ilustre repúblico. —José R. Gómez, Presidente; Cárlos Serro Autuña, secretario.

Del Durazno

Durazno, 14. — A Doctor Martín C. Martínez, y demás miembros de la Comisión de Homenaje al Dr. José Pedro Ramírez:

Miguel Aldama, Juan N. Zavala, Luis Ponce de León, Angel Nuñez, Aycaguer, Demetrio Piriz, José D. Aycaguer, Juan A. González, Francisco Sosa, Juan J. Pedrera, Segundo Temperan (hijo), Basilio Rodríguez, Rodolfo López, Federico L. de León, Francisco Olascoaga, Abdón Casadiejo, Segundino Gutiérrez, Lorenzo Etcheverry, Domingo Bocchiardo, Juan Luen, Emilio Aldama, Remigio Guichon, Juan R. Laguna, Casimiro Esteves, Manuel De Souza, Torcuato Legrand, R. Gutiérrez Zavala, Alfredo A. Scotto, Vicente Hugarte, Andrés Hugarte, Pedro V. Tourné, Vicente Pérez, Ramón Hugarte, Emerio Piriz, Silverio Sarracina, Casildo Galo, Diógenes Piriz, Gerónimo Aycaguer (hijo), Inocencio Zavala, Abimal G. Montes, Nicolás Giordano, Santiago Martínez, Tartaro González, Berjarria Weare, Wáshington Eirale, Herman Nuñez, Horacio de León, Aldama, Francisco Hugarte, José G. Aycaguer, Eduardo Aycaguer, Adalberto Gutiérrez Zavala, A. Manuel Silva, Antonio Galó, José Gutiérrez, Juan José Gutiérrez, Cárlos María Gutiérrez, Lorenzo Nuñez, Demetrio R. Piriz, Alcides Piriz, Tomás Inzua (hijo), Sebastián Coll (hijo) y Osvaldo Segredo, al adherir al homenaje que se tributa á los restos mortales del Dr. José Pedro Ramírez quieren hacer llegar hasta esa Comisión su indignada protesta contra la mayoría de la Cámara de Diputados mayoría que en su afán de ponerse incondicionalmente al servicio de los odios de su jefe y sin respetar la tumba recien abierta de aquel gran ciudadano no ha trepidado en adoptar una actitud que á la vez que hiere el alma nacional nos deshonra y avergüenza ante el extranjero haciéndonos aparecer como un país semi-bárbaro que aun no ha aprendido á hacer justicia al talento y las virtudes de sus grandes patricios.

Del Paraguay

ASUNCION, Julio 14—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Lamentamos la pérdida irreparable que priva á la patria del eminente y virtuoso patricio don José Pedro Ramírez.—Angel Fernández Arboleya, Manuel González.

Del Jockey Club de Río Janeiro

RIO JANEIRO, Julio 13 de 1913.—A Peirotto.—Montevideo.—Ruégole presente á la familia del doctor José Pedro Ramírez nuestras sentidas condolencias, representando, además, al Jockey Club de Río de Janeiro en todos los actos relativos al entierro.—Aguiar Moreira, presidente.

Condolencia del Ateneo de Montevideo

Nota enviada á la señora María Muñoz de Ramírez

Distinguida señora: La Comisión Directiva del Ateneo de Montevideo, que tengo el alto honor de presidir, acordó, en sesión extraordinaria del día 12 del presente, promovida por el fallecimiento de su ilustre esposo, el eminente ciudadano doctor don José Pedro Ramírez, y por unanimidad, asociarse al duelo nacional que su desaparición ha provocado.

El retrato de su dignísimo esposo, distinguida señora, colocado en la Sala de actos públicos de esta Institución, presidirá, á modo de espíritu, la vida activa del Ateneo de Montevideo. Y en el momento infeliz de las pasiones desbordadas, y en mitad de los desalientos cívicos y en la hora auspiciosa del bien público realizado, nuestra juventud encontrará en la sonrisa amable y abierta, trasunto de una filosofía alta y definitiva que ha armado el alma de todas las noblezas, como una agua pura, que aquiete el espíritu exaltado, y, en otra vez, el estímulo fuerte y sereno de un hijo predilecto de la República.

Sean con Vd., distinguida señora, las condolencias sentidas de la Institución que presido, y lleve un poco de paz al espíritu abatido la seguridad de que la aflicción del hogar es la aflicción de la patria. — Montevideo, Julio 14 de 1913.— Julio Bastos, presidente; Carlos María Prando, secretario.

De Río Janeiro

RIO JANEIRO, 15 — A EL SIGLO — Todos los diarios de esta capital, publican extensos artículos necrológicos del doctor José Pedro Ramírez, haciendo resaltar las virtudes y la popularidad del gran patricio uruguayo. — Corresponsal.

Del Salto

SALTO, Julio 15 de 1913.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Vaya mi protesta viril contra inicua resolución de la Cámara negando honores al esclarecido ciudadano y mis sentidas condolencias por la gran pérdida nacional—Modesto Llantada.

De Sarandí del Yí

SARANDI DEL YI, Julio 14 de 1913—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Acabo de saber que ha muerto el gran ciudadano profundamente impresionado me inclino reverente ante la tumba que al recibir los despojos del doctor José Pedro Ramírez los guardará envueltos por el santo óleo y el calor inextinguible del más alto patriotismo consagrado siempre con espontaneidad sin doblez en la vida y en la muerte por la sana conciencia nacional si el talento y la virtud son los más hermosos atributos ciudadanos que en premio, merecen cubrirse de cumplido respeto y homenaje es José Pedro Ramírez su más típico ejemplar y á quien siendo difícil honrar en un momento dado por todos y con todo el esplendor que su grandeza vale, bastará por hoy el duelo y las lágrimas que el dolor de su muerte arrancan con vivísima justicia del corazón de su pueblo, hirviente en ansias de glorificarle siempre. Confío en que cumplirá pronto co nrendirle en póstumo y oportuno tributo de cariños y reconocimientos el más caro elevado y perdurable homenaje popular!

El ejemplo de esa vida educa y es preciso robustecer destacándolo con su aliento poderoso la aterida conciencia ciudadana de este infortunado como glorioso uruguayo! cómo ciudadano como amigo, como americano y como hombre uno en tal sentido mi voto al de todos desde aquí al presentar á los deudos por el honroso servicio de su intermedio la expresión de mi honda pena con mi más invariable pura viva y elevada simpatía.— Narciso A. Machado.

Telegramas, cartas y tarjetas de condolencia

Porongos, Julio 13 — A Juan A. Ramírez.—Comisión departamental nacionalista de Flores en sesión de hoy resolvió por unanimidad adherirse al duelo nacional con motivo del fallecimiento del insigne repúblico y tribuno el doctor José Pedro Ramírez. Pídele sea intérprete ante su digna esposa é hijos sus sentimientos de intenso dolor. — Lizardo R. González, presidente; Pedro García Palma, secretario.

Londres, Julio 14 de 1913—A la familia del doctor don José Pedro Ramírez.—Montevideo. — Representación del Directorio Western Telegraph Company, ruego acepten pésame inmensa pérdida ilustre doctor Ramírez.—Hodson, secretario.

Melo, Julio 14 de 1913.—A EL SIGLO. —Hondo pesar ha causado aquí la desaparición del doctor don José Pedro Ramírez. Coméntase acremente la actitud de la mayoría de la Cámara de Representantes y aplaúdese el gesto del Senado al rodear los despojos del gran patricio.—Corresponsal.

Florida, Julio 13 de 1913.—A María Muñoz de Ramírez.—Como amigo y admirador del doctor don José Pedro Ramírez le envío mi más sentido pésame. — Pedro Sáenz.

Buenos Aires, Julio 14 de 1913.—A la viuda doctor José Pedro Ramírez.—Acompañamos gran dolor por irreparable pérdida su noble esposo.—Armindo Domínguez.

Mercedes, Julio 14 de 1913—A Juan Pedro Ramírez.—Con los míos comparto sinceramente inmensa pena de ustedes y del país.—Carlos Muñoz Anaya.

La Plata, Julio 14 de 1913.—A Juan Pedro Ramírez.—Los acompaño en la gran desgracia y de la patria.—Plinio F. Areco.

Rocha, Julio 14 de 1913.—Al doctor Juan Andrés Ramírez.—Apesar de conocer la cruel realidad de las dolencias del infortunado doctor, al regreso á mi terruño impresióname dolorosa é intensamente noticia pérdida irreparable del hombre consular y virtuoso como patriota su distinguido tío doctor José Pedro Ramírez preséntole mis sentidas condolencias asociándome intenso duelo.—Benjamín Graña.

Canelones, Julio 14 de 1913.—A Sra. María Muñoz de Ramírez.—Liceo Departamental suspende clases en homenaje á la esclarecida memoria del doctor José Pedro Ramírez. Los infrascriptos á nombre propio y en representación estudiantes, presentan á Vd. sentidas condolencias.—Joaquín J. Baltar, director. — Doctor Oscar Fernandez Olaondo, Jaime F. Victora, Miguel A. Flangini, Raúl Segnani, profesores.—Clodomiro L. Vidal, Bedel.

Buenos Aires, Julio 14 de 1913.—A Familia del doctor José Pedro Ramírez.—Ingratamente sorprendidos por la muerte de nuestro gran amigo acompañamos nuestro mas sincero pésame por tan irreparable pérdida.—Bagley.

Sauce, Julio 14 de 1913.—A Dr. Juan Andrés Ramírez.—Mi mas sentido pésame por la pérdida inmensa de su ilustre tío y virtuoso ciudadano aflije tan hondamente á su familia y á la patria.—Amaro Cúneo.

Montevideo, Julio 14 de 1913.—Señor Dr. don Juan Andrés Ramírez.—Presente.—Mi estimado doctor. No permitiéndome el estado de mi salud ir á rendir personalmente el último tributo de admiración á su tío el doctor don José Pedro Ramírez, el ciudadano, que talvez mejor supo interpretar los ideales políticos de mi hermano Diego, lo hago pór ésta. Mil veces feliz el hombre que como el doctor Ramírez, puede al desaparecer hacer formar un cortejo fúnebre de todo el pueblo, en un País en que la pasión partidista, sincera ó de conveniencia, desaloja de los puestos de honor en el gobierno á sus principales hombres, llevando generalmente á la meta á los mas exaltados ó

que demuestran serlo; y tanto mas feliz cuando, como en este caso, el recuerdo de sus virtudes cívicas, obliga á sus compatriotas á decretarle honores fúnebres excepcionales sin importarse de los del formulismo oficial que son siempre convencionales ó de oportunidad. ¡Morir así, es vivir para la posteridad! Quiera Vd. transmitir á los demás deudos la expresión de mis mas sentidas condolencias. Su amigo afectísimo.— Gregorio Lamas.

Mercedes D. de Lamas, hace presente al doctor Juan Andrés Ramírez, sus mas sentidas condolencias.

Colonia, Julio 14 de 1913.—A Juan Andrés Ramírez. A no estar enfermo en cama habríame hecho un deber en acompañar al féretro del que fué mi distinguido amigo y por cuyas virtudes sentí siempre admiración habiendo servido sus ideales.—Presento á Vd. y distinguida familia sentida condolencia.—José Miguel Neves.

Rocha, Julio 14 de 1913.—A María Luisa M. de Ramírez y familia: Asociome intenso duelo por pérdida irreparable llorado esposo y virtuoso padre doctor José Pedro Ramírez.—Olegaria B. de Graña.

Rocha, Julio 14 de 1913.—A Juan Pedro Ramírez. Profundamente apesadumbrado por crueldad inexorable del destino que arrebata brutalmente preciada existencia de su virtuoso padre é ilustre ciudadano doctor don José Pedro Ramírez preséntole mis sentidas é intensas condolencias.—Benjamín Graña.

Buenos Aires, Julio 14 de 1913.—A Dr. Juan Andrés Ramírez.—Soy uno de los muchos que lamentan sinceramente pérdida nacional del doctor José Pedro Ramírez.— Federico J. Silva.

Rocha, Julio 14 de 1913.—A María Carolina R. de Blixen y familia: Presentóle mis mas sentidas condolencias por irreparable pérdida de su virtuoso padre. Saludo cariñoso.—Olegaria B. de Graña.

Bolsa de Buenos Aires, Julio 14 de 1913. —A familia José Pedro Ramírez.—Mi pésame por la inmensa pérdida que sufre familia, patria y humanidad.—Marcelo Trevino.

Buenos Aires, Julio 14 de 1913.—A Sra. María Carolina Ramírez de Blixen.—Profundamente conmovida se une á su desgracia enviándoles un abrazo.—Josefina Quintana.

Como uruguaya, como madre y como educacionista, rindo homenaje al genio que dió gloria á la patria al hombre de corazón que devolvió la tranquilidad á los hogares y al espíritu generoso que contribuyó con sus propios recursos al mejoramiento de la escuela uruguaya.—Margarita Munar de Sanguinetti.

Buenos Aires, Julio 14 de 1913.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—EL SIGLO.—Los que desde jóvenes hemos admirado en el gran patricio doctor don José Pedro Ramírez el talento y la virtud nos sentimos satisfechos que los enemigos de la opinión pública le nieguen honores oficiales que no necesita y que sería un ultraje á su memoria esclarecida. Dígnese, presentar nuestras condolencias á sus distinguidos deudos.—Salúdalo atte.—Carlos Larriera.

Salto, Julio 14 de 1913.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—EL SIGLO.—Me adhiero al grandioso homenaje que se tributa á nuestra primera figura consular el doctor don José Pedro Ramírez.—Juan J. C. Williams.

Buenos Aires, Julio 14 de 1913.—A doctor Luis Melian Lafinur.—Comparto su duelo y me inclino hondamente apenado ante el cadáver de José Pedro Ramírez, cuya vida es gloria del Río de la Plata. Su amigo.— José J. Viedma.

Durazno, Julio 14 de 1913.—Familia del doctor José Pedro Ramírez.—Isidoro Rovert, Pedro Aladio, Angel Nuñez Aycaguer, José P. Nogueira, José D. Aycaguer, Emilio Penza, José V. Nogueira, Rufino Peluffo, Juan S. Díaz, Alberto S. Bravo, Teófilo Grattmohl, Fernando Rebolledo, Luis Ponce de León, Isidro Vidal, Florentino Sequeira, Nicolás Casatroja, Belarmino Caetano, Raymundo, J. Montes, Hector O. García, Juan Esteban Laborde, Francisco Sosa, Domingo Nuñez, Lorenzo Nuñez, Majín Carbonell, Baldomero J. Garzón, Juan M. Reyes, Salvador Aguiar, Abel Sejar, Alvaro Peyrallo, Homero Celiberti, Arteaga, Francisco Muerza, Pablo Paladino, Vicente Perez, Ernesto Carlota y Bosch, Alfredo Marfetan y Joaquín Arrospide hacen llegar hasta ustedes la expresión del pesar que les produce la muerte del gran ciudadano que fué durante cincuenta años el mas elevado y seguro intérprete de las sanas asperaciones nacionales. La honda preocupación que trabaja el espíritu del pueblo en estos dias de solemne espectativa hace más perceptible la obra civilizadora del repúblico que tuvo siempre la visión profética de una patria gloriosa, que supo comunicar á su país con sentida elocuencia la fé inquebrantable que tenía en sus grandes destinos cuando en la noche aciaga de la tiranía la duda escéptica en el porvenir de la nacionalidad invadió el espíritu de algunos hombres selectos y que hizo de la concordia cívica el objeto de sus mejores anhelos y de sus constantes y eficientes esfuerzos obra civilizadora repetimos que por fundarse en la verdad y en la virtud ha de irse consolidando para ventura y gloria de la patria y del nombre preclaro del apóstol.—Pedro Aladio.

Nico Pérez, Julio 14 de 1913.—A Nelson Carrasco.—Una pasajera, á la vez que molesta dolencia prívame asistir sepelio inolvidable amigo doctor Ramírez, cuya hombría de bien cuyo talento y antecedentes honorables forman arco de oro á sus altas sinceridades patrióticas á sus sacrificios cívicos y á sus leales y generosos sentimientos de hombre ejemplarmente digno y grande, cuyo recuerdo quedará para que las futuras generaciones se inspiren en las grandes virtudes del que baja á la tumba rodeado del cariño de todo un pueblo que supo admirarlo.—Tu amigo.—Antonio Cora.

Salto, 14 de Julio de 1913.—A familia doctor José Pedro Ramírez.—Comisión Directiva Sociedad Italiana Unione e Benevolenza envía sentido pésame irreparable pérdida del socio honorario ilustre patricio doctor José P. Ramírez.—Domingo Bellagamba.

Buenos Aires, Julio 14 de 1913.—A María Carolina A. de Blixen.—De todo corazón estamos con Vds.—Angela D. Areco y familia.

Porongos, Julio 14 de 1913.—A Juan Andrés Ramírez.—Quiero unir mi humilde pésame al unísono hondo dolor pueblo uruguayo por irreparable pérdida patricio José Pedro Ramírez.—Mas no ha muerto porque cada ciudadano levantará en su pecho un santuario de veneración á su memoria.— Enrique J. Faccioli.

Montevideo, Julio 14 de 1913.—Santiago Fabini lamenta no poder acompañar á su estimado amigo señor doctor Juan Andrés Ramírez en este momento, por encontrarse enfermo, y le envía su mas sentida condolencia por la irreparable pérdida del eminente ciudadano doctor José Pedro Ramírez.

Libertad, Julio 13 de 1913.—A Juan Pedro Ramírez.—Mi más sentida condolencia por la irreparable pérdida de su ilustre padre doctor José Pedro Ramírez, encarnación del alma popular en sus anhelos por la paz pública y la fraternidad de los uruguayos.—Juan Antonio Escudero.

Rocha, Julio 13 de 1913.—A Juan Antonio Escudero.—Numerosos elementos populares reunidos anoche para tributar homenajes doctor Ramírez, designó Vd. compañía doctores Gregorio L. Rodríguez, Teófilo D. Piñeyro, Elías Regules, Francisco H. López y don Francisco J. Ros para representar Rocha acto sepelio, presentar pésame familia y depositar corona. Ruegamles uno de Vds. hable cementerio.—Melchor C. Pierre.

Salto, Julio 14 de 1913.—A Juan Andrés Ramírez.—Adherimos justo dolor pérdida eminente ciudadano José Pedro Ramírez.—Manuel José Devincenzi.

Chuy, Julio 14 de 1913.—A Dr. Juan Andrés Ramírez. — Enlutado el corazón, preséntale expresión sentidísima condolencia pérdida noble austero preclaro gran ciudadano doctor José Pedro Ramírez; ojalá su vida austera sea bandera que una orientales esfuerzo cívico común que arroje del templo para siempre mercaderes políticos.—Antonio Fossati.

Buenos Aires, Julio 14 de 1913.—A familia doctor José Pedro Ramírez.—Nuestras mas sentidas condolencias por inmensa pérdida sufrida.—Eduardo y Fernando Moratorio Lerena.

Buenos Aires, Julio 14 de 1913.—A Dr Juan Andrés Ramírez.—Reciba en tan triste día un fuerte abrazo de su afectísimo.— Mario Antonio.

Buenos Aires, Julio 13 de 1913.—Al Dr. Juan Andrés Ramírez.—EL SIGLO.—A. F. Font Verges presenta su mas sentida condolencia á los deudos del eminente patricio el doctor don José Pedro Ramírez, su querido y cariñoso maestro de derecho constitucional por la desaparición de tan esclarecido patriota y erudito tribuno, se asocia al duelo nacional que tan irreparable pérdida importa para nuestra querida patria y sus buenos hijos.

La reunión de esta tarde en el Ateneo

Convocatoria

Se invita á los abajos nombrados para una reunión que se efectuará en los salones del Ateneo del Uruguay el día 16 del corriente á las 6 1|2 para cambiar ideas sobre la mejor forma que deben tributársele homenajes sinceros á la figura de nuestro gran patricio y primer ciudadano don José Pedro Romírez.—Doctor Carlos María Prando, Alberto Heber Uriarte, doctor Julio Lerena Joanicó, Dardo Regules, Eduardo Rodríguez Larreta, Luis Alberto de Herrera, Agustín Castro, Gustavo Nicolich, Alberto Peixoto, Eduardo Peixoto, Aurelio Pereira Núñez, Adolfo Castells, Ismael Cortinas, José Pedro Segundo, Carlos María Gurméndez, Luis Eduardo Segundo, Octavio Risso, Luis Saenz, Ricardo Saavedra, Germán Roosen Regalía, José Iglesias Castellanos, Eduardo Alvarez, Carlos A. Castellanos, José Larriera, Carlos Evia Gastón Nin, A. de Salterain (hijo), José Alberto Nicolich, Julián Quintana, Elzear Giuffra, coronel Manuel Dubra, Manuel Herrera Arocena, Ernesto Villegas Zúñiga, José María Furest, Gervasio Furest, Horacio Lavandera, Juan Jacobo Thode, Enrique Tálice, Rafael Muñoz del Campo, Ignacio Zorrilla San Martín, Alberto Muñoz del Campo, A. Buela, Luis Eduardo Benítez, César Villegas Suárez, José Pedro Victorica, Enrique Muñoz del Campo, Federico Thode, Raúl Martínez Navia, Juan Barbat, Luis Zorrilla de San Martín, Arturo Juega, Octavio Lessa, Arturo Alvarez Mouliá, Javier Alvarez Mouliá, Roberto Olimo, Enrique Thode, Félix Peralta, José María Zumarán, César Alvarez Aguiar, Carlos Zumarán, Carlos Rodríguez Larreta, Gualberto Rodríguez Larreta, Rafael Muñoz del Campo, María no Ferreira, Rosendo Casaravilla, Alberto Castells, Héctor Clouzeau Mortet, J. Flores, Carlos Buela, Dupont Martínez, Alberto Britos Rivera, Augusto Berget, Raúl Regules, Augusto Morales, Oscar Semens, Enrique Thode, Luis Pérez Butler, Martín Lasala Alvarez, Alfonso B. Crispo.

Los iniciadores.

CORONA FUNEBRE DE LA PRENSA ARGENTINA

(CONTINUACION)

salvó en horas aciagas; al Ateneo, que él fundó é iluminó de elocuencia; á las asambleas legislativas, donde su paso marcó los progresos de la libertad parlamentaria; al gobierno, cuya autoridad él levantó de entre el fango y la sangre, á riesgo de hundirse él mismo, en la situación trágica de 1886; á los partidos todos, que siempre contaron con él; no ya cuando repartían favores, sino cuando se mancomunaban en obras ó en pensamientos verdaderamente orientales.

Este duelo salva, por lo demás, la tierra dentro de cuyos límites es más acongojada y dolorosa, y es luto y pesar entre nosotros, en la Argentina, que los Ramírez conocían, vinculados á ella por cien íntimos lazos, y amaron también, como á una segunda patria, cuyo ejemplo presentaban alguna vez á sus conciudadanos, y fué para ellos fraternal hogar, cuyo calor ellos reconocieron y ensalzaron. Es duelo americano, en una palabra, el que hoy enluta la bandera uruguaya, pues á la imagen que de ésta guardan los corazones, no alcanzan los vetos de ningún gobierno, ni crespón y la media asta simbólicos, y es americano porque la personalidad desaparecida, en nuestro continente, acusaba calidades que son orgullo de la raza y esperanza del porvenir comunes.

La biografía de José Pedro Ramírez es, para la síntesis periodística, que busca los títulos oficiales para los cargos desempeñados, los nombramientos y los honores obtenidos, fácil y breve. Más trabajosa resultaría para el historiador, no por falta de documentos y pruebas, sino precisamente por lo contrario, por lo que dentro de ellos habrá de seguir en múltiples rumbos el rastro de las ideas, de las acciones sin relumbrón, de los esfuerzos tenaces para evitar mucho mal y, en consecuencia, silenciosos.

Enviamos á la prensa y á la sociedad de Montevideo nuestras condolencias, que sólo son la seguridad de nuestra congoja.

D. José Pedro Ramírez nació en 1838. Fallece, pues, á los 75 años de edad.

A los 24 años se había doctorado en la universidad de Montevideo, y entraba á la actividad del hombre emancipado, brillantemente laureado ya con una extraordinaria reputación de intelectualidad.

Se inició en la vida política el año 60, destacándose entre los miembros más notables del partido conservador.

Tres años más tarde ingresó á la redacción de «El Siglo» y fué luego su director y redactor principal, hasta llenar una década en esa tarea, que no interrumpió ni en los dos destierros que tuvo que sufrir.

En el primero, fué de los promotores de la que se llamó «Cruzada libertadora» de D. Venancio Flores, cuya proclama inicial redactó aquí, en Buenos Aires. En el segundo, decretado durante la presidencia del general Lorenzo Batlle, compartió las contrariedades de la ausencia del país con ciudadanos de la importancia de D. Julio Herrera y Obes, su hermano Carlos María Ramírez y D. José Pedro Varela.

Sitiada Montevideo por las fuerzas del general Aparicio, el doctor Ramírez costeó de su peculio 250 hombres que acantonó en un punto estratégico á la entrada de la ciudad.

En 1873 fué electo diputado en el departamento de Maldonado por unanimidad popular, y en la legislatura de aquella época conquistó entre Agustín de Vedia, Julio Herrera y Obes, Ambrosio Velazco, Pedro Bustamante y otros, el renombre de primer tribuno de la república. Su popularidad se señaló entonces, además, por un acto de desprendimiento poco practicado: donó sus dietas para la fundación de una escuela en el departamento cuya representación ejercía.

Tras el funesto motín que derribó al presidente Ellauri, desconcertado nuevamente la situación de orden creada, el Dr. Ramírez cayó presa del gobierno usurpador y fué desterrado á La Habana, junto con un grupo de caracterizados políticos.

Vuelto en poco tiempo á Buenos Aires, puso tan febril actividad en la preparación de un movimiento destinado á derribar al gobierno usurpador que asombró, dados los elementos y recursos de la época, el escaso tiempo en que logró producir la convulsión. Esta fué de tal magnitud que aquel gobierno no encontró mejor recurso para defenderse que enviar un caracterizado agente especial á fin de que gestionase aquí del presidente Avellaneda el alejamiento del Dr. Ramírez. El presidente argentino sufrió la desaprobación de muchos argentinos por haber accedido.

La medida no surtió efecto. El Dr. Ramírez tardó días solamente en reaparecer en su propio país, dando con su presencia el empuje decisivo á la revolución.

El coronel Latorre, gobernante provisional después de ésta, encomendó al doctor Ramírez la formación del ministerio, y tuvo que sufrir la amargura de un altivo desdén.

De aquella época data la aparición del partido constitucional, cuya organización emprendió el Dr. Ramírez en 1884.

Renunciante del rectorado de la universidad, resistiéndose á la humillante situación que los caprichos del general Santos, hecho presidente de la república, tendían á crearle, realizó todos sus bienes, cerró su estudio de abogado y encabezó, puede decirse, la emigración de notables ciudadanos y distinguidas familias que se produjo en 1886, viniendo á establecerse, como la mayoría, aquí, en Buenos Aires.

En ese año organizó la revolución que terminó en la batalla del Quebracho, y en los últimos meses, llamado á formar el ministerio de conciliación, ocupó la cartera de gobierno.

Durante la presidencia del general Tajes fué elegido senador por el departamento de Rocha, con igual unanimidad popular que en su primera elección en Maldonado; y correspondió del mismo modo, donando sus dietas para la fundación de una escuela en el departamento. Renunció el cargo después del debate que suscitó, censurando al gobierno por su intervención fraudulenta en las elecciones del departamento de Soriano.

En 1897 celebró la paz que puso término á la revolución de D. Diego Lamas, y en 1903 volvió á ser el pacificador que logró hacer deponer las armas á 25.000 uruguayos en guerra fratricida.

Fué codificador, periodista y publicista infatigable, mostrando en todas estas actividades el mismo tesón y el mismo talento que tanto le destacaron. — «La Nación» de Buenos Aires.

La vecina república del Uruguay ha tenido la desgracia de perder en los últimos años á varios de los componentes del grupo de hombres esclarecidos que tuvieron una actuación brillante después de la generación que constituyó la nacionalidad.

Uno de los pocos sobrevivientes de esa lucida falange, y el más grande de los ciudadanos de esta hora, acaba de extinguirse en Montevideo: el doctor José Pedro Ramírez, miembro de una familia de intelectuales que la muerte ha venido reduciendo, en algunas ocasiones prematuramente.

El doctor Ramírez desaparece después de más de cincuenta años de labor, rodeado de la aureola de los hombres superiores, en circunstancias en que sus acciones y sus virtudes habían hecho de su presona, no sólo una reliquia del pasado glorioso, sino una fuerza viviente en la actualidad, que encauzaba las corrientes de la opinión desde su voluntario retiro, punto al que peregrinaban los ciudadanos de todos los matices políticos en demanda de sabios juicios, que gravitaban después sobre el país sin pretenderlo el doctor Ramírez, pues, por lo mismo que se hallaba tan altamente colocado, no perdió nunca la carecterística modestia de los espíritus selectos forjados en las luchas de la democracia.

Un hecho de reciente data ha servido para poner de manifiesto el concepto público de que gozaba el esclarecido ciudadano, que ha podido asistir en vida á su jubileo, presenciando la apoteósis que la sociedad entera le hacia en desagravio.

El diario del presidente de la República, en artículos redactados, según se afirmó entonces, por el propio señor Batlle, hizo publicaciones contra el doctor Ramírez, y la sociedad entera, los principales hombres de todos los principios políticos, se consideraron heridos como si ellos mismos fuesen los agredidos. Durante un mes se llevaron á cabo manifestaciones en homenaje al doctor Ramírez en todo el país, y también en los vecinos; homenajes que culminaron en el gran banquete que se le ofreció en Montevideo, en el que tomó parte todo lo más representativo del país vecino.

El doctor Ramírez fué todo en su pueblo, menos presidente de la República; pero si por circunstancias no ajenas á su patriótico desinterés no desempeñó la primera magistratura, es innegable que gobernó á la opinión, imprimiendo rumbos con sus juicios, y encaminando á los hombres con sus enseñanzas desde la tribuna de la prensa y la parlamentaria, en las deliberaciones del gobierno, en el club político y en los campos de batalla, en la cátedra, en todas las instituciones de cultura y desde el mismo destierro á que más de una vez fuera arrojado como castigo á la integridad de su carácter y á la altivez cívica con que defendía sus convicciones.

Contaba actualmente setenta y cinco años, y había llegado á la ancianidad fuerte de espíritu y de cuerpo.

Desde el aula universitaria se distinguió por su inteligencia y su amor al estudio, y en 1862 la abandonó después de obtener especiales distinciones, llevando su título de doctor en jurisprudencia.

Por entonces ya actuaba en el partido Conservador, y un año después se incorporó en la redacción del diario EL SIGLO, del que fué director hasta fines de 1863; columnas que consagraron su personalidad intelectual, como la de uno de los periodistas de más fibra y mayor preparación en el Uruguay.

La lucha de esos días era violenta y él la afrontaba en todas sus formas y con todas sus consecuencias, defendiendo sus ideales políticos.

Una de éstas fué el primero de los destierros que sufrió, y que le ofrecieron la oportunidad de vivir y vincularse á la sociedad de Buenos Aires, estrechando relaciones con muchos de los personajes de la época.

Aquí escribió la proclama revolucionaria que lanzó el general Venancio Flores al iniciar la Cruzada Libertadora. Volvió á ser nuestro huésped en 1869 con motivo de otro destierro que le impuso el presidente general Lorenzo Batlle, padre del actual mandatario.

El doctor Ramírez, luchador valeroso en las contiendas civiles de su país, era también un sincero amante de la paz, y pocos allí hicieron tanto como él para evitar los horrores de la guerra.

En 1872 volvió á Buenos Aires, no ya desterrado, sino en misión de paz cerca del comité revolucionario que respondía al general Timoteo Aparicio. Durante el sitio de Montevideo por las fuerzas de este jefe, el doctor Ramírez mandó uno de los cuerpos de voluntarios, compuesto de doscientos cincuenta hombres, cuyo sostenimiento costeaba con su peculio.

Hecha la paz, á cuya realización el ilustre extinto contribuyó con eficacia, fué elegido por unanimidad diputado por el departamento de Maldonado, cargo que desempeñó gratuitamente, pues el importe de las dietas lo destinó á la construcción de la escuela que hoy lleva su nombre.

Fué tan brillante su actuación parlamentaria que se le consideró el primer tribuno de la época, lo que no impidió que un año después, cuando creyó que su deber le imponía renunciar la banca, lo hiciera sin vacilar, dando un manifiesto en el que fundamentaba su actitud y anunciaba su retiro de la política militante.

Sin embargo, cuando los sucesos lo impusieron, procedió como entendió que su deber le imponía, y una vez más la suerte adversa lo alejó de la patria. Como consecuencia del golpe de Estado del 15 de Enero de 1875, fué embarcado en la barca Puig, con catorce de los hombres más representativos del país. El viaje de la vetusta embarcación, que fué despachada con rumbo á la Habana, constituye una de las odiseas más dolorosas que registra la historia de las expatriaciones políticas.

Los que de ésta retornaron, después de una permanencia en los Estados Unidos, organizaron la revolución llamada tricolor, de la que fué el doctor Ramírez uno de los más esforzados propagandistas, primero, y organizador de los elementos bélicos después.

Cuando hubo convulsionado los departamentos del Salto, Paysandú y Mercedes, volvió á Buenos Aires, donde funcionaba el comité revolucionario, para terminar el plan de la campaña; pero el gobierno uruguayo obtuvo del argentino su internación. Sin embargo, no tardó en presentarse en la frontera uruguaya y penetrar en el país, para incorporarse en el Salto á las fuerzas del coronel Saldaña, después de haberse puesto al habla con los jefes revolucionarios.

Terminada la revolución, el gobernador provisional, coronel Lorenzo Latorre, le pidió que organizara y presidese el ministerio, pero el doctor Ramírez rechazó el ofrecimiento en términos tan viriles que causaron honda impresión en aquella hora en que los hombres medían mucho sus actitudes.

El doctor Ramírez siguió luchando desde el llano y organizó el partido Constitucional, con un núcleo de intelectuales, respondiendo al nobilísimo objetivo de constituir una agrupación principista con un programa de fórmulas concretas, que suprimiese los colores tradicionales de blancos y colorados, tantas veces teñidos de sangre de hermanos en fratricidas campañas.

Si bien el partido se organizó con un estado mayor numeroso y selecto, y ha llegado hasta nuestros días, nunca logró alcanzar la finalidad perseguida, porque la masa popular siempre corría detrás de las históricas insignias.

En carácter gratuito desempeñó el cargo de rector de la Universidad, pero no tardó el general Santos en pretender invadir la dirección del instituto y el doctor Ramírez abandonó el puesto y en seguida el país, para radicarse en Buenos Aires, porque la vida se le hacia imposible en su patria.

De aquí volvió otra vez como cruzado de la libertad, á luchar en los campos del Quebracho, y derrotado en la cruenta jornada, reunido á sus hermanos Gonzalo y Carlos María, realizó una azarosa retirada hasta alcanzar la costa del Uruguay.

La revolución vencida militarmente, pero triunfante en el sentimiento político, acabó por imponerse, y poco tiempo después del desastre, el doctor Ramírez fué llamado á organizar el gobierno de la Conciliación, en el que tuvo á su cargo la cartera de gobierno.

La situación se resolvió al fin con el destierro del presidente Santos y en el gobierno del genral Tajes, todos los partidos eligieron al doctor Ramírez senador por el departamento de Rocha cargo que desempeñó, como antes sin recibir sus dietas, y que renunció también después de memorables debates, cuando la intervención oficial en los comicios lo convencieron de que su acción en el parlamento era ineficaz en favor de las instituciones.

Empeñada la revolución nacionalista de 1897, el doctor Ramírez actuó como negociador de la paz, cerca de Aparicio Saravia y Diego Lamas, actitud que reprodujo en la de 1903.

Aun tratándose de un acto nacional, puede decirse que á tan patrióticas decisiones se llegó por la acción personal del doctor Ramírez, pues era el hombre al que más escuchaba Aparicio Saravia.

El doctor Ramírez era justamente considerado como uno de los primeros estadistas uruguayos, con especiales conocimients en materia constitucional é internacional.

Literato ameno, conferenciante atrayente, jurisconsulto de autoridad, en el ejercicio de múltiples actividades iluminó muchas veces el escenario de su país.

Su estúdio de abogado probo y entendido le proporcionó fortunas que consumieron las campañas políticas. La casa-quinta que había construido en Maroñas para su residencia, pasó á manos extrañas en una de esas forzadas liquidaciones; pero el pueblo urugrayo, por suscripción popular, la adquirió después que el doctor Ramírez firmó la paz de 1897, le hizo donación de ella, y allí ha acabado sus días, pobre, pero dueño de prestigios y consideraciones públicas que no se cambian por las más cuantiosas fortunas.

La desaparición que hoy lloran los connacionales del doctor Ramírez no es extraña á los argentinos. Entre nosotros vivió en sus repetidas expatriaciones, fué en la sociedad un elemento culto que se atrajo la simpatía general, y supo siempre corresponder á esos sentimientos contribuyendo en cuantas oportunidades se presentaron á estrechar las relaciones de ambos pueblos, y mostrándose á toda hora un propagandista de los progresos argentinos.—"La Prensa" de Buenos Aires.

CRÓNICAS MÉDICAS

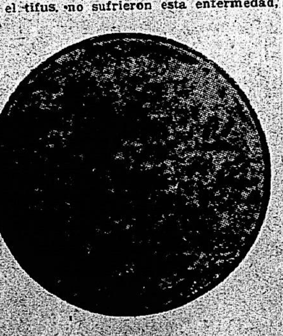
LA FIEBRE TIFOIDEA VENCIDA

Dos experiencias sensacionales del doctor Thiroloix comprueban que el suero Vincent inmuniza contra el terrible mal.

ADEMAS EL SUERO CURA EL TIFUS

La ciencia médica ha descubierto poco ha un arma doblemente poderosa contra la fiebre tifoidea. Perfeccionado el suero antitífico, aplicado por primera vez al hombre por el sabio inglés Wrigt, el profesor Vincent del Val de Grâce descubrió simultaneamente el medio de preservar al organismo humano del tifus y de curarlo en caso de infeccion de esta terrible fiebre, que ataca lo mismo á los fuertes como á los débiles.

Pero, si en Francia mas de 50.000 personas vacunadas hace cosa de tres años contra el tifus, no sufrieron esta enfermedad,



Bacilos de la fiebre tífica, llamado bacilos de Eberth

la prueba científica, la prueba matemática de la inmunidad derivada de dicha vacuna, no se había conseguido aún.

Dicha comprobación se ha realizado ahora.

Dos experimentos sensacionales, dos ensayos atrevidos, hechos por un médico de los hospitales, el doctor Thiroloix, han confirmado de una manera concluyente, el valor del suero polivalente descubierto por el doctor Vincent.

El doctor Thiroloix se había preguntado desde el primer momento si las vacunaciones antitíficas tendrían algun resultado.

Para poder ser comparada á la vacuna jeneriana, la antitífica debía permitir que el individuo inoculado con ella pudiera exponerse impunemente al contagio tífico, del mismo modo que un vacunado puede sin inconveniente aplicar el olfato á las llagas de un varioloso.

Una prueba experimental de esas que los sabios aman á causa de su misma simplicidad, de su franqueza y de su evidencia, tentaba á los facultativos: "inocular la fiebre tifus á una, dos, ó tres personas inoculadas con el suero y ver luego de que modo luchaba su organismo contra la enfermedad".

Era esta á no dudarlo una idea atrevida y más de un sabio habría retrocedido ante las responsabilidades consiguientes.

Fué necesario el concurso de una serie de circunstancias excepcionales para que á juicio del doctor Thiroloix se decidiera á la prueba.

Para aumentar el efecto de la inocula-

Arriba: Profesor Vincent
Debajo: Doctor Thiroloix

ción antitífica, el facultativo hizo absorver á los enfermos de su servicio en el hospital de la Pitie pequeños vasos de culturas "esterilizadas" de bacilos del tifus.

Un dia, un enfermo, vacunado desde hacia un mes, tomo por error un vaso de culturas puras "ultravirulentas" de bacilos de Eberth.

La enfermera del servicio, aterrorizada, se precipitó hacia el enfermo. Este acababa de absorver centenas de millones de germenes tíficos. Fácil es darse cuenta de los peligros de semejante equivocacion recordando que en un vaso de agua del Sena existen mas de cuarenta á cincuenta microbios de tifoidea, bastates para desarrollar el mal en el imprudente que le beba.

Pero, el vacunado no tuvo novedad. Ni fiebre, ni malestar alguno. Puesto en observacion durante varias semanas pudo verificarse no sin estupor que se había librado de uno de los más graves contagios conocidos.

Confiando en el valor del suero, habiendo constatado que las enfermeras inoculadas no contraían el tifus no obstante su contacto con los atacados, el doctor Thiroloix prosiguió la investigación que una casualidad le había obligado á iniciar.

Para probar científicamente la eficacia del suero antitífico Vincent, el médico pidió á otro enfermo, inoculado algunas semanas atrás y que nunca había sufrido el tifus, que se dejara hacer una inyeccion subcutánea de cultivo puro ultraviolento de bacilos tíficos. El vacunado aceptó.

El doctor Thiroloix comenzó por inyectar les tres centímetros cúbicos de gérmenes, alrededor de dos millones de microbios. No hubo ni señal de reaccion. Sobre la inoculación tampoco aparecía indicio de enrojecimiento. Ocho días más tarde renovó la inyección, esta vez de cuatro centímetros, de bacilos virulentos vivos. La tercera inyección le fué practicada á los veintiún días.

El enfermo soportó admirablemente todas estas pruebas.

El doctor Thiroloix ha confirmado sus experimentos en estos términos:

"A mi ver,—dijo,—la vacunación antitífica es de una eficacia matemática. Preserva contra la infección digestiva y contra la sanguinea.

Así como no se comprendería actualmente que la vacunación antivariolosa no se aplicara á todos, yo sostengo que sería criminal ahora enviar un solo hombre á los cuarteles sin hacerle vacunar contra el tifus previamente.

"Todos mis internos, todos mis enfermeros estan vacunados contra esta enfermedad.

El suero no les causa el menor desarreglo.

Estimo, pues, un deber para todos los médicos el que se familiaricen con esta técnica y la aconsejen."

La vacunoterapia

"Pero, si el suero antitífico puede prevenir el mal, puede tambien curarlo.

Hace ya muchos meses que trato á mis enfermos tíficos del Hospital de la Pitie por la vacunoterapia.

Cada enfermo tífico que ingresa en mi servicio queda sometido á la vacunación. Se le inyecta el primer día un medio centímetro cúbico de suero Vincent de mañana y de tarde y otro medio centímetro á la mañana siguiente, si el suero-diagnóstico es positivo. Dicha medicación es asombrosamente activa. La temperatura de los pacientes, al cabo de cuatro ó cinco días, desciende para oscilar desde el sexto dia alrededor de la normal. El tifus evoluciona desde entonces rápidamente. Siendo de unos cuarenta días el período de esta fiebre, por medio de la vacinoterapia se reduce á menos de la mitad.

La mayoría de mis enfermos dejan la cama á los diez y siete días.

En fin, expone el doctor Thiroloix,—creo que sería útil generalizar este tratamiento que sólo ofrece ventajas y ningún inconveniente.

"Más aún: me parece que sería muy conveniente, en todos los casos en que el médico suponga una posibilidad de infeccion eberthiana, inmediatamente y sin mas confirmacion se practicara la vacunación antitífica del enfermo."

Si la generalizacion de la seroterapia antitífica preconizada por el insigne experimentador, produce los resultados que éste en forma tan concluyente preconiza, la ciencia médica francesa tiene derecho á inscribir en su activo otro boletín de victoria y á proclamar que el tifus está vencido

MERCADO DE FRUTOS

Delegación de la Cámara Mercantil

En su sesión de ayer, este Centro nombró una comisión compuesta de los señores Alberto Puig, Gabriel Pagardoy y Carlos Lidner, para que la represente ante la Cámara Mercantil de Productos del País, con el fin de cambiar opiniones respecto á la construcción del futuro Mercado de Frutos.

LA DELEGACION MUNICIPAL

OBSEQUIO DEL CONCEJO DE BUENOS AIRES

El Concejo Deliberante de Buenos Aires acaba de obsequiar á la Junta de Montevideo con un magnífico bronce simbólico, representando «el amor á la bandera», como recuerdo de la visita que los concejales montevideanos hicieron á la capital argentina.

Dicho bronce, obra del escultor Hannause, ha sido colocado sobre un magnífico pedestal, en el salón de sesiones de la Junta.

La delegación municipal que fué á Buenos Aires, depositó en la tumba del general Bartolomé Mitre una corona de bronce con la inscripción siguiente: «La Junta E. Administrativa de Montevideo á Bartolomé Mitre — 9 de Julio de 1913».

En el momento de depositarse esa corona, en el cementerio de la Recoleta, se hallaban presentes varios miembros de la familia del general Mitre.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

LA ETERNA CANCION

NO DEBE CONCEDERSE PRORROGA al estudio de un plan financiero que permita al actual Ministro de Obras Públicas desarrollar sus ideas con respecto al problema de la vialidad rural, ideas expuestas varias veces en forma terminante antes y después de ocupar el Ministerio, contrayendo por eso un compromiso ante todo el país, y sobre todo con la campaña productora.

Sin caminos no hay agricultura, no hay colonización, no hay instrucción de la población rural, no hay expansión de la producción ganadera, no hay motivos para pensar en la solución de muchos defectos de nuestra escasa agricultura actual, no hay aún facilidades para la aplicación eficiente de todas las otras ramas administrativas y el desarrollo de las fuerzas y capitales de los particulares y sociedades diversas.

Cuando entre nuestros hombres de gobierno no habían elementos verdaderamente convencidos de la importancia de la vialidad rural, había dinero que se dedicaba á otras cosas menos necesarias para nuestra economía nacional; ahora que hay altos funcionarios comprometidos moralmente á llevar á la práctica ideas que constituyen la causa inspiradora de las quejas de la campaña, no hay dinero: ¡Pobres productores nacionales!

«El Derecho», de Canelones:

«Las últimas lluvias han dado la pincelada final al espantoso y miserable cuadro que los caminos nacionales y departamentales ofrecen á nuestra pobre y laboriosa gente de campaña.

Ya no se trata de malos caminos, de pasos y picadas peligrosos, de determinados sitios pantanosos. Se trata de «todos los caminos». No se puede salir en ningún sentido sin las consiguientes «cuartas» y sin la confianza de que fulano ó mengano permitirá pasar por dentro de sus propiedades territoriales. Médicos, hombres de negocios, simples viajeros, todos elevan al unísono la protesta indignada contra los que no saben ó no quieren poner remedio á la exigencia más inmediata de todas las que asedian al hombre en su digno y justo afán de mejoramiento económico. ¿Para qué sirven las intendencias con su escolta de grandes y pequeños empleados que el Estado sostiene onerosamente? ¿Qué papel desempeñan las inspecciones técnicas regionales en las que viven, esterilizando preciosas energías, titulados universitarios y no titulados pero todos al servicio de necesidades que no se satisfacen, de esperanzas que no se realizan? Tal es la pregunta que se formulan todos los habitantes de la campaña. La única obra realizada en vialidad pública es la carretera nacional que ya ha franqueado los límites del departamento y continúa su ruta preestablecida, beneficiando las extensas zonas de influencia que le corresponde. Pero esa obra no es fruto de las intendencias, de las inspecciones técnicas, ni de ninguno de los hombres que directa ó indirectamente han podido contribuir desde aquí al mejoramiento real de la campaña. Es una obra nacional comenzada en la administración Cuestas y que recién, con la pereza característica de nuestra raza, se desenvuelve promisoramente sobre los valles y cuchillas de nuestras feraces tierras, despertando exclamaciones de júbilo y enseñándonos el secreto de nuestro bienestar económico.»

«La Democracia», de Rosario:

«Constituye un abandono punible el estado lamentable en que se halla el camino que de esta villa conduce á Puerto Rosario.

Mientras la Inspección Técnica mata el tiempo haciendo planos, los caminos reclaman las cuadrillas de trabajadores que arreglen las zanjas, pozos y baches que se encuentran á cada paso.

En el camino citado, frente al campo de la viuda Barneche, existe un pantano que es un peligro real y efectivo para el tránsito público.

Además el puente de La Paz,—como ya dijimos en otra ocasión reciente,—tiene los terraplenes derruidos por efecto de las últimas crecientes, y si no se atiende [illegible]

«La Paz», bien informada al respecto, manifiesta que esa resolución ha sido tomada por el ingeniero señor Casto Canel, jefe de la Inspección, en virtud de haberse agotado el rubro de vialidad del corriente ejercicio que, como se sabe, termina en el corriente mes, y en cuyo rubro no puede excederse esa repartición.

La suspensión de los trabajos será por pocos días, pues el nuevo presupuesto empieza á regir el 1.o de Julio y con él se reanudarán las suspendidas reformas.

Quiere decir que la paralización es de carácter forzoso y durará tan solo diez días.

Enterados.»

«La France», de Rivera:

«Los últimos periódicos que el correo nos ha traído del interior, registran varias quejas sobre el estado deplorable de las vías de tránsito en importantes zonas de la república, mal que trasciende cada vez que, como en estos últimos días, grandes lluvias han tenido lugar.

El hecho no contendría en sí nada de anormal,—habituados como están los habitantes de campaña y la prensa, cuyos clamores recoje, á repetir hasta el cansancio que es necesario remediar cuanto antes esas verdaderas calamidades.

Lo que nos decide á volver sobre el tema con la esperanza de obtener algún resultado, es el hecho de que en el momento actual, al denunciar por milésima vez la ruinosa condición de nuestra vialidad, se puede preguntar á aquella comisión de legisladores, que no hace mucho tiempo tomaron con entusiasmo la tarea de formar una institución que llamaron «Congreso del Camino», si es que algo práctico, algo que tendrá posible realización, se ha planeado, á raíz del nombramiento de las subcomisiones de estudios y demás trabajos, alrededor de la simpática iniciativa.»

«La Tribuna Salteña», del Salto:

«La prensa de Artigas se queja del mal estado en que se encuentran allí los caminos y sobre el particular llama la atención de las autoridades respectivas. En uno de sus últimos números, «La Campaña» de San Eugenio registra la siguiente denuncia:

—En el camino que de la Estación Tres Cruces conduce á Yacaré, en el callejón en campo de Miguel Oronoz, existe una zanja de unos tres metros que es un atolladero peligroso. Otra igual en el callejón, pasando la propiedad de doña María Barrenechea, en dirección á lo de Ireneo Machado, existiendo un pozo que ofrece peligro. En el camino que de Yacaré conduce á Yacot, antes de llegar al arroyo Yacaré, hay varios trozos que requieren urgentes y ligeras reparaciones.

En el Paso de León, próximo á la estancia de don Lázaro Arrillaga, hay una zanja que atraviesa el camino, la que [illegible]

MATERIAL PARA EL CONGRESO DE LA RUTA

LA ACCION DE LOS FERROCARRILLS Y LOS CAMINOS

UN EJEMPLO CLARO Y CONVINCENTE

Puede decirse que los ferrocarriles significan un aumento de cincuenta por ciento de la producción de las zonas que atraviesan y el otro cincuenta por ciento está determinado por los caminos de acceso directamente á las estaciones ó á la vía cuando paralela á ella se hallan otros caminos.

Digamos de una vez, que casi todos esos pocos caminos de acceso que existen hoy, son completamente deficientes. la obra pues comenzaría por asegurar lo que ya tenemos, evitando que se pierda lo poco existente. Pero queda en seguido término otra mejora que nuestra como los ferrocarriles no pueden prestar todos los servicios que de ellos debería de puertos y salidas por los ríos y arroyos, hacia cuyos puntos falta en general en el país, los caminos mas indispensables no ya para llevar la vida á las regiones apartadas, sino aún para sacar los productos á las puertas de los transportes salvadores.

Para explicar más claramente nuestras ideas, damos uno de los muchos ejemplos claros y convincentes que ofrece la campaña.

Los jefes de estación han empezado á remitir al agrónomo técnico del Ferro Carril Central, las contestaciones al cuestionario ya publicado, y puede asegurarse por la calidad del material informativo [illegible] recogiendo, que será posible realizar un trabajo de evidente utilidad [illegible] Sr. G. Sörensen, Jefe de la [illegible] Estación Pintado, ha enviado entre otras informaciones, la que se detalla [illegible] croquis que publicamos.

[illegible]

la estación «La Cruz» recorriendo doble trayecto que si se tuviera el camino indicado.

Y bien; existe casi la seguridad de que todos los vecinos accederían á la apertura del camino indicado (longitud 20 kilómetros hasta el Camino á San Gerónimo) —y existe también la seguridad de que si eso sucediera la mayoría de los campos se destinarían á agricultura. (Recuérdese que en la zona Oeste ya hay unas 3.500 hectáreas dedicadas á esa industria).

Sólo faltaría la resolución del Gobierno decretando dicho camino ya que hoy por hoy la mayoría de nuestras vías rurales son construidas bajo la dirección del ingeniero «sol» y la niveladora-destructora «lluvia»).

Y si esto sucede donde hay ferrocarriles: ¡cómo será en las zonas más olvidadas!

¡Cuántos casos concretos cómo estos podrían citarse! «La Página de la campaña» — está á disposición de todas las sociedades rurales del país, de todos nuestros ganaderos, agricultores, industriales diversos, etc., para publicar en estas columnas «croquis» y datos precisos, que «rompan los ojos»—que convenzan á los que «necesitan ver para creer» — informaciones que serán controladas por nuestro Inspector Volante.

Sólo así, con fotografías, con croquis, con números, con nombres propios, se irá convenciendo la capital del país, **que el desarrollo de la producción de la campaña es imposible sin los factores imprescindibles á esa producción — y que la acción de los ferrocarriles resulta incompletísima si no existen los caminos que lleven los frutos ganaderos y agrícolas, á las estaciones.**

Norte
EST. CARANDI KIL 159
CAMINO A SARANDI
CAMINO A CASTRO
CAMINO SANTO DOMINGO
EST. PINTADO KIL. 145
Extensión 20 Kilómetros
Camino que se necesitaría para aumentar la producción en un cincuenta por ciento
CAMINO DE SAN GREGORIO
ZONA OESTE CON MUCHA AGRICULTURA
ZONA ESTE SIN AGRICULTURA
EST. LA CRUZ KIL 131
Sur

Hereford con peso de 549 kilos á 92 milésimos, $ 50.60.

De Minas: De E. Corbo: 6 vacas Durham con peso de 521 kilos á 95 milésimos, $ 49.49.

De Tacuarembó: De Sucesión Fernández: 9 novillos Durham y Hereford con peso de 540 kilos á 95 milésimos, $ 51.30; 20 novillos Durham y Hereford con peso de 473 kilos á 92 milésimos, $ 43.51; 2 vacas Durham con peso de 565 kilos á 92 milésimos, $ 51.98; 17 novillos Durham con peso de 647 kilos á 95 milésimos, $ 61.46.

Para mañana la entrada es de 13 wagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Importantes transacciones de ganados

Los señores Wilson y Cía, han vendido las siguientes haciendas de sus establecimientos ganaderos de Treinta y Tres y Florida:

Al señor Eliseo Alves (hijo), un lote de 200 toritos Hereford puros por cruza y aclimatados á la garrapata al precio de $ 115 c/u., ó sean $ 23.000.

A los señores Lataste Hnos, 410 novillos mestizos Hereford de 2 y 3 años al precio de $ 39 c/u., ó sean $ 15.990.

DEFENSA AGRICOLA

Conferencias de propaganda

Se realizó el domingo pdpo., en la villa de Guadalupe, la segunda conferencia técnico-práctica organizada por la Defensa Agrícola, con fines de propaganda y vulgarización de algunas ramas de la Ciencia Agronómica entre los elementos productores, segunda conferencia de una serie llamada á influir eficazmente en el progreso de nuestras industrias rurales.

En la granja de propiedad del señor César Migone, en los suburbios de Guadalupe, habíase reunido un crecido número de agricultores de la zona, ante los cuales el profesor don Eduardo Gauthier, del Instituto de Agronomía, dió lectura á un interesante trabajo sobre la poda de los frutales, instrucciones para su mejor verificación, épocas propicias é influencia de las mismas, en el desarrollo de la vida vegetal.

El Inspector de Defensa Agrícola, don Luis Migone, explicó las evoluciones biológicas y medios de destrucción del Diaspis Pentágona, indicando los medios para obtener el reconocimiento de ese parásito. El Inspector de la misma institución, don José Bennati, realizó varios trabajos de destrucción, empleando preferentemente el gas Cianhídrico y las pulverizaciones con la fórmula G de la Defensa Agrícola, á base de Rubina.

Contra el insecto de cesto

Los Inspectores de la Defensa Agrícola han hecho en estos últimos días numerosas intimaciones á los propietarios de quintas y otros predios en que se han encontrado canastillos ó bichos de cesto, recordándoles por última vez la obligación que tienen de exterminar ese insecto.

Se nos informa que cumplidas estas intimaciones, se empezará de inmediato á aplicar multas á aquellos que no hayan dado cumplimiento á la referida obligación.

Venta de ganado en Tablada

DIA 15

2350 RESES VENDIDAS
206 bueyes
1609 novillos
356 vacas
79 terneros
Precio máximo de bueyes: $ 70.50
Precio máximo de novillos: $ 61.87
Precio máximo de vacas: $ 49.30
Precio máximo de terneros: $ 21.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 5 bueyes, 47 novillos, 4 vacas remitidos por P. Aristeguy y vendidos á ps. 50.40 b., 48.65 y 47.06 n., 39.37 v., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 13 bueyes, 41 novillos, 2 vacas remitidos por Juan P. Berat y vendidos á ps. 51.59 b., 45.27 n., 42.19 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 24 novillos, 2 vacas remitidos por M. C. Amaro y vendidos á ps. 50.92 y 39.87 n., 39.87 v., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 60 novillos remitidos por C. Ferrés y vendidos á ps. 0.945 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 51 novillos remitidos por F. Villanueva y vendidos á ps. 70.50 b., 61.87 n., carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 5 bueyes, 7 terneros remitidos por C. Gutierrez y vendidos á ps. 35.22 b., 13.75 t., carne mestiza, para abasto é interior.

Guichón y Aguirre—

De Soriano: 15 bueyes, 51 novillos remitidos por C. Merinos y vendidos á ps. 56.27 b., 50.46 y 50 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 57 novillos remitidos por P. A. Hernandez y vendidos á ps. 51.51 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 103 novillos, 1 ternero remitidos por M. Fernandez y vendidos á ps. 25.93 y 37.14 carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 21 bueyes, 24 novillos, 6 vacas remitidos por P. A. Calzada y vendidos á ps. 54 b., 40.92 n., 49.20 y 37.41 v., carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 19 bueyes, 56 novillos, 5 vacas remitidos por J. Cortes y vendidos á ps. 00.91 k. b., 00.85 y 00.91 k. n., 00.87 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 46 vacas remitidas por J. Rodríguez y vendidas á ps. 00.81 y 00.82 k. carne mestiza, para abasto é interior.

J. Bentancor é hijos—

De Flores: 41 bueyes, 24 novillos, 15 vacas remitidos por F. Laumaga y vendidos á $ 60.54 b. y n., 49.77 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 25 bueyes, 127 novillos, 9 vacas remitidos por J. Apechea y vendidos á $ 0.087, 0.088 y 0.086 k. b., 0.088, 0.089 y 0.965 k. n., 0.087, 0.088 k. v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 5 bueyes, 10 novillos, 55 vacas, 48 terneros remitidos por A. Nogueira y vendidos á $ 0.08 k. b., 0.087 k. n., 0.088 k. v., 0.10 k. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 23 bueyes, 9 novillos remitidos por D. Diverio y vendidos á $ 0.078 y 0.085 k. b., 0.085 k. n., carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 54 novillos remitidos por A. Gallinal y vendidos á $ 0.092 k., carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 54 novillos remitidos por B. de Caravia y vendidos á $ 0.094 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 4 bueyes, 34 novillos remitidos por S. Prego y vendidos á $ 0.09 k. b., 0.095 k. n., carne mestiza, para abasto y saladero.

M. Haro—

De Tacuarembó: 25 novillos, 16 vacas remitidos por M. Rivero y vendidos á $ 0.093 y 0.089 k. n., 0.09 y 0.086 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 60 novillos remitidos por J. Rodríguez y vendidos á $ 18.83, carne [illegible]



TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

[illegible]

De Florida: De P. Echegaray: 63 novillos Hereford con peso de 525 kilos á 91 milésimos, $ 47.77.

De Florida: De S. I. Goyena: 58 novillos Durham con peso de 583 kilos á 92 diez milésimos, $ 53.92; 20 bueyes con peso de 631 kilos á 91 milésimos, $ 57.42.

De Flores: De H. Tideman: 71 novillos Durham con peso de 513 kilos á 92 milésimos, $ 47.19.

De Paysandú: De Polidoro Costa: 44 novillos cruza con peso de 430 kilos á 92 milésimos, $ 39.56; 5 bueyes Hereford con peso de 664 kilos á 91 milésimos, $ 60.42.

De Soriano: De C. Meniers: 50 novillos Durham y Hereford con peso de 545 kilos á 925 diez milésimos, $ 50.41.

De Tacuaremb: De P. A. Hernández: 57 novillos cruza con peso de 551 kilos á 935 diez milésimos, $ 51.51.

De Florida: De P. Calzada: 2 vacas Hereford con peso de 535 kilos á 92 milésimos, $ 49.22.

De Florida: De F. Villanueva: 53 novillos Durham con peso de 661 kilos á 94 milésimos, $ 55.53.

De Florida: De J. P. Berot: 41 novillos Hereford con peso de 481 kilos á 9 centésimos, $ 43.29.

De Florida: De M. C. Amaro: 31 novillos Hereford con peso de 533 kilos á 9 centésimos, $ 47.97.

De Soriano: De A. Gallinal: 54 novillos [illegible]

mestiza, para abasto, saladero ó interior.

De San José: 5 bueyes, 35 novillos, 2 vacas remitidos por D. Rocha y vendidos á $ 69.30 y 80.10 b., 53 n., 47.70 v., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 35 terneros remitidos por J. Arrosa y vendidos á $ 0.10 k., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 104 vacas remitidas por F. Dorrego y vendidas á $ 0.084 k., carne mestiza, para abasto ó interior.

[illegible]

Mercado de frutos

Día 14

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 6 bolsas lana, 267 atados, 16 fardos y 402 cueros lanares, 349 cueros vacunos secos, 76 íd íd salados, 10 cueros potros, 14 atados y 8 cueros becerros, 7 atados corderos, 1 cuero vario, [illegible], 1507 cueros [illegible], 267 lino, 67 [illegible], 1102 de pasto. [illegible]: 1059 bolsas [illegible]

[illegible]

AVISOS RURALES

CAMPO EN FLORES

SE ARRIENDAN 1992 hectáreas de buen campo en el departamento de Flores, [illegible]

3208Jl24.

Estancia "La Perseverancia"

Estación [illegible] Dpto. Río Negro

De Noriega Castaños Hermanos

[illegible]

Arrendamiento de campo

Se arriendan [illegible] hectáreas, Rincón de [illegible] Tacuarembó Grande y [illegible] Pablo Paez y [illegible] Cuaicurú, jurisdicción [illegible] próximo Estación [illegible] tratar: Alfredo Bocage, [illegible]

3124-h.n.o.

VIDA SOCIAL

EL THE CONCERT DE AYER—

Se realizó ayer por la tarde en los elegantes salones del Hotel Central, el thé concert que habíamos anunciado, á beneficio de la institución de niños pobres.

La distinguida comisión de señoras y señoritas que auspició este importante festival caritativo, no escatimó esfuerzos en favor de dicho acontecimiento, que bien habla de nuestras damas, las que saben siempre sellar con un simpático éxito la labor en que se empeñan y que beneficia á nuestras principales instituciones de caridad.

El amplio salón Luis XV del Hotel Central, había sido ayer admirablemente adornado con flores y luces, ostentando con las mesas, hábilmente diseminadas, un chic que daba mayor realce al severo estilo que decora aquel salón.

En animados y elegantes grupos se sentaron en dichas mesas los concurrentes, donde se tomó el thé, servido con toda corrección, mientras se oía el selecto programa que ejecutaba la orquesta ó se atendían las escenas cómico-dramáticas que reproducía en la tela cinematográfica, el moderno cinema de aquel Hotel.

...ñé y señora Ana Acevedo de Mañé, Paulina y Anita Mañé Algorta, Filomena Mendez Alcain, Juan Mendez Alcain y señora Amelia D. de Mendez Alcain, Adela García Lagos, Dora García Gómez, Alfredo Basañez y señora Lola D. de Basañez, Germán Roosen y señora Matilde Regalfa de Roosen, Alfredo Bofill y señora, Manuel Acosta y Lara y señora, Fernando Capurro, Elías Schiaffino, Daniel Blanco Acevedo, Juan J. Arteaga, Carlos A. Castellanos, Mario Ferreira, Octavio Risso, Carlos Rodríguez Larreta, Carlos Garcao Márquez, José Algorta Camusso, doctor José P. Segundo, Juan C. Gómez Haedo, doctor Rafael Schiaffino, Francisco Araucho, Enrique Segundo, Carlos M. Prando, Alberto Castells Carafí, Guillermo Pérez Butler, Enrique Wilson, ministro de Chile señor Marcial M. de Ferrari y señora, M. Legrand de Beherens, Irene y Arturo Juega, María J. Brito del Pino, doctor Canessa y señora, Julián Quintana y señora, doctor Luis A. de Herrera y señora, Moniz de Aragao, E. de Queiroz Mattoso y señora, Arturo Wilson y señora, Jacobo Vazquez Varela y señora, Severo Rodríguez y señora, José Sámano y señora,



EL TE DE AYER EN EL HOTEL CENTRAL

A las 7 de la noche se retiraban los asistentes, bien impresionados de aquella tarde.

Vimos allí á las siguientes señoras:

Sienra de Risso, Ruano de Piccardo, Arteaga de Suffern, Sosa Díaz de Cardoso, Carvalho de Paullier, marquesa María de Medina, Prieto de Martínez, Alvarez de Amézaga, Requena de Cordero, Suárez de Cranwell, Castellanos de Sosa Díaz, Vargas de Stewart, Cranwell de Freza, Cuestas de Nery, Guani de Pareja, Barrero de Denis, Howard de Shaw y las señoritas de: Artagaveytia Arocena, Blanco Acevedo, Risso Antuña, Villegas Suárez, Stewart Vargas, Suffern Arteaga, Sosa Díaz Castellanos, Salterain Herrera, Alvarez Mouliá, Supervielle, Giuffra Simois, Sosa Idiartegaray, Pareja Guani, Munyo, Villarnobo, Arrué, Usher Conde, Moratorio, Heber Uriarte, Requena, Cordero, etc.

Lucio Piñeyro y señora, Ernesto Piñeyrúa y señora, Ricardo Wilson y señora, Sebastián Martorell y señora, Alberto Puig y señora, Luisa Valdés, Paz Stewart Vargas, Alberto Deluchi y señora, Horacio Jiménez de Aréchaga y señora, Martha Algorta Guerra, Leonor C. de Correa, Sara Rodríguez Larreta, Elia Risso, María C. Ferreira, Rosina Pérez Butler, Plácida Cibils Hill, Carmen Díaz, Alberto Urtubey, Elisa Artagaveytia Marcenal, Adolfo Shaw y señora, M. Aurelia y Rosa Beherens Legrand.

EL DINER DE BENEFICENCIA—

Siguen activándose con encomiable celo, los últimos preparativos para el diner-concert, que con fines de caridad, se realizará el lunes próximo en el Hotel Oriental.

Gran número de familias ya han solicitado mesas. Por la lista, que más abajo reproducimos, podrán darse cuenta nuestros lectores, de la importancia é interés que

RECEPCIONES—

Muy concurrida se vió ayer tarde la recepción de la señora Elena Calamet de Pareja.

De 5 á 7, su elegante residencia de la calle Colón se vió sumamente concurrida por un numeroso grupo de sus amistades.

ENLACES—

En la primera quincena de Agosto próximo llegarán á esta capital procedentes del Rosario de Santa Fe, el doctor José Silva y su señora esposa, quienes solicitarán del señor Francisco B. Helguera y señora, la mano de su hija Justa para su sobrino el señor Pedro Sela García, concertando la boda para los primeros meses del año entrante.

BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR TRABUCATTI

está llamada á despertar esta fiesta de beneficencia.

Como detalles de importancia, podemos decir que se ha decidido vender entradas en la puerta del Hotel la noche del diner al precio de $ 1.00, costando el cubierto en el diner la suma de $ 2.50.

La entrada será obligatoria por la calle Piedras.

Durante la comida una orquesta de veinte profesores ejecutará selectos números de concierto.

Las mesas serán adornadas de distintos colores y lamparillas eléctricas.

La planta baja del Hotel será magníficamente decorada con plantas que ha cedido para ese efecto el Intendente, señor Ramón V. Benzano.

Sabemos, además, que las señoras de la Comisión se han preocupado del mayor confort posible del Hotel en los comedores y hall, colocándose al efecto gran cantidad de estufas eléctricas.

En el pedido de mesas, figuran las siguientes personas:

Alejandro Shaw y señora María Concepción Howard de Shaw, marqués de Medina y señora marquesa de Medina, Serapio del Castillo y Elena P. Butler de del Castillo, Flora W. de Shaw, Tomás Jefferies y señora Flora Shaw de Jefferies, Carlos J. Shaw y señora Ema P. de Shaw, Carlos Nery y señora Carmen C. de Nery, Enrique Puig y señora María Clara C. de Puig, Francisco Villamajó y señora María S. de Villamajó, Oscar Fischer y señora M. R. de Fischer, Esther Suffern Arteaga, María y Sarah Blanco Acevedo, Margarita Hebert Uriarte, Carmen Acevedo Alvarez, Blanca Reyes Cardenas, María Piera, Tota Díaz Fournier, Blanca Supervielle, María Carolina Díaz Abella, Laura Segundo, María Carmen y Adelia Nicolich, Delia y Martha Iglesias Castellanos, María Inés Arteaga, Enrique Real de Azúa y señora María A. Platero de Real de Azúa, Francisco García Lagos y señora María del Pilar H. de García Lagos, Richard Hughes y señora, José M. Ma...

—Realizóse anteanoche en la morada de la familia Martínez el enlace de su hija María Elena con el señor Arturo Martínez.

Apadrinaban dicha ceremonia el señor Tomás Martínez y señora María Iriart de Martínez.

Con tal motivo se verificó una animada reunión familiar en la cual asistieron, entre otras, las familias de Martínez, Claveli, Conio, Dolce, Dálbora, Raymondi, Corvo, Berruti, Amado, Lecouberg, y las señoritas Esther Martínez Catalá, Pepita y María Ofelia Conio, Ermidena Lecouberg, Julieta Dálbora, Ernestina, Elena y Margarita Dolce, Beatriz Berruti, María Esther y Aída Claveli, Elvira Martínez, Sarah é Isabel Corvo, Zelmira Amaro.

DEMOSTRACIONES—

Se realizó anoche, en el restaurant Turón, el banquete con que un grupo de amigos obsequiaba al señor Héctor Trabucatti con motivo de su próximo enlace.

—En el mismo restaurant se efectuó también anoche la comida íntima con que el doctor Juan Carlos Dighiero era despedido por un grupo de sus amigos con motivo de embarcarse el 19 del corriente para Europa.

LOS PREMIOS A LA VIRTUD—

Mañana á las 5 de la tarde tendrá lugar en el Teatro Urquiza el festival ofrecido por la Sociedad "Entre Nous" á nuestra sociedad, motivado por la distribución de los Premios á la Virtud instituídos por dicho centro.

Comenzará el acto con un discurso que pronunciará el joven diputado doctor Carlos M.a Prando; seguirá el acto de la distribución de premios y terminará con algunos números de concierto á cargo de conocidas aficionadas.

La comisión directiva de "Entre Nous" ha conseguido de la Municipalidad autorización para que las damas y señoritas que concurran puedan permanecer con sus sombreros puestos durante el acto.

La fiesta de mañana, pues, resultará muy concurrida. Dará principio á las cinco en punto.

POR LOS TEATROS—

Un lleno completo presentaba anoche la sala del Urquiza en "Il mercante di Venezia", conocido drama de Shakespeare representado correctamente por la compañía italiana dirigida por Ermete Novelli.

Entre la concurrencia que asistió recordamos haber visto á las familias de: Young, Calamet de Capurro, Usher Conde, Ruano de Piccardo, Artagaveytia Arocena, Bayley, Varela Acevedo, Estol, Cash, Castellanos de Etchevarría, Santos de Alvarez Aguiar, Scoseria Silva, Narbondo de Brum, Castells, Narbondo de Guillot, Faget de Miranda, Gallardo, Algorta Camusso, Algorta de Scremini, Muñoz Scremini, Preve de Alvarez, Sienra, Martínez, etc.

LA TEMPORADA TEATRAL EN SOLIS—

La temporada teatral elegante, comenzará en Solís definitivamente el 23 del mes corriente con el debut de la compañía dramática francesa de Martha Regnier.

Las cinco funciones que dará esta renombrada compañía, serán verdaderas noches de arte y de sociabilidad, y, á buen seguro, presentará la sala de nuestro primer coliseo un aspecto encantador.

Terminada la temporada de esta compañía, debutará el 2 de Agosto la Opera, que dará una série de 15 funciones.

Solís ofrecerá, pues, desde el 23 del mes corriente el aspecto de sus grandes noches de gala, exornada la sala con la presencia de nuestras principales damas y niñas lujosamente ataviadas.

EN HONOR DEL DOCTOR QUEIROS MATTOSO Y SU SEÑORA—

Anoche se verificó en la lujosa residencia del Brasil, de la calle 25 de Mayo, la comida, que el nuevo encargado de negocios de aquel país, doctor J. J. Moniz de Aragao, ofrecía al doctor de Queirós Mattoso y su gentil esposa, despidiéndolos de su próximo viaje á la patria.

Como ya hemos dicho, el doctor Queirós Mattoso, es llamado por su cancillería para encomendarle una honrosa tarea á su reconocida inteligencia, á la que dedicará cerca de cuatro meses, regresando después nuevamente á nuestra patria.

Fueron además invitados del doctor Moniz de Aragao, el ministro de España marqués de Medina y su esposa marquesa de Medina, el ministro de Chile doctor Marcial Martínez de Ferrari y su esposa la señora Carmela Prieto de Martínez Ferrari, el ministro de Alemania y su señora, barón y baronesa de Nordenflycht.

Escusaron su inasistencia por encontrarse enfermos, los representantes argentinos.

VIAJEROS—

Llegó ayer procedente del Rosario el señor Luis Fulc acompañado de su esposa.

—Partió para Fray Bentos, donde pasará varios días, el ingeniero Enrique Etcheverry. Lo acompaña su esposa, la señora María Julia Taboada de Etcheverry.

—De Buenos Aires han llegado el señor Juan José Gardey y su esposa, señora Segunda Mirat Muñoz. Se hospedan en casa de la señora Micaela M. de Enríquez.

—Por noticias recibidas de París, sabemos que se encuentra en aquella ciudad el señor Oscar Buenafama Uriarte.

—El doctor Isidoro Rodríguez partió para Carmelo, debiendo regresar á la capital, para embarcarse, en compañía de su señora, con destino al viejo mundo, en el mes de Setiembre.

—El 23 del mes actual regresarán de Río Janeiro, después de haber pasado una temporada, el doctor Héctor Garzón, su esposa señora Sofía Casaravilla y su señorita hija María Herminia.

—Noticias recibidas de Río Janeiro nos hacen saber que pasó por ese puerto el señor Fritz Grünwald Cuestas.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Enrique Anderson, ingeniero Kurt Zeller, Agustín Guerrero, Luis Schuller y señora, Juan Oyuela, Eduardo O'Brien, Alberto Lodin, Carlos Alvear y señora, León Tusso y familia, Santiago Rivas, Carlos Mayer, Carlos Dall'Orso, Salvador Gulmerá y señora, O. Mihanovich, Luis Adams, Ramón Avila, José Carbonell, Alberto Nebel, Carlos Varela y señora, Carlos Redie y familia, Florencio Palacio, Manuel Mendizabal, Carlos Birabén, Arturo Robles, Rómulo Massone, Ramón Gómez.

ONOMASTICAS—

Ayer, con motivo de ser el cumpleaños de la señora Matilde Schikendantz de Santos, un grupo de sus relaciones pasaron á saludarla.

ENFERMOS—

Noticias llegadas ayer de Europa nos hacen saber que se encuentra algo delicada de salud la señora Violeta Supervielle de Lasala.

Se asiste en un sanatorio de París.

—Desde ayer se encuentra enfermo el señor Eduardo Alvarez Aguiar, de la redacción de este diario.

—Algo mejorado el señor Carlos Martins.

—Sigue mejorando la señora Haydée Risso de Ferber.

RENTA DE RODADOS

LA RECAUDACION DE JUNIO

La Dirección de Rodados comunicó ayer á la Intendencia el resultado de los recaudos del mes de Junio pasado, los que ascienden á la suma de mil novecientos cuarenta y un pesos con veinte centésimos.

Esta renta es el resultado de los distintos impuestos que percibe esa Oficina en los que están incluídos, patentes, locaciones, transferencias de vehículos, reemplazos de vehículos, certificados de patentes, transferencia de matrículas, chapas de autos, libretas de chauffeurs, timbres municipales, etc.

ARTE Y ARTISTAS

A TELON CORTO—

La falta absoluta de espacio (y conste que no es cliché, sino verdad) nos ha impedido dar al día la información teatral. Por esa razón, la compañía Lespinasse se fué sin que la despidiéramos con un balance de la temporada tan discutida que hiciera en Solís; á Novelli no pudimos dedicar los comentarios elogiosos á que tenía derecho por la interpretación de Luigi XI; quedaron inéditas las impresiones que recibimos del concierto violinístico de Camilo Giucci, por cierto magnífico, pues el triunfo de nuestro compatriota fué doblemente meritorio por cuanto tuvo que luchar con el reciente recuerdo de Kubelick y Von Vecsy, y la reapertura del Buckingham pasó como cosa sabida, cuando en realidad este salón de Cine es hoy el mejor de Montevideo, por su lujo y buen gusto.

Todo esto sin contar las novedades ocurridas en el 18 de Julio, donde la situación de la Capilla es por demás "embarazosa", sobre todo cuando tiene que vestir trajes de capricho, como en "España de pandereta".

Pero, hacemos gracia á los lectores del detalle minucioso de estas quisicosas teatrales y vamos á la crónica que es lo que urge é interesa.

MARTHE REGNIER—

Terminó el plazo concedido á los abonados á la lírica para retirar sus localidades para las únicas cinco funciones que dará en Solís la eximia actriz francesa Marthe Regnier. En la secretaría de Solís se atienden, pues, los pedidos que hicieren las personas interesadas en abonarse. El debut está señalado para el 23 del corriente mes.

Acompañan á la Regnier el actor Gastón Dubox, figura importante del teatro parisien, y las actrices Rose Syma, Susane Théray é Irene Perny, también de mucho valimiento artístico.

Las obras que se representarán en la corta temporada serán: "La femme seule", "La souris", "Les eclaireuses", "Le passe-partout" y "Le cœur disposé". En la sola matinée que se efectuará además de representarse "Le barbier de Seville", Marthe Regnier, cantará la romanza "Voci di primavera" y el aria de "Don Juan" de Mozart.

URQUIZA—

La hermosa comedia de Valabregue "Durand-Durand" sube esta noche á la escena del Urquiza. Novelli volverá á reeditar el Coquardier que siempre impuso al aplauso de los públicos ante los cuales lo interpretó.

Para finalizar el espectáculo el gran actor recitará "La mano dell uomo", uno de los monólogos que más ha celebrizado el eximio artista.

Será la de esta noche una interesante velada.

POLITEAMA—

En la mayor intimidad debutó la compañía de Battaglia.

Cuatro gatos, entre los que nos contábamos nosotros, había en la sala. Daba compasión verla tan vacía.

"La Santa" no es obra para presentación, ni para nada. No concebimos cómo hay dirección artística que la acepte y pierda el tiempo en estudiarla, para ir al fracaso irremediable. ¿Cuál es el criterio que rige en la aceptación de obras? Lo que no se apercibe en una lectura, se columbra en los ensayos. Luego, es inexplicable, que "La Santa" haya seducido á Bataglia, á Podestá y á Arellano. Es cierto que en Buenos Aires, como aquí no gustó. Y tan es verdad, que fué retirada del concurso del Nuevo, para hacerse en el Variedades, y que en ambos teatros corrió la misma mala suerte.

"La Santa" es una sucesión de escenas arbitrarias y absurdas, que cuando no toca en lo ramplón, como el discurso del cura en el tercer acto, llega á lo ridículo, como en el suicidio de Zoilo.

El autor nos exhibe unos paisanos que se expresan como los sabios de Grecia, y olvidan el dolor para hacer matáforas y filosofía. Luego aquel cura, despojado de esa persuación en la palabra, esa mesura en sus gestos, esa tranquilidad de espíritu y ese misticismo exterior, especie de caparazón, que es como una milanesa sagrada de los hombres con sotana, no juega rol ninguno. Sobra y hasta estorba á la acción, si es que la tiene, de la obra. La única víctima de lamentarse, es la Gamez, que tiene que soportar aquellos tres actos desprovistos de interés argumental y escénico.

Para que no faltara detalle Battaglia no sabía su papel, viéndose obligado á esperar al apuntador, para hablar, y ¡es claro! el apuntador decía el texto del libro para los pocos que estábamos en la sala.

Esperamos que la reacción sea favorable y saludable, pues es lástima que un error, como el sufrido en el debut, llegase á malograr la temporada con tal mala fortuna iniciada.

Hoy vá "La sombra", de Enrique García Velloso, uno de los autores argentinos más celebrado. Terminará con "La chacarera" de Novión.

18 DE JULIO—

"Mayo florido" dió ocasión para que la Posas, se revelara una ágil y graciosa bailarina de garrotines. La Cipri hizo una Verbena, como para llevársela á la idem. Hoy se repite en primera, dándose en segundo y tercera "La España de pandereta" y "El señor Joaquín".

Mañana jueves beneficio de Ruiz París con "El amor que huye" y "Felipe Segundo".

NACIONAL—

Por primera vez en la temporada del Nacional, se dará el intenso drama de Florencio Sánchez "Nuestros hijos" con la Tesada de Mecha y Eduardo Díaz á cargo de Arellano.

Mañana habrá matinée gratis para los niños de los colegios del Estado, y pago para los demás. La obra escogida para esta ocasión es "Las de Barranco" que en ningún sentido tiene nada de educativa para los chicos.

Acerca de estos espectáculos tenemos mucho que escribir, pero no sobra el espacio. Lo haremos en cuanto el momento sea propicio.

CONCIERTO EN "LA LIRA"—

Mañana se efectuará en el Conservatorio Musical "La Lira", una interesante audición mandolinística dirigida por el profesor Salvador Cetrulo.

El programa á ejecutarse es el siguiente:

Primera parte—1.o Fiel, célebre nocturno, por el conjunto de mandolines, violoncello, arpa, contrabajo y piano; 2.o Acton, "Polonesa", para mandolino, por la niña Marina Calandria; 3.o Calace, "Barcarola", para 8 mandolines, por las señoritas Celestina Cetrulo, María A. Passano, Blanca Rouanet, María Scala, Asunción Molinos, Leonora Fernández, Ofelia Muñoz y Catalina Ramos; 4.o F. Dradia, "Guitarrico", para violín, por Ernesto Strobach; 5.o W. Aletter, "Arabischer" marcha, por el conjunto.

Segunda parte—6.o Calace, "Primi albori", melodía, por los 8 mandolinos; 7.o Cetrulo, "L'art del Pietra", capricho, estudio de concierto, por la señorita Laura Vecchi; 8.o E. Isaye, mazurca N.o 1, para violín, por Ernesto Strobach; 9.o Calace "Scene di Cacchia", idilio característico descriptivo, por el conjunto.

Todos los números serán acompañados al piano por el señor Raúl Dentone.

En la interpretación del programa tomará parte un crecido número de discípulos del Conservatorio.

CASINO—

Variado es el programa preparado para la función á realizarse en la noche de hoy.

Figuran los acróbatas sobre patines Hermanos Nelson, los acróbatas cómicos Los Durand, los equilibristas Coenen, los acróbatas Jlly Abott and Partner, los bailarines á transformación Fabiens, los musicales Gerards y las cantantes Claretta de L'Ile, Gwladys Soman, Janne D'Aix, Rene Viney y Germaine Behr.

La empresa prepara para mañana una interesante matinée familiar. Ya se han puesto en venta las localidades.

En esa matinée se procederá al sorteo de una tómbola que, como las anteriores, consta de juguetes de subido valor.

ROYAL—

El prestigio de este alegre varieté, aumenta pasmosamente. No se da noche que se pueda decir: hay poca gente. El público del Royal es siempre el mismo. Las mismas caras y el mismo entusiasmo dan un carácter de espectáculo permanente á las funciones del Royal. Dijimos muchas veces que se caracteriza su programa por la primacía feminista de ellos. Y sino aquí van algunas de las cantantes y bailarinas que desfilan ante las candilejas, con el aplauso de los concurrentes.

Micheline, francesa; Terkita, internacional; Mafalda, italiana; Camachito, criolla; Morgan, inglesa; Lea Menelis, excéntrica; Merly Scotti, etoile francesa; De Charny, napolitana.

Los únicos masculinos son Corona, el atorrante musical y Ramos, comediante de galop.

El Jefe Político de Maldonado

En el día de ayer partió para Maldonado el Jefe Político de aquel departamento señor Raymundo Delfino, funcionario que se hallaba desde hace unos días en esta ciudad, por asuntos de servicios.

ADUANA

Diferencias de aforo

Ayer fueron firmados por el Director, 71 expedientes iniciados por diferencias de aforos.

Estos expedientes corresponden á la primera quincena del mes en curso.

Los despachos diarios

El de ayer fué un día de relativo movimiento. Para las diversas operaciones se expidieron los permisos que siguen:

Importación, 350; desembarcos, 9; para depósito, 5; íd de frutos, 4; de tránsito, 1; removidos, 3; reembarcos, 229; trasbordos, 32; íd de frutos, no hubo; exportaciones, 18. Total, 649.

Como se ve, el número de permisos es relativamente crecido, pero en la mayoría de los depósitos el movimiento fué escaso.

Buques en descarga

Dieron comienzo ayer á la descarga, los vapores:

«Pilar de Larriñaga», inglés, de Nueva York, en Artigas 2 y Capurro 2.

«Campana», austriaco, de Trieste, en Aduana 3.

«Roma», por Mercado de Frutos y Aguada.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 25 permisos para comestibles y 20 para líquidos, correspondientes á 685 bultos.

Se despacharon 10 cascos vino italiano, de acuerdo con las muestras analizadas para la casa de L. Porlenza. Fueron pasados á estudio tres expedientes sobre clasificación de tejidos.

El barrio San Martín

Apertura de calles

En la primera sesión que celebre la Junta será considerado el expediente relativo á la ampliación de la plazuela Joaquín Suárez, como medio de prolongar la calle Colorado que como se sabe arranca del Pueblo San Martín y llega hasta las inmediaciones de la calle Argaciada.

Por su parte la Intendencia ha dado instrucciones terminantes para que una vez por todas sea abierta la calle Zapicán que comunica con el referido pueblo, hoy transformado en un barrio de la ciudad y con una sola salida al Arroyo Seco, por la calle Vilardebó.

Tanto la calle Colorado como la de Vilardebó vendrán á prestar un ansible beneficio para esa localidad y á regularizar el amanzanamiento de la zona Sudeste de Bella Vista.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ECOS DE LAS FIESTAS FRANCESAS

RIO JANEIRO, 15.—Con motivo de la fiesta del 14 de Julio, numerosos edificios públicos y particulares, están embanderados.

El ministro de Francia Mr. de Lalande, dió una recepción en la Legación, recibiendo los saludos de numerosas personas.

Anoche tuvo lugar un baile en honor de la colonia francesa, en el Club de los Diarios.

También hubo hermosas iluminaciones.

BERLIN, 15.—Durante la recepción en la Embajada de Francia, el embajador dirigió una alocución a los miembros de la colonia francesa, declarando que la patria está decidida a mantener las instituciones militares, a la altura de todas las necesidades.

BUENOS AIRES, 15.—A las 10 de la mañana de ayer se efectuó una brillante recepción en la Legación de Francia.

Los miembros de todas las sociedades francesas, concurrieron a saludar al ministro.

A la una de la tarde, comenzaron las fiestas en el local de la Sociedad Rural, la cual está profusamente embanderada, teniendo lugar un baile amenizado por cuatro bandas de música.

A las tres de la tarde llegó el ministro de Francia y familia.

El número más aplaudido de las fiestas francesas, fué el concurso hípico de Palermo. Participaron en él varios oficiales y civiles. Uno de los jinetes hizo una rodada con su caballo al saltar una valla. Este accidente no tuvo importancia. Asistió a esta fiesta, concurrencia extraordinaria.

Contestó, agradeciendo, el ministro de Francia.

En seguida hablaron el ministro de Relaciones Exteriores y otras personas.

Luego los comensales se dirigieron al Circulo Francés, donde se sirvió champagne.

La recepción que tuvo lugar en la Legación de Francia, con motivo del aniversario, resultó soberbia y superó en brillantez, a las de los años anteriores.

El Presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores, enviaron por telégrafo sus saludos a sus colegas franceses.

PARIS, 15—El presidente de la República Mr. Poincaré, desde la tribuna presidencial, asistió al desfile de las tropas.

Este fué encabezado por los tiradores senegalenses, tonkineses, argelinos y por los zuavos.

Todas estas tropas, han intervenido en los recientes combates en Marruecos y fueron objeto de calurosas ovaciones por parte del público.

Desfilaron en seguida, las Escuelas Politécnicas, de Saint Cyr y de Saint Maixent, las que también fueron muy aclamadas.

También tomaron parte en la formación del desfile, dos escuadrillas de aeroplanos de guerra con sus acesorios, y los perros sanitarios.

Despertaron mucho interés, las baterías pesadas.

La caballería, fué objeto de muy entusiastas aclamaciones.

Después de haber desfilado, y una vez que las demás tropas hubieron despejado el terreno, toda la caballería se situó en línea de batalla, en el fondo de la pista y dió una brillante carga, detenién-...

Efectivamente, ayer cuando Petrona salía del taller donde trabaja, Mariano lo siguió hasta su domicilio en la casa número 3231 de la calle Las Heras, y en el momento en que Petrona iba a penetrar en el zaguan, su contrario se aproximó a él sigilosamente, y con un cuchillo le infirió dos heridas en la espalda, huyendo después de cometer tan villana agresión.

El herido fué atendido en la Asistencia Pública. Su estado no reviste gravedad.

Se ha establecido vigilancia en la casa de Mariano, suponiéndose que éste se encuentre refugiado en ella.

MADRID, 15.—En el interior de un urinario del paseo de la Castellana ha hecho explosión un tubo de hojalata, cargado con pólvora ordinaria y perdigones. Al producirse la explosión, fueron detenidas una persona que se encontraba dentro del urinario y otras dos que se hallaban fuera de él.

La explosión ocasionó pequeños desperfectos, no teniéndose que lamentar ninguna desgracia personal.

MADRID, 15.—El tubo de hojalata que explotó en el paseo de la Castellana, contenía varios manuscritos injuriosos para el presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones.

LIMA, 15—El vapor «Iquitos» sufrió la apertura de dos vías de agua, viajando á la altura de Pisco.

El vapor se salvó gracias á la pericia de su tripulación, la que inmediatamente tapó las vías de agua.

El «Iquitos» conduce 34.000 sacos de azúcar.

MADRID 15—Informan de Valencia que serán castigados el Alcalde y Secretario de Aldaya por no haber anunciado al Gobernador, como debieron, la fiesta jaimista que originó los sucesos ocurridos ayer en esa localidad.

MADRID, 15.—Comunican de Cádiz, que ha salido para Sevilla un tren hospital con heridos y enfermos, para aliviar a los hospitales gaditanos.

MADRID, 15—Informan de Peñón de la Gomera, que el presidente del Congreso, Sr. Villanueva partió á media noche para Río Martín.

MADRID, 15 — Telegrafian de Alcazar que dos columnas de fuerzas españolas se internaron en la Kabila Alhzeriff ganando las alturas y batiendo al enemigo.

Los españoles arrasaron ocho aduares.

Varios notables de la región se sometieron.

Luego las tropas españolas continuaron la marcha combatiendo al enemigo durante ocho horas, haciéndole grandes bajas.

En esta acción los españoles tuvieron un cabo y dos soldados indígenas muertos y un capitan, dos sargentos y veinte y un soldados heridos.

MADRID, 15—El Ministro de Estado espera que Alemania negará su protección á El-Raisulí.

NECROLOGICAS

BUENOS AIRES, 15—Ha fallecido la dama Elmira Calvo hija del señor Carlos Calvo, muy vinculada en esta.

El Uruguay en el exterior

LOS MATCHS INTERNACIONALES DE FOOTBALL

BUENOS AIRES, 15—Un caracterizado miembro de la Liga Uruguaya de Football ha informado á «La Tarde» que en breve se discutirá en el seno de la Asociación...

[illegible]

radiotelegrafía, marchó admirablemente al interior, encontrando favorable acogida en todo el trayecto recorrido.

El general Tassoni, con motivo de su regreso á la patria, dió una órden del día, poniendo de relieve el heroismo de oficiales y soldados, quienes habiendo participado en diez combates lograron diez victorias».

REVOLUCION ?

LONDRES, 16—Telegrafian de Changhai (China) que reina intensa inquietud en razón de un combate que entablaron las tropas del norte y sur de Kiangsi.

Se teme una nueva revolución.

DE ITALIA

ROMA, 16—Falleció el periodista socialista Monticelli.

TURIN, 16—Llegó la escuadrilla de aviadores militares, procedente de Acqui, realizando el viaje sin accidentes no obstante el viento reinante.

Interesantes notas españolas

MADRID, 16—El Ministro de Fomento, señor Gasset, abrirá un nuevo concurso...

Shropshire: Idem idem idem, $ 600.

Devon Long Woolled: Idem idem idem, $ 600.

Capones gordos: 1 campeón, $ 80; 3 conjuntos, $ 75. Total: $ 125.

Aves: 1 campeón, $ 50; 20 conjuntos, $ 200. Total: $ 250.

Cerdos: 2 campeones, $ 100; 4 conjuntos, $ 100. Total: $ 200.

Los campeones además del premio en dinero, tienen una medalla de oro.

Se disputarán también las Copas para las razas Shorthorn y Hereford, Ganado gordo, Ovinos (Romney Marsh) y Capones gordos, donadas por las Sociedades del Shorthorn en Francia, del Hereford en Inglaterra, La Frigorífica Uruguaya, La Frigorífica Montevideo, y por los señores P. y G. Hughes, Celedonio Pereda, Ponce de León y Dutra y Demetrio Windmuller.

Todas las categorías tienen también: 1er. premio, Medalla de plata; 2.o premio, Medalla de cobre; 3er. premio, Diploma.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EN LA LIGA

La sesión de anoche

Con asistencia de los señores Fourné, Aldama, Second, Vázquez, Costa Podestá, López Abela, De Vechi, Bermúdez y ...

[illegible]

RAMON ANIDO (Q. E. P. D.) Falleció ayer 15 de Julio de 1913

Efectivamente, á las 7 de la noche, momentos después de su ingreso, el fallecimiento se producía.

La intervención de la policía

ñol, 33 años, casado, Convención 1472; Balbina Meraldi de Espantoso, italiana, 80 años, viuda, Valparaiso 1286; Victoriano Díaz Ramírez, español, 62 años, casado, Gómez 21; Juan Antonio Linera, oriental, 13 años, Isla Gorriti 16; Manuel Martínez, español, 48 años, casado, Santa María esquina General Flores; Antonia Lacherra de Lavechia, italiana, 63 años, viuda, Cerro Largo 1568; Juana Célia Romero, oriental, 22 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira; María Magdalena Ricardi, oriental, 2 años, Asilo D. Larrañaga; Un feto, Mercedes 1507; Juana Sassarini, italiano, 42 años, casado, Hospital Italiano; Cecilia Moreira de Casañez, oriental, 78 años, casada, Hospital Vilardebó; Aníbal V. Rovira, oriental, 22 años, soltero, Magallanes 1025.

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Día

16 * Drina, inglés, de Liverpool.
16 Maasland, holandés, de Amsterdam.
16 Bachus, inglés, de Dunkerque.
16 Treasury, inglés, de Amberes.
16 Granada, alemán, de Amberes.
17 Tucumán, alemán, de Hamburgo.
17 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
17 Raphael, inglés, de Liverpool.
18 Espagne, francés, de Marsela.
18 * H. Scot, inglés, de Londres.
18 Bellagio, inglés, de Liverpool.
19 Lynton, inglés, de Amberes.
19 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
19 Garonna, francés, de Burdeos.
19 * Orcoma, inglés, de Liverpool.
20 L. Ninian, inglés, de N. York.
20 Heimburg, alemán, de Bremen.
21 El Uruguayo, inglés, de Liverpool.
21 * Algerie, francés, de Marsella.
21 * R. Victoria, español, de Barcelona.
21 * Ventana, alemán, de Bremen.
21 Q. Elena, inglés, de Nueva York.
22 * Indiana, italiano, de Génova.
22 * Byron, inglés, de Nueva York.
22 M. Agel, francés, de Marsella.
22 King, inglés, de Hamburgo.
22 Sutherland G., inglés, de Bristol.
23 * P. Mitre, argentino, de P. del Sur.
23 J. Transport, inglés, de Bristol.
24 H. Laird, inglés, de Liverpool.
24 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
24 A. Zedé, francés, de Dunkerque.
24 * Garibaldi, italiano, de Génova.
25 * P. Mafalda, italiano, de Génova.
25 * H Laddie, inglés, de Londres.
25 * Cádiz, español, de Barcelona.
25 Dowgate, inglés, de Amberes.
26 * Orita, inglés, de Callao (M.o).
26 * Aragón, inglés, de Southampton.
28 * K. Bictoria, suecode, de Gohenburg.
28 Oaklands G., inglés, de Amberes.
30 *Rawson, inglés, de P. del Sur.
31 La Gascogne, francés, de Liverpol.
31 * Formosa, francés, de Madeira.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN JULIO

Día:

17 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
18 H. Glen, inglés, para Londres.
18 * Avon, inglés, para Southampton.
18 Francesca, austriaco, para Trieste.
19 * P. Umberto, italiano, para Génova.
19 * Orcoma, inglés, para Callao
20 Salland, holandés, para Amsterdam.
20 Gascony, inglés, para Liverpool.
20 Valbanera, español, para aBrcelona.
21 La Rosarina, inglés, para Liverpool.
22 Suecia, sueco, para Gothenburg.
22 H. Hope, inglés, para Liverpool.
22 Giessen, alemán, para Bremen.
23 Justin, inglés, para Manaos.
24 K. Wilhelm II, alemán, para Hamburg.
24 Vestris, inglés, para Nueva York.
25 Minneburg, alemán, para Bremen.
25 * La Bretagne, francés, para Bremen.
25 * Frisia, holandés, para Amsterdam.
25 * Espagne, francés, para Marsella.
25 * Mendoza, argentino, para R. Gallegos.
25 Ouessant, francés, para Dunkerque.
25 * H. Piper, inglés, para Londres.
25 El Argentino, inglés, para Liverpool.
26 Garonna, francés, para Burdeos.
26 * Orita, inglés, para Liverpool (M.o).
28 * Drina, inglés, para Liverpool.
28 Hesperides, inglés, para Amberes.
29 * Algerie, francés, para Marsella.
30 * Indiana, italiano, para Génova.
31 * C. Vilano, alemán, para Hamburgo.
31 El Uruguayo, inglés, para Liverpool.
31 * Garibaldi, italiano, para Génova.
31 Herminius, inglés, para Cuba.
31 S. Prince, inglés, para Nueva York.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Avisos nuevos

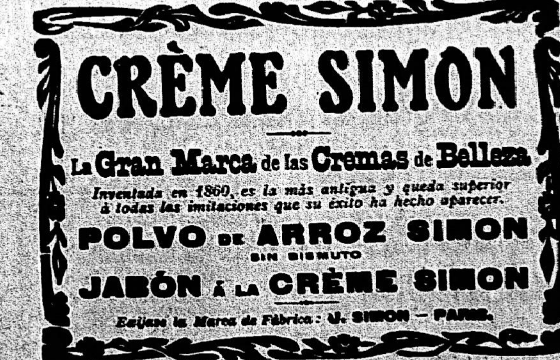
Banco Hipotecario del Uruguay

Amortización semestral de Cédulas y Títulos Hipotecarios

En la licitación verificada hoy, fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 14 del corriente, mediante la entrega al Banco, de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos á saber:

PROPONENTES	Valor Nominal	Tipo o/o	Valor efectivo
Cédulas Hipotecarias séries A y B:			
Francisco E. Lauz	$ 6.400	91	$ 5.824
Francisco E. Lauz	28.400	91	25.844
	$ 34.800		$ 31.668
Títulos Hipotecarios séries C y D:			
Francisco E. Lauz	" 4.400	93	" 4.092
Títulos Hipotecarios de la série E:			
Francisco E. Lauz	" 66.800	96	" 64.128
Títulos Hipotecarios de la série F:			
Luis Segundo Pérez	" 15.900	93	" 14.787
Títulos Hipotecarios de la série G:			
Luis Segundo Pérez	" 20.000	93	" 18.600
Títulos Hipotecarios de la série H:			
Fernando Moratorio	" 10.000	92.8	" 9.289
Luis Segundo Pérez	" 7.000	93	" 6.510
	$ 17.000		$ 15.799
Títulos Hipotecarios série I:			
José Masanés	" 16.900	92	" 15.548
Títulos Hipotecarios de la série J:			
José Masanés	" 19.100	93	" 17.763
Títulos Hipotecarios de la série K:			
José Masanés	" 18.700	91	" 17.017
Títulos Hipotecarios série L:			
José Masanés	" 18.300	91	" 16.653
Títulos Hipotecarios de la série M:			
Luis Segundo Pérez	" 13.000	91	" 11.830

Montevideo, Julio 15 de 1913. Gustavo Deffés, gerente. 3364-Jl.18.



EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

$ 5.000 para mañana	. . .	91.70 "
5.000 ídem ídem	. . .	91.80 "
9.000 ídem ídem	. . .	91.80 "

Títulos Hipotecarios—Série I

$ 5.000 para fin de mes	. . .	93.00 o/o
9.000 ídem ídem	. . .	93.00 "

Banco Popular

200 acciones para fin de mes	. . .	130.00 o/o
200 para mañana	. . .	129.80 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 12		DIA 15	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	p. el 14.	70.70	mañana.	70.—
»	fin mes.	70.90	fin mes.	70.50
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» B	mañana.	—	fin Ag'to	—
» E	contado.	—	mañana.	—
» F	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» H	p. el 14.	93.20	contado.	—
»	fin mes.	—	mañana.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» I	mañana.	—	fin mes.	93.—
» J	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» K	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin Ag'to	—
» L	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» M	p. el 14.	92.40	contado.	92.—
»	fin Ag'to	—	fin mes.	92.—
» N	p. el 14.	92.30	mañana.	92.—
»	contado.	—	fin mes.	92.—
»	fin mes.	92.20	fin Ag'to	—
A. B. Popular	contado.	—	contado.	130.50
»	fin mes.	131.—	fin mes.	130.—
»	fin Ag'to	132.70	fin Ag'to	130.—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana	—
Deuda Interior	fin mes.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	fin Ag'to	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 15—Cédulas Argentinas 95.30.
Idem idem, fin de mes, 95.40.
Cédulas Nacionales K, 95.20.
Crédito Argentino (1905), 94.
Consolidada 6 o|o (3.a série), 91.
Province of Buenos Aires 3 o|o, 63.
Bonos Hipotecarios Banco de la Provincia, 92.
Muelle Catalinas, 10.40.
Idem idem, fin de mes, 10.50.
Mercado Central de Frutos, 80.
Compañía General de Fósforos, 300.
Banco Galicia y Buenos Aires, 114.
Banco de Italia, 172.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	ASO D/V COMERCIAL
[illegible]	[illegible]

COTIZACIONES DE LONDRES

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS

[illegible]

Id á 90 días, 20.22.

BRUSELAS, 15—Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1|2.

AMBERES, 15—Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|8.

GENOVA, 15—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.97.

LISBOA, 15—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 46 5|16.

MADRID, 15—Agio del oro. 8.40.

NUEVA YORK, 15—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86:85.

Idem a 60 días, ídem 4.83.20.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Más ó menos en la misma situación de los días anteriores se presentó ayer el mercado de cueros vacunos salados. Pudo notarse, sin embargo algún interés mayor por parte de los compradores.

Del establecimiento de M. Freitas, en Concordia, se ofrecen 1000 cueros de vaca de 21 kilo, bajo sal el 31 del corriente.

Del saladero de P. Denis y Cía., se vendió un pequeño lote de cueros de novillo á $ 33.25.

Respecto del sebo, la plaza se mantiene encalmada. Se nos informa que los compradores pagan $ 15.00.

En lotes de frigorífico no hemos conocido operaciones.

Matanza de vacas

He aquí lo faenado en los establecimientos saladeriles del Río de la Plata y Río Grande hasta el 15 de Julio corriente:

REPUBLICA ORIENTAL
Saladeros de Montevideo

Rodolfo Vellozo. (U. Saladeril)	—
R. Deambrosis y C.a (U. Saladeril)	—
Piñeyrúa Hnos. (U. Saladeril)	560
Compañía S. é Industrial. (U. Saladeril)	—
P. San Martín é Hijos. (U. Saladeril)	—
P. Denis y C.a	—
R. Tabárez y C.a	4.408
Pedro Ferrés y C.a	782
Vilamajó y C.a	—
Luis P. Anaya	—
R. Méndez y Rodríguez	—
Sardá y C.a	—
Delgue y Ardaiz	—
Total	5.750

Saladeros del Uruguay

Salto — La Caballada	1.300
Salto — La Conserva	—
Hervidero	3.600
Santa María	3.500
Casa Blanca	3.400
Fray Bentos	808
Mercedes	—
Rocha	[illegible]
Total	12.847

REPUBLICA ARGENTINA
Saladeros de Entre Ríos

Concordia — Manuel Freitas	1.900
Concordia — (Dickinson é hijo)	4.000
Colón (Liebig's)	—
Gualeguaychú — Eduardo Nebel	—
Concepción	—
Santa Elena	450
San Javier — Borril	—
Lavalle	—
Total	6.357

Saladeros en la frontera

Sao Borja	4.350
Itaquí	7.500
Uruguayana	3.350
Quaraim	5.750
Nuevo Quaraim	5.975
San Carlos	6.120
Santa Ana	6.800
Livramento	8.229
Sao Paulo	6.700
Bella Vista	1.310
Unión del Rosario	1.310
Total	56.705

RESUMEN

[illegible]

Exportación de oro

[illegible]

... [illegible] sobre Londres ... libra esterlina ... comercial ... Londres, á ... esterlina), ... Londres, á 1000 reis), ... S.40. ... sobre Londres por libra es- ... 3.20.

Mercado de lanas

LOS REMATES DE LONDRES

[illegible]

De las cotizaciones del peinado informa el siguiente telegrama de nuestro servicio especial:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 15 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B. para entregar en Agosto, precio kilo en francos	6.05	6.10
Id. id. Diciembre id. id.	5.92 1/2	5.92 1/2
Id. id. Marzo id. id.	5.75	5.75
Id. id. Junio id. id.	5.72 1/2	5.70
Tendencia del mercado sostenido		
Se vendieron aproximadamente 20.000 kilos.		
Ayer se vendieron 20.000 kilos		
ROUBAIX 15 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.22 1/2	6.2?
Id. id. Diciembre id. id.	6.05	6.02 1/2
Id. id. Marzo id. id.	5.92 1/2	5.90
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 15 — Lana sucia del Río de la Plata, 38% para entregar en Sbre., precio por 100 kilos en francos	189	189
Id. id. Diciembre id. id.	187 1/2	187 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo.—Se presentó ayer el mercado sin cambios de mayor importancia en su situación. El consumo ha seguido operando con reservas, adquiriendo lo necesario para ir cubriendo compromisos inmediatos. Sin embargo, los precios, si bien con una cierta tendencia menos sostenida, mantienen el nivel de los días anteriores. Se pagan lotes de calidad especial, a $ 4.80 y superiores á 4.75. Lo bueno se colocaba entre $ 4.65 y 4.70 y lo general, á $ 4.60. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Maíz.—No se ha modificado la situación de la plaza. El consumo continúa realizando sus compras á los precios siguientes: cuarentino, de $ 3.80 á 4.00; amarillo común de procedencia del litoral, de $ 3.35 á 3.40; morocho, de $ 3.30 á 3.35; oreados, del interior, de $ 2.90 á 3.20; húmedos de $ 2.60 á 2.80. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino.—Mercado sostenido. La exportación cotiza 4.62, base de 4 o|o, los 100 kilos con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena.—Sostenida entre $ 3.10 y 3.60, según clase.

Cebada.—Se vende corrientemente entre $ 2.80 y 3.00.

Del mercado argentino informa el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 15—Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo Barleta $ 8.90. Trigo para pan en dársena $ 8.65. En Bahía Blanca $ 8.60.
Maíz $ 5.10.
Lino $ 11.55.
Avena $ 5.62.
Los precios de ajuste son: Trigo para Julio $ 9.10. Agosto 9.20. Setiembre 9.25.
Maíz para Julio $ 5.20. Agosto 5.30. Setiembre 5.40. Octubre 5.55.
Lino para Julio $ 11.80. Agosto 11.95. [illegible]

[illegible]

... bles de $ 4.90 á 5.10 la buena y fresca y de 4.60 á 4.70 la regular, el kilo.

Frutos de barraca

[illegible]

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en Tres Cruces Grande, 4.a sección del departamento de Artigas, 2656 hectáreas, 3719 centiáreas, plazo 4 años, 2340 pesos anuales.

—Dos fracciones de campo para pastoreo en Zanja del medio, 2.a sección del departamento de Florida, cada una de 544 hectáreas, plazo 5 años, $ 2.71 por hectáreas anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 9600 7 1|2 o|o anual; 800 acumulados; 13.000 acumulados; 50 2 o|o mensual; 2500 60 cts. o|o mensual.

2.a sección

$ 13.000 7 1|2 o|o anual; 7000 8 1|2 o|o anual; 3329 7 o|o anual; 5000 4 o|o anual; 500 8 o|o anual; 800 7 o|o anual; 3500 8 o|o anual; 1500 sin interés; 16.000 8 o|o anual; 650 763.100 mensual; 3100 6 o|o anual; 500 9 o|o anual; 2000 8 o|o anual; 1200 8 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 1500 finca frente á la calle San Salvador, 110 metros.

—$ 8500 finca en la Avenida Gonzalo Ramírez, 276 metros.

—$ 3000 finca frente á la calle Joaquín Requena, 400 metros.

—$ 2110 terreno edificado en la Unión, calle Monte Caseros, 300 metros.

—$ 6.733.70 terreno edificado en el Paso del Molino, Camino Gil, 391 m.

—$ 10.561 campo en el departamento del Durazno, 3.a sección, 410 hectáreas, 9488 metros.

—$ 112.000 terreno en el departamento de Paysandú, 8.a sección, 3060 hectáreas, 9925 metros.

—$ 800 terreno en la Villa de Las Piedras, departamento de Canelones, M.a 42, superficie 922 metros.

—$ 20.000 finca frente á la calle Islas de Flores, manzana 239, superficie 234 metros.

Deudas Públicas

Empréstito Brasileño

Tuvo lugar ayer en la Oficina de Crédito Público la apertura de las propuestas para la 38.a amortización de títulos enteros de la Deuda Empréstito Brasilero, cuyo fondo amortizante ascendía á la cantidad de $ 47.866.20.

En dicho acto fueron aceptadas las siguientes propuestas.

V. nominal	Proponentes	Tipo o/o	V. efectivo
$ 4.000 00	J. A. de Mula	93.80	$ 3.752 00
» 12.000 00	J. A. de Mula	93.90	» 11.268 00
» 25.000 00	V. Paullier	94.60	» 23.650 00
» 1.500 00	L. Solari	94.85	» 1 422 75
» 7.000 00	P. Marquesse	94.99	» 6.649 30
» 1.000 00	J. de Cores	94.99	» 949 95
$ 50 500 00			$ 47.691 95
Saldo para el próximo servicio.			» 174 25
			$ 47.866 20

Promedio $ 94.430.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

Empréstito de conversión

[illegible]

Empréstito uruguayo

[illegible]

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

[illegible]

Bebed Citral!

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor TUCUMAN, de Hamburgo y escalas, el 16 de Julio.	Vapor CAP BLANCO, para Santos, Río Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 17 de Julio.
Vapor CAP ANCONA, de Hamburgo, el 12 de Agosto.	Vapor SANTA MARIA, para Hamburgo, el 15 de Julio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 106.75 á $ 117.60. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo, el 15 de Julio.	Vapor KONIG WILHELM II, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 24 de Julio.
Vapor GRANADA, de Amberes, el 13 de Julio.	

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 29 de Julio.	Vapor NEGADA, para Las Palmas y Hamburgo, el 9 de Agosto.
Vapor ELKAB, para Chile y Perú, saldrá el 11 de Agosto.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 26 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816Fb15-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 21 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

VALBANERA

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona y pasajo para todos los puertos españoles.

Esta Compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España y de Francia, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes: CARRARU y C.a—URUGUAY 933.

1932-pte.

R.M.S.P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Julio 18	ARLANZA	Agosto 1
ARAGON	Agosto 2	AMAZON	Agosto 16

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA *	Julio 26	VICTORIA *	Agosto 23
ORONSA	Agosto 9	ORCOMA	Setiembre 6

(*) Hacen escalas, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORCOMA	Julio 10	ORISSA	Agosto 7
ORIANA	Julio 24	ORONSA	Agosto 21

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mzl.O.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

(VALDIVIA)

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 11 de Julio de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos. Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES	EL VAPOR FRANCES
AQUITAINE	ESPAGNE

[illegible]

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (Ltda.)

[illegible]

Compañía Trasatlántica de Barcelona

[illegible]

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

REINA VICTORIA-EUGENIA

[illegible]

Bebed Agua Salus

BANCOS

Banco Francés

SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427-Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. 150 - San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca.

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Mayo de 1913.

326pte.

Banco de la República O. del Uruguay

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma. . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1379-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

[illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

[illegible]

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

[illegible]

Banco Alemán Transatlántico

[illegible]

Banco Francés del Río de la Plata

[illegible]

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A 3 meses	4 o/o
A 6 meses	5 o/o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 70

Agencia: Avenida General Rondeau 866

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

[illegible]

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 151—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 415

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.000.000.00
Fondo de Reserva	4.179.957.65

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2526—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lands (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña

y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide Cartas de Crédito y transferencias telegráficas.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1 o/o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 1/2 á 2 "
Id id id 60 id id id	2 1/2 " 3 "
Id id id 90 id id id	3 1/2 " 4 "
Id id id 180 id id id	4 " 4 1/2 "
Id id id 1 año id id id	4 1/2 " 5 "
Id id id 2 años id id id	5 " 5 1/2 "
Id id id 3 años id id id	5 1/2 " 6 "
Id id id 4 años id id id	6 " 6 1/2 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 1/2 "

COBRA

Por adelantos y descuentos	Convencional
Por administrar propiedades	Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 216

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

MERCADERIAS y REZAGOS

De cargas, equipajes y encomiendas : :

Por orden del Ferrocarril Central del Uruguay, en el galpón letra A, Avenida de la Paz y Nueva York.

EL MIERCOLES 16 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, de acuerdo con los artículos 21 y 19 del reglamento de cargas, equipajes y encomiendas.

Mercaderías de tienda: Bombasí, casimir, franela, medias, camisetas, tricotas, ropa hecha, etc.

Almacén: Té, café, conservas, jabón, arroz, almidón, azul, azufre, kerosene, nafta, aceite, vinos, bebidas, tabaco, cigarros, cigarrillos, papel, galletitas, cocoa, velas, creolina, tubos, etc.

Ferretería: Artículos enlozados, faroles, lámparas, relojes, tijeras de esquilar, perchas, etc.

Papelería, librería, sobres, libros, papel, lapiceras, etc.

Talabartería: Recados, frenos, rebenques, pretales, arreos, etc.

Droguería, polvos Cooper, remedios para animales, drogas etc.

Bicicletas, cámaras para automóviles, baúles, balijas, canastas, armas, escopetas, revólvers, pistolas, cuchillos, guitarras, ponchos, ropas é infinidad de artículos diversos.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento á cargo de los compradores.

3281-Jl.16.

José B. Gomensoro

1 Automóvil — Daimler 1

DOBLE FAETON CASI NUEVO

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras,

EL JUEVES 17 del corriente á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por liquidación de sociedad.

Un doble faetón Daimler, coche con muy poco uso, de 15 HP.

Puede verse en mi salón, Piedras 318, donde los interesados pueden inspeccionarlo.

La entrega y pago en el acto.

Comisión: 5 por ciento á cargo del comprador.

3285-Jl.17.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

en general: aves finas varias razas y gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras número 318 entre Solís y Colón

EL JUEVES 17 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, aposentos, escritorio, cortinados, guarda-ropas, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos de fantasía, aves finas varias razas y variedad de artículos para familias.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero.

3322-Jl.17.

José B. Gomensoro

La buena casa baja

Calle Rivera Chica Núm. 1710 entre Magallanes y Gaboto

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 20 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes, esta buena casa que tiene 7 piezas, cocina, letrina, cuarto alto para servicio, aljibe, luz eléctrica, 2 patios, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 10 m. 308 de frente por 21 m. 475 mil. de fondo. Area: 221 m. 36 dec. cuadrados.

TITULOS BUENOS

[illegible]

José B. Gomensoro

La casa calle Médanos 278

[illegible]

José B. Gomensoro

Judicial

LA CASA CENTRAL

CALLE CONVENCION NUM. 1480

[illegible]

---

el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo Julio 14 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

3347-Jl.30.

José B. Gomensoro

Soberbia posición

La propiedad en la gran avenida 18 de Julio números 2031 al 2035, lindando con la Estación Cordón del tranvía á la Unión.—Venta en la misma.—Con facilidades de pago.

EL DOMINGO 27 del corriente Julio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, esta propiedad con magnífico terreno, dividida en dos casas, con dos salones al frente para negocio, 9 piezas, 2 altillos, cocinas, letrina, aljibe, al fondo gran terreno para edificar.

El terreno mide 12 m. 90 al Sur, 17 m. 34 al Norte, 41 m. 95 al Este y 40 m. 33 al Oeste.

Area: 613 metros, adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio.

Forma de pago: la mitad al contado y la otra á un año con hipoteca de la misma al 7 por ciento anual.

3316-Jl.27.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

EN LA UNION

De una casita en la calle Artes 82, entre 18 de Julio y Asilo, y un terreno en la calle Plata 87b., entre 18 de Julio y Figueroa.

EL MIERCOLES 30 del corriente á las 3 y 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesión de Eduardo Rolando, se hace saber al público que el día 30 del corriente á las tres y cuatro de la tarde respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á vender en remate público, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, los siguientes bienes: 1.o Un terreno y demás mejoras que contiene situado en la villa de la Unión compuesto de 11 m. 167 milímetros sobre la calle Plata y 27 metros 488 milímetros de fondo al Oeste aforada para el pago del I. Inmobiliario en la suma de 160 $. 2.o Un terreno con el edificio en él construído situado en la Villa de la Unión de 12 metros de frente al Oeste sobre la calle Artes, y 19 metros 229 milímetros de fondo al Este y aforada en la cantidad de $ 500. 1.o Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á subrir el aforo que para el pago del Impuesto Inmobiliario tiene cada uno de los bienes descriptos. 2.o Que el mejor postor al serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 5 o|o en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 12 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes, Misiones 1456.

2349-Jul.30.

Eduardo J. Palmer

RICOS MUEBLES

El jueves 17 del corriente Julio á la 1 de la tarde continuando á las 3 de la noche. Del buen mobiliario importado que adorna la casa calle Canelones 1222 entre Cuareim y Yí.

[illegible]

ASMA — ESPIC

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Venta obligada para partición de herencia

Muy buena casa baja

Posición central - -

Excelentes materiales
RENTA PERMANENTE

Calle Olimar N.o 37 entre Uruguay y Paysandú

Ocupada por los señores Vignoli y Ramos

Base de venta: $ 4000 al contado.

Contiene: 7 piezas, tirantería de fierro, 2 patios, sótanos, aljibe, pileta, caño maestro, cañería de gas y aguas corrientes, luz eléctrica, puerta cancel, 3 balcones con celosías, etc., etc. Puede visitarse en horas hábiles.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Cayetano Piffaretti, se hace saber al público que el día 20 del corriente mes, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 153 de la nueva ciudad de esta capital, teniendo 8 m. 59 cent. de frente al Este sobre la calle Olimar, número 37; 22 m. 63 cent. en el lado Sur, lindando con don Pedro Giudice y con el solar número 2; 22 m. 71 en el costado Norte, lindando con don Ramón Mundo y 8 m. 59 cent. en la línea del fondo al Oeste, lindando con el solar número 1, encerrando un área de 194 m. 73 dec. cuadrados, de los que, sobre 27 m. c. 47 dec. y 86 cent., la sucesión vendedora tiene tan solo derechos posesorios.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuatro mil pesos (4000 $), que es el aforo del impuesto inmobiliario. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.—**Eloy G. Pereira, actuario.**

Nota.—Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 1335. 3176-Jl.20.

Ernesto Garbarino

Gran Remate - Feria

El Domingo 20 de Julio de 1913

En la Estación Merinos (Ferro Carril Midland Depart. de Rio Negro)

2000 vacunos.
3000 lanares Lincoln y Merinos.
80 yeguarizos.
2 carretas aperadas con 8 bueyes cada una.
1 coche Paeton con arreos para 2 caballos.

Planteles especiales de vaquillonas Hereford y de borregos Lincoln y Merinos.

Dirigirse por inscripciones á A. Requena Muñoz ó Bustelo y Sabattini, en Estación Merinos, y al rematador en Estación Haedo, F. C. M.

Hay 4 restaurants con buenas comodidades para alojarse los concurrentes. 3279-Jl.19.

Castro Escalada

Judicial

De muebles, una linda propiedad y un terreno con mejoras : : : :

En el CERRO

El domingo 27 de julio a las 2 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré: primero, los muebles depositados en la casa calle Grecia N.o 69 y enseguida, la misma propiedad y el terreno con mejoras, frente á las calles Bolivia e Italia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Pro mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesiones de Feliciano da Costa o Da Costa, Angela Gómez de da Costa y o Da Costa y Pedro Omar, se hace saber al público que el día 27 de julio a las 2 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones se vá a proceder a vender por el martillero don Víctor M. Castro Escalada asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado en remate público los siguientes bienes: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene designada con el N.o 3 de la manzana N.o 42 H de la Villa del Cerro de este departamento, compuesto según plano levantado por el Agrimensor don Agustín Risso el 21 de Enero de 1902 de una superficie de 368 metros 92 decímetros y 23 centímetros más o menos, cuadrados, teniendo 34 metros 36 centímetros al Norte por donde linda con el solar N.o 4 por el Sud, igual extensión por donde linda con el N.o 2, por el Este 10 metros 737 milímetros por donde linda con el N.o 9 y por el Oeste igual extensión, con frente a la calle Grecia distante 21 metros 474 milímetros de la esquina que forma esta calle con la de Bolivia. Este bien ha sido tasado en la suma de 3.800 $ según tasación que luce en autos. 2.o dos terrenos situados en la Villa del Cerro en este departamento en la manzana N.o 89, letra C, con edificio designados con los números 6 y 7, compuestos en conjunto según plano levantado por el agrimensor Aquiles Monzani en 19 de Diciembre de 1896 de una superficie de 1401 m. 97 decímetros que se deslindan así: treinta y dos metros 642 milímetros de frente al Norte sobre la calle Bolivia, por 42 metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Oeste con el doctor don Martín Aguirre, por el Este con el solar N.o 8 y por el Sud con el N.o 5. Este bien ha sido tasado en $ 900.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las 2|3 partes de las tasaciones respectivas que tienen cada uno de los bienes descriptos.—2.o Que el mayor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.—3.o Los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina actuaria calle Zabala N.o 1327 a disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 9 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

... informes en mi escritorio: 25 de ...

Antonio S. Zorrilla

Por órden del Banco Popular del Uruguay

¡¡EN VILLA COLON!!

El Domingo 20 de Julio
A las 3 de la tarde

12 SOLARES ESPLÉNDIDOS 12

9 sobre las calles Givia, Nina y Guttemberg y 3 sobre Santa María entre Guttemberg y Givia

¡A $ 8, 10, 12 y 15 por mes!

¡UBICACION ESPLENDIDA! próximos al "Tea Garden" á la Avenida Lezica y al eléctrico.—Seña: UNA MENSUALIDAD al firmar el boleto

En seguida á las 4 p. m.

2 Solares soberbios 2

Sobre la calle Pinta entre Guttemberg y la Avenida Lezica. — Frente á la Plaza Pública.—¡¡SOLARES ESPECIALES PARA QUINTITAS

En 60 mensualidades sin interés

Garantía: una mensualidad
Planos é informes: Misiones núm. 1364
3268-Jl.20.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

5 Lotes soberbios 5

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 (una esquina) y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180. — ¡Al mejor postor! ¡Por separado!—Próximamente. — Informes: Misiones 1364. 3111-h-n-o

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la ciudad vieja!!

Finca calle 25 de Mayo núm. 151, esq. Guaraní.--¡Magnífica ubicación, central y superficie bien proporcionada, con buenos frentes . . .

Produce $ 480 de renta anual, con contrato hasta el 25 de Marzo del año 1915.

EL LUNES 21 de Julio á las 4 de la tarde.—Consta de 2 salones para comercio, 2 piezas, cocina, letrina, algibe, altillo y patio. Caño maestro, arrimos, veredas y empedrados, pagados.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes: Misiones N.o 1364. 3267-jl.20.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la "Lata del Perdido", departamento de Soriano. -- Zona agrícola de primer orden

2 Hermosas Chacras de 50 hectareas cada una 2

A corta distancia de la Estacion del Ferrocarril. - Base de venta:

$ 80 la hectarea $ 80

En la Bolsa de Comercio. - Próximamente. - Informes: : :
MISIONES Núm. 1364
3113-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

Para partición de herencia

3 MODERNOS EDIFICIOS DE ALTOS Y BAJOS 3

Compuestos de 2 casas cada uno calle Asunción Nos. 1579-1581, (1585/87 y 1591/93) entre Minas y Magallanes — Renta, 577 $ anuales, cada edificio, pudiendo ser mejorada. — Por separado al mejor postor

EL JUEVES 31 de Julio á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes y año á las 3 y 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes que á continuación se expresan: Primero: Una fracción de terreno con los edificios en ella construídos, ubicada en la nueva ciudad de esta capital, designada con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez el 8 de Junio próximo pasado, compuesta de 6 metros 39 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1579|81; al Norte 5 metros 36 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 2, y al Oeste 18 metros, lindando con el expresado señor Gaggero, formando un área superficial de 105 metros 04 decímetros cuadrados. Segundo: Otra fracción de terreno, contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 2 en el plano citado, compuesta de 6 metros 49 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1585|87, al Norte 5 metros 01 centímetros en la línea del fondo, por donde linda con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 3, y al Oeste 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 1 ya descripta, formando un área superficial de 100 metros con 85 decímetros cuadrados y; Tercero: Otra fracción de terreno contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 3 en el plano citado, compuesta de 6 metros 70 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción por donde sus puertas están señaladas con los números 1591|93; al Norte 5 metros 20 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 93 centímetros, lindando con el señor A. Ellauri, y al Oeste 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 2 ya descripta, formando un área ...

Angel Gazzano

HOY! HOY!!

5856 hectareas, 11 areas y 92 centiareas de campo flor en el Brasil

Que rematará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

El día 16 de Julio de 1913, á las 2 1|2 p. m.

Los campos con edificios de material, galpones, mangueras, alambrados y demás mejoras que forman la conocida

¡¡ESTANCIA "DA ENCERRA"!!

Dividida en 6 potreros, 3 mangueras, 3 piquetes y 2 bretes, alambrados de 4 y 5 hilos. Situada en el primer distrito de Santa Ana do Livramento. **Estado de Rio Grande del Sur!!**

Son estos campos los mejores que se conocen por su excepcional ubicación, pues están á 35 kilómetros de la ciudad de Santa Ana, la que cuenta hoy con 5 grandes saladeros y otros establecimientos de importancia; dista igualmente unos 25 kilómetros en línea recta con la frontera uruguaya y los atraviesa en dirección Este y Oeste la Gran Estrada (camino) Real al Sarandí y Uruguayana. Son principales linderos según plano levantado judicialmente en el año 1871 por el Agrimensor Capitán Jaon Federico H. de Carvalho, los siguientes señores: por el Norte, Jacinto Torres y Gerónimo do Espíritu Santo; por el Sur Manuel Fernández da Silva, Salvador Moreira y Camilo Coelho; por el Este Salvador Moreira y Serafín Cândido da Silva; por el Oeste Francisco Alves, Alexo Zerpa y Jacinto Torres.

Actualmente está ocupada por el señor Juan Etchegaray, quien terminó su arrendamiento en el mes de Abril ppdo., de manera que la ocupación por dicho señor es accidental y al comprador se le entregará libre inmediatamente.

FORMA DE PAGO:

100.000 pesos al escriturar y el excedente á dos años de plazo, con garantía hipotecaria de la misma propiedad y con interés del 6 o|o, pudiendo cancelar en cualquier época, sin pagar más intereses que hasta la fecha de cancelación.

Tierras negras en su casi totalidad!!—Nada de tierras coloradas, ni arenosas!!—Capitalistas! Atención á esta venta excepcional!!

NOTA:—Se atenderán ofertas particulares hasta el día 13 del mes actual.

Vendo con plano á la vista y TITULOS DE PRIMER ORDEN, estando todos estos antecedentos á disposición de los interesados

Por informes á mi domicilio, personalmente, por carta ó telegrama, calle José L. Terra 101. Telegramas "Nozzaga". Gastos de escritura, certificados y demás son de cuenta del comprador, el que deberá escriturar dentro de los primeros 60 días precedentes al de la venta.

OBLACIÓN: EL 10 POR CIENTO EN GARANTIA

2952-Jl.16.

superficial de 104 metros 36 decímetros cuadrados. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el 10 por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituración son de cuenta de los compradores y; Tercero: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472.—Montevideo, Julio 10 de 1913.—**Patricio A. Pereira**, actuario.

Las fincas pueden visitarse de 2 á 4 p. m.—Más informes: Misiones 1364. 3280-Jl.31.

Juan Prando Algarate

Judicial

EL MIERCOLES 16 del corriente mes. A las 3 y 4 p. m. En el lugar de sus ubicaciones:

Primero: A las 3 p. m. Solar de terreno ubicado en la calle Marcelino Sosa esquina Ceibal.

Base de venta: $ 862.10 Cerco, vereda, empedrado, pagos.

Segundo: A las 4 p. m. De la 1|2 finca de altos.

Avenida General Flores 64 y 68. **Base de venta $.4.750.**

Los bajos se componen: de salón, sótano, 4 habitaciones, cocina, altillo y los altos tiene 7 habitaciones, cocina, altillo, etc., caño maestro, arrimos, vereda, adoquinado pago.

Acto continuo venderé el saldo del crédito hipotecario constituído sobre la mitad del edificio que importa $ 500. **Base de venta: $ 450.**

EL JUEVES 17 del corriente mes. A las 3 y 4 p. m. En el lugar de su ubicaciones:

Primero: A las 3 p. m. Solar de terreno ubicado en la calle Charrúa entre Salsipuedes y Patria. **Base de venta 1.661.20** pesos Cerco, vereda, empedrado, pagos.

Segundo: A las 4 p. m. De la propiedad de la calle Domingo Aramburú números 5 y 5a. **Base de venta $ 3.700.**

Los edificios se componen de 5 habitaciones, cocina, etc., vereda, empedrado, pago.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Testamentaria del Francisco Guerra, que los días 16 entrante Julio á las 3 y 4 de la tarde y el día 17 de Julio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del alguacil y actuario del Juzgado á vender en remate público los bienes que se detallan á continuación en el siguiente orden de venta: 1.o El día diez y seis del entrante Julio á las tres de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno y edificio en él construído, y demás mejoras que contiene ubicado dicho terreno en el departamento de Montevideo señalado con el número diez y seis de la manzana número 812 en el plano levantado en Diciembre de 1907 por el agrimensor don Orestes F. Croce, encerrando una área de 226 metros, 87 decímetros cuadrados deslindados así, por ser de la forma de un trapezoide 12 metros setenta centímetros de frente al Nord-Oeste sobre la calle Marcelino Sosa que por formar esquina son también de frente á la calle Ceibal al Nord-Este por donde mide 16 metros 50 centímetros por la línea al Sud-Este mide 14 metros 2 decímetros lindero con el solar núm. 24 y por la línea del Sud-Oeste mide 17 metros cincuenta centímetros lindando con el solar 17, base para su venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos $ 862-10. 2.o El mismo día 16 del entrante Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno mitad proindivisa y edificios en él construído y demás mejoras que contiene, ubicado dicho terreno en la Aguada de este departamento compuesto en su totalidad de una superficie de 275 metros 47 decímetros y 77 centímetros, con 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 64 ú 66 y 68 y 25 metros 75 centímetros de fondo al Oeste limitando por este lado con los señores Crosa y Romeu, por el Sud con Pedro Martirena y por el Norte con los sucesores de don José Pissano, base de venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos pesos 4.750. 3.o El día 17 de Julio á las tres de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene situado en la manzana número 1190 de la parte denominada novísima ciudad de esta capital, 18.a sección judicial de este departamento de Montevideo, señalado en el plano de mensura firmado por el agrimensor don Juan Mier en el mes de Diciembre de 1908 con el número 13 y compuesto de una superficie de 415 metros tres decímetros que se deslindan así 8 metros 30 centímetros de frente al Sud sobre la calle Charrúa entre las calles Salsipuedes y Patria por 46 metros 95 centímetros en la línea del Oeste por donde confina con el solar número 94 de don Teodoro Castiglioni, 9 metros 38 centímetros en su fondo al Norte linderos con más terreno de la sucesión Marquese y por el Este limita con varios propietarios; base de venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos pesos 1.661.20. 4.o El mismo día 17 del entrante Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, ubicado en el Reducto 12.a sección judicial de este departamento designado en el plano levantado por el agrimensor don Fermín C. Yéregui el 23 de Enero de 1874 con el número 17 C. y compuesto de una superficie de 281 m. 08.85 la cual lindaba en su mayor área por el Norte con la calle Aurora hoy Domingo Aramburú por donde los edificios tienen sus puertas señaladas con los números 5 y 5 A. al Sud con el solar 16 al Este confinante con el solar 5y al Oeste con Pedro Zás; base de venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos $ 3.700. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la base que para cada uno de los bienes descriptos se ha asignado. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 por ciento en poder del actuario en garantía; 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso definitiva y certificados son de cuenta del comprador; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Junio 30 de 1913.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario. 3119-Jl.17.

José Pazos

Judicial:—De una buena casa con jardín y compuesto su edificio de 4 grandes piezas y una chica, cocina, w. c., galería, algibe, patio y demás comodidades, situada en el Pueblo de La Paz, calle Comercio (hoy Batlle y Ordóñez) N.o 54, á 120 metros de la plaza de la estación del Ferrocarril Central.

¡$ 1975,92 BASE de venta $ 1975,92!

El lunes 21 del corriente á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala casi esquina Piedras, procederé á la venta de esta finca de acuerdo con el siguiente:

Edicto: Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Agustina Raymond", se hace saber al público que el día veintiuno del corriente mes y año, á las dos y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se vá á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Acturio y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, de un terreno y edificio situado en el Pueblo "La Paz" departamento de Canelones, en la manzana J, del plano respectivo, señalado con el número siete, compuesto de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Sud sobr la calle Comercio, por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número cuatro, por el Este con el solar número ocho, y por el Oeste con el seis, formando una superficie de cuatrocientos sesenta metros, ochenta y cinco decímetros y treinta y cinco centímetros. Se previene:—Primero—Que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil.—Segundo—Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador.—Tercero—Que el bien mencionado ha sido tasado á los efectos de este remate en la suma de dos mil novecientos sesenta y tres pesos con ochenta y ocho centésimos.—Cuarto—Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria calle Rincon N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1913—Patricio A. Pereira, Actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 3152-Jl.21.

Ponce de León & Dutra

El 21 de Julio á las 3 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE MONTEVIDEO, CALLES ZABALA Y PIEDRAS

Campos en Treinta y Tres

Cinco magníficas fracciones de campo que constituyen la Estancia "Las Pampas" que perteneció á "Los Ceibos Co. Lda." : : : : :

7698 hectareas - 7279 metros - 53 decímetros

Linda al Norte con el Arroyo Corrales, al Este con Zuluaga, Sagas, Dávila, Tanco y Píriz; al Sur con don Santiago Britos y al Oeste con el general Basilisio Saravia.

Base bajísima: $ 30 la hectarea

Campos de buenas pasturas, perfectamente regados y considerados de los mejores del departamento.

CONDICIONES VENTAJOSAS DE PAGO

El campo reconoce un gravamen de $ 20 por hectárea, próximamente, al Banco Hipotecario, que puede tomar á su cargo el comprador, quedando, por consiguiente, una mínima parte para pagar al contado.

La venta se efectuará en fracciones que se detallan á continuación:

Fracción 1—1636 hect. 7207 m. 50 dec.
" 2—1759 hect. 3917 m. 10 dec.
" 3—1885 hect. 0929 m. 40 dec.
" 4—1069 hect. 0062 m. 00 dec.
" 5—1347 hect. 9163 m. 53 dec.

Campos de fácil arrendamiento.—A 40 kilómetros de Treinta y Tres.

El ferrocarril "en construcción" que ligará dentro de pocos meses á Treinta y Tres con el Puerto de La Paloma, debe pasar á 5 kilómetros.

Terminada esa línea, habrá comunicación directa con Montevideo y con el puerto atlántico de La Paloma, cuyos trabajos de ampliación ya iniciados lo harán un puerto de exportación de primer orden.

Además de la vía en construcción existe otra en vías de realización y es la del Paso de la Charqueada á Artigas, incorporada á la concesión Farquhar. Esta última pasará por el campo y formará parte del tronco principal que ligará á Río Janeiro con Montevideo y Buenos Aires. Campos, por consiguiente, de gran porvenir.

Títulos buenos que pueden examinar los interesados en la secretaría del Banco Hipotecario.

Garantía: 10 por ciento.

Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes, á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 2929-Jl.21.

Francisco Artigas

Por orden del Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 20 de Julio

A las 3 p. m.

2 Solares quintas 2

en el Camino Burgues y muy próximo al Camino Larrañaga, lindando con hermosas quintas y chalets, como ser: la del señor Jubin, D'Angelo, etc., etc.

El área de estos solares es de 1912 metros cuadrados y 1937 mts. cds., respectivamente.

El comprador oblará, como seña, el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo de su cuenta los gastos de escrituración.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Informes en el Banco, Sarandí y Zabala, ó en mi escritorio, Misiones 1427. 3306-Jl.18.

Deolindo F. Tirelli

Judicial

De la importante fracción de campo en la segunda y sexta sección del departamento de Artigas, 1362 hectáreas 2067 m. 97 dec., autos caratulados Zenobia Duarte de Reverbel.

EL JUEVES 17 de Julio de 1913 á las 2 p. m. venderé, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, la incomparable fracción de campo con importantes mejoras, gran casa de material, mangueras, bretes, dividido en varios potreros con aguadas. Por títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, juzgado civil segundo turno, Zabala 1327, á disposición de los interesados.

Por amplios detalles pídanse planos en el domicilio del rematador, Justicia 122 (Aguada).—Horas: de 8 a. m. á 2 p. m. 3321-Jl.17.

Ponce de León y Dutra

El 23 de Julio á las 3 p. m.

En la Bolsa de Comercio de Montevideo, calles Zabala y Piedras : :

CON AUTORIZACION JUDICIAL

Por repartición de herederos

CAMPO EN FLORIDA—Sobre la costa del Río Santa Lucía—Paso de Cuello.—438 hectáreas 5089 metros 92 dec.—Lindando al Norte con Lorenzo Martínez y suc. Bartolo Amaro por el Este y Sur, Río Santa Lucía por medio con don Manuel Hipólito Correa y sucesión de don Hipólito Gallinal y por el Oeste con don Domingo Volonté.—Tierras de primer orden.—Monte virgen magnífico.

BASE BAJISIMA, $ 100 la hectárea.

Este campo está situado sobre el Camino Nacional que pasa por el Paso de Cuello, distando próximamente 8 kilómetros de la carretera que va á Florida.

Se hace constar: 1.o Que esta propiedad se vende por repartición de herederos de la sucesión de doña Rosaura Viñoly de Camelo, cuyos autos tramitan en el Juzgado Departamental de Canelones; 2.o Que el campo reconoce un gravamen hipotecario próximamente de $ 10.000 al Banco Hipotecario del Uruguay, que puede tomar el comprador; 3.o Que los títulos son perfectos y pueden verlos los interesados en la secretaría del expresado Banco; 4.o Que el campo está arrendado con contrato hasta el 18 de Abril de 1914 y la sucesión ha cobrado toda la renta por adelantado.

Todos los gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 por ciento.

Por más informes: ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439, —Montevideo. 3134-Jl.23.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano Bluthner, máquina de coser, armas, gemelos para campo, instrumentos de música, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para id, libros, bicicletas, un microscopio, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 21, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remate.

EL MARTES 22, a la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números: 129374, 130086, 130293, 131432, 131551, 132153, 132222, 132611, 132645, 134270, 134948, 135500, 135717, 135734, 135765, 135767, 135866, 135882, 135904, 135911, 135943, 135944, 135986, 135990, 136025, 136032, 136036, 136040, 136044, 136056, 136067, 136073, 136094, 136103, 136119, 136131, 136134, 136135, 136152, 136160, 13616, 136169, 136177, 136179, 136219, 136241, 136262, 136265, 136272, 136278, 13628, 136296, 136318, 136374, 136378, 136407, 136414, 136416, 136428, 136432, 136442, 136444, 136448, 136453, 136462, 13646, 136490, 136516, 136526, 136494, 136530, 136542, 136552, 136553, 136562, 136574, 136578, 136593, 136596, 13659, 136605, 136612, 136620, 136632, 13663, 136634, 136635, 136644, 136649, 13665, 136651, 136652, 136659, 136666, 13666, 136669, 136693, 136700, 136714, 13671, 136732, 136738, 136745, 136746, 13675, 136767, 136793, 136809, 136826, 13683, 136833, 136840, 136842, 136844, 13685, 136854, 136856, 136857, 136867, 13686, 136887, 136897, 136905, 136924, 13692, 136929, 136944, 136950, 136958, 13695, 136967, 136969, 136971, 136974, 13699, 136998, 137041, 137043, 137044, 13705, 137059, 137064, 137065, 137066, 13706, 137073, 137075, 137085, 137099, 13710, 137111, 137120, 137147, 137150, 13715, 137181, 137184, 137191, 137196, 13719, 137199, 137200, 137201, 137202, 1372, 137209, 137212, 137213, 137223, 1372, 137228, 137255, 137261, 137265, 1372, 137276, 137285, 137293, 137314, 1373, 137323, 137340, 137341, 137344, 1373, 137348, 137364, 137366, 137370, 1373, 137381, 137382, 137383, 137384, 1373, 137386, 137389, 137393, 137397, 1374, 137409, 137420, 137429, 137440, 1374, 137443, 137446, 137447, 137453, 1374, 137458, 137459, 137471, 137475, 1374, 137482, 137483, 137487, 137504, 1375, 137518, 137519, 137529, 137557, 1375, 137580, 137600, 137602, 137613, 1376, 137623, 137624, 137626, 137639, 1376, 137643, 137647, 137659, 137665, 1376, 137694, 137700, 137706, 137718, 1377, 137729, 137730, 137721, 137732, 1377, 137739, 137749, 137755, 137762, 137, 137776, 137792. De muebles: 18..., 18791, 18796, 18811, 18823, 18..., 18828, 18844, 18852, 18853, 18..., 18858, 18870, 18872, 18887, 18..., 18889, 18892, 18893, 18897, 18..., 18912, 18915, 18920, 18922, 18924, 18..., 18929, 18932, 18933, 18934, 18935, 18..., 18937, 18944, 18952, 18954, 18..., 18960, 18962, 18972, 18978, 18..., 18982, 18987, 18995, 18998, 18999, 19..., 19004, 19006, 19007, 19008, 19011, 19..., 19021, 19027, 19030, 19033, 19034, 1...

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 3269-Jl.2...

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón número 449

EL MIERCOLES 16 de Julio á la 1 ... en punto, gran surtido de mercaderías saldos de balances. 3343-Jl...